

UNIVERSIDAD MAYOR SAN ANDRES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION
CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACION



**PLAN EXCEPCIONAL DE TITULACIÓN PARA ANTIGUOS ESTUDIANTES
NO GRADUADOS**

MEMORIA LABORAL

**EDUCACIÓN EN VALORES EN LA UNIDAD EDUCATIVA Dr. MARTIN
CÁRDENAS HERMOSA “A” DE LA ZONA DE VILLA ADELA
DE LA CIUDAD DE EL ALTO**

Para optar el Grado de Licenciatura en Ciencias de la Educación

POSTULANTE: Vilma Antonia Cachi Cochi
TUTORA: Lic. Luz Marina Castillo Ulloa

LA PAZ – BOLIVIA

2019

ÍNDICE

MENSAJE.....	i
AGRADECIMIENTO.....	ii
DEDICATORIA.....	iii
1. PRESENTACIÓN	1
2. JUSTIFICACIÓN.....	3
3. OBJETIVOS.....	4
3.1. Objetivo general	4
3.2. Objetivos específicos.....	5
4. MARCO INSTITUCIONAL.....	5
4.1. Datos generales:.....	5
4.2. Datos de localización:.....	6
4.3. Historia	7
4.4. Realidad socio-económica.....	8
4.5. Situación educativa: directrices pedagógicas	8
4.5.1. Área Administrativa Institucional	9
4.5.2. Organigrama de la Unidad Educativa.....	10
4.5.3. Área Pedagógica Curricular	11
4.5.4. Área de desempeño profesional.....	11
5. REFERENTES NORMATIVOS Y TEÓRICOS	12
5.1. Referentes normativos	12
5.1.1. Normativas internacionales	13
5.1.2. Normativa nacional	14
5.1.3. Ley N° 0/70 de educación “Avelino Siñani - Elizardo Pérez”	16
5.1.4. Ley N° 045 contra el racismo y toda Forma de Discriminación	18
5.2. Referentes teóricos	19
5.2.1. Los Valores.....	20
5.2.2. Los valores de respeto y responsabilidad	22
5.2.3. Importancia de la formación de los niños en valores	24
5.2.4. Educación en Valores	26

5.2.5. La crisis de valores y educación.....	29
5.2.6. Valores institucionales.....	30
6. REFERENTES METODOLÓGICOS.....	32
6.1. Primera fase: Diagnóstico.....	32
6.2. Segunda fase: Intervención.....	33
6.3. Tercera fase: Resultado alcanzados.....	33
CAPITULO I.....	35
7. DESCRIPCIÓN DEL DESEMPEÑO/EXPERIENCIA ACADÉMICO LABORAL.....	35
7.1. Contexto laboral y descripción de la actividad.....	35
7.1.1. Descripción general de la Unidad Educativa.....	35
7.1.2. Visión y Misión Institucional.....	35
7.1.3 Objetivos Institucionales.....	36
7.1.4. Funciones desarrolladas en la Institución.....	37
7.1.5. Tareas y/o responsabilidades asignadas por la Institución.....	38
7.1.6. Relaciones de dependencia en la Institución Educativa.....	38
7.1.7. Actividades desarrolladas y productos más significativos.....	39
CAPITULO II.....	44
7.2. Determinación/análisis del problema y propuestas de solución.....	44
7.2.1. Diagnóstico y análisis del problema o necesidad.....	44
7.2.2. Propuestas de solución a la problemática identificada.....	46
CAPITULO III.....	48
7.3. Propuestas de solución.....	48
7.3.1. Acciones y estrategias de solución para la solución de problemas.....	48
7.3.2. Descripción de propuestas de solución.....	55
CAPITULO IV.....	57
7.4. Evaluación.....	57
7.4.1. Logros y resultados.....	57
7.4.2. Impacto de la intervención.....	59
7.4.3. Análisis de las actividades desarrolladas.....	61
7.5. Conclusiones y alternativas.....	62
7.5.1. Conclusiones.....	62

7.5.2. Alternativas.....	64
BIBLIOGRAFÍA.....	63
1. ANEXOS.....	64

1. PRESENTACIÓN

La presente Memoria Académico Laboral se ha elaborado con la finalidad de socializar el trabajo realizado en educación en valores dirigida a niñas y niños de la Unidad Educativa Martín Cárdenas Hermosa “A” durante la gestión 2017. La experiencia está centrada en el uso de estrategias de enseñanza - aprendizaje en la formación de valores.

Con el presente trabajo se pretende explicar detalladamente algunas acciones educativas estratégicas que contribuirán en la formación de niños y niñas para que alcancen un desarrollo pleno, armónico e integral y logren un aprendizaje significativo y comunitario a través de compartir experiencias de vida referidas a los valores de: respeto y responsabilidad.

La memoria de la experiencia profesional contiene los siguientes puntos:

- Define y plantea los objetivos de estudio, para que a partir de los mismos, se haga referencia al marco institucional, donde se describe la ubicación, características, historia, realidad socio-económica y la propuesta educativa de la Unidad Educativa donde se ha desarrollado la experiencia académico laboral.
- Se desarrolla también el marco normativo en la que está sustentado la experiencia y las acciones implementadas como intervención psicopedagógica sobre la educación en valores.
- Previa a la intervención educativa para la resolución de la problemática trabajada se ha dividido el estudio en las siguientes fases: Primera fase: De diagnóstico, donde a partir del uso de herramientas o instrumentos de recopilación de datos, se ha recolectado información sobre la formación y vivencia en valores de la comunidad educativa; Segunda fase: De intervención, la que permite presentar las actividades realizadas respecto de la formación en valores. También se relata las actividades más importantes realizadas con los padres y madres de familia en el marco de la educación comunitaria enfocada a la formación de valores, de manera particular se hace referencia a los talleres y ferias educativas; Tercera fase: De resultados alcanzados: uno de los problemas que confrontan los docentes en todos los niveles educativos, en

relación a la educación de los valores, es el “cómo hacerlo”. Es ese cómo, la manera de encontrar la estrategia adecuada y que didácticamente obtenga una respuesta fructífera y positiva, es así que se presenta la experiencia vivida en esta fase.

- El punto central del trabajo es la descripción del desempeño/experiencia académico laboral dividido en los siguientes acápite: Contexto laboral y descripción de la actividad, donde se describe el contexto donde se realizó la experiencia educativa, las funciones desarrolladas en la institución, la relación de dependencia y el desglose de las actividades más relevantes de la intervención psicopedagógica en la educación en valores. Determinación/análisis del problema y propuestas de solución, donde se describe la problemática y sus implicancias para el proceso de enseñanza-aprendizaje y se desarrolla la propuesta de solución. Propuestas de solución, acápite donde se explican las acciones estratégicas planteadas para la solución de la problemática diagnosticada en la comunidad educativa. Evaluación, acápite que describe la evaluación realizada en la implementación y concreción de la intervención psicopedagógica sobre la educación en valores.
- Finalmente presentamos las conclusiones y alternativas, para seguir mejorando el trabajo en aula, en la familia y en toda la comunidad, sobre educación en valores.

A la espera de que la memoria académico laboral sea un aporte para los docentes que desean incursionar a futuro en la formación en valores de niñas y niños del nivel inicial, en la medida de que, el trabajo fue basado en el estudio, análisis y reflexión sistemática de los conocimientos recibidos en la casa superior de estudios de la Universidad San Andrés, se pone a consideración su contenido.

2. JUSTIFICACIÓN

La incorporación sistemática y sostenida de los valores en la educación formalizada, dará como resultado una educación de calidad; para esto es necesario contar con la incorporación de profesores o profesionales educadores que tengan integrados los valores en el desarrollo de sus vidas y los transmitan con sus acciones. Las instituciones educativas deben tomar las riendas de la incorporación del valor razonado en sus estrategias educativas, si quieren producir personas profesionales dirigidos hacia las acciones valoradas explícitas, por ejemplo, el bien común. Igualmente deberán tomar decisiones en este sentido si quieren impactar el ámbito social, el progreso moral debe de ser concomitante al progreso social, y se caracteriza por el aumento de la libertad y en consecuencia de la responsabilidad.

Entendido de la manera expuesta anteriormente, el trabajo de experiencia profesional tiene la finalidad de socializar la labor académica desarrollada en la Unidad Educativa “Martín Cárdenas Hermosa A de la zona Villa Adela de la ciudad de El Alto con la temática denominada “Educación en valores con niñas y niños del nivel inicial comunitario familiar”, durante la gestión 2017.

Cada día que pasa la sociedad se encuentra inmersa en una realidad cambiante, muchas veces, carente o falta de valores. Por esta razón, el presente trabajo pretende poner de manifiesto la posibilidad de incursionar en la educación en valores desde las edades más tempranas, y en coordinación y participación activa de la comunidad educativa. Para ello se incluirá además una propuesta práctica en la que se plantea cómo trabajar con niños y niñas de tres años sobre los valores de: respeto y responsabilidad.

Actualmente, a diario el individuo se enfrenta a una sociedad que se transforma constantemente. En este contexto hablar de educación en valores no se trata de trabajar con conflictos que se observan de forma lejana y ajena, sino de formar profesionales para responder a situaciones que se viven a cada minuto en las aulas, en los barrios o en las familias.

Se trata de lograr que las actitudes y acciones de todos los seres humanos contribuyan a construir una sociedad más justa, sostenible, equitativa y solidaria. Se trata por tanto de pensar globalmente para actuar localmente desde la convicción de que otro mundo es posible.

Los estudiantes del nivel inicial están descubriendo el mundo y desde muy pequeños empiezan a hacerse grandes preguntas: ¿todos somos iguales?, ¿qué es la paz?, ¿las chicas y los chicos podemos hacer las mismas cosas? Sin duda, acompañarlos en esta exploración del mundo es parte del oficio de educar.

Los profesionales en educación debemos trabajar para que nuestros destinatarios aprendan a comprender críticamente el mundo en el que viven, actuar con criterio y procurar el bien particular para cada uno de ellos y el bien común para la comunidad de la que forman parte. En nuestras aulas, en nuestro centro educativo, nos ocupamos para que desde los primeros años comprendan qué es lo que ocurre a su alrededor, contestamos a sus preguntas, pactamos reglas de convivencia, analizamos los conflictos, escuchamos lo que sienten y piensan. En definitiva, intentamos formarlos y orientarlos para que confíen en sus posibilidades y asuman de forma responsable y con respeto la construcción de un mundo mejor.

Sin duda, para el científico de la educación conlleva la responsabilidad de acompañarlos en este trepidante viaje que es crecer. Y sin lugar a dudas, es necesario educar en valores. Este trabajo que se presentará, pretende ayudarnos, de una u otra forma, a incluir una Educación en Valores en el aula, cuya finalidad ha de ser el fomento en cada uno de los estudiantes el sentido de los valores universales y los tipos de comportamiento en que se basa una cultura de paz.

El aporte de esta memoria académico laboral podría servir en el ámbito educativo sobre el desarrollo de valores para los educadores del nivel educación inicial en familia comunitaria.

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo general

Socializar la experiencia profesional de la intervención psicopedagógica de la educación en valores desarrollada con estudiantes del nivel inicial de la Unidad Educativa “Martín

Cárdenas “A” en la gestión escolar 2017, como aporte a la formación integral de los educadores, así como de los niños y niñas de nivel inicial.

3.2. Objetivos específicos

- Compilar y sistematizar los materiales utilizados para la educación en valores de respeto y responsabilidad con estudiantes del nivel inicial.
- Describir las actividades curriculares y extracurriculares realizadas en la intervención psicopedagógica para la educación en valores de respeto y responsabilidad.
- Analizar las estrategias aplicadas en el aprendizaje y desarrollo de valores respecto a la formación profesional inicial adquirida.
- Contribuir a la formación integral de los niños y niñas del nivel de educación inicial comunitaria familiar

4. MARCO INSTITUCIONAL

Los datos establecidos en este apartado, permiten establecer el marco institucional bajo el cual se ha desarrollado la intervención, han sido proporcionados por las autoridades del establecimiento y tienen la finalidad de enmarcar el contexto institucional en el que se ha desarrollado la intervención educativa realizada.

4.1. Datos generales:

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL:	La Paz
DISTRITO EDUCATIVO:	El Alto 2
DIRECTOR DISTRITAL:	Lic. Willy Roberto Zurita Tusco
SUB DISTRITO MUNICIPAL:	3
UNIDAD EDUCATIVA:	Martin Cárdenas Hermosa “A”
DEPENDENCIA:	Fiscal

PROVINCIA:

Murillo

MUNICIPIO:

El Alto Capital de la Cuarta Sección

4.2. Datos de localización:

La Unidad Educativa Martín Cárdenas Hermosa “A”, se encuentra ubicada en la zona de Villa Adela plan 88 N° 22, del distrito 3 de la ciudad de El Alto limita al norte con Villa Alemania, al sur con Cosmos 79, al este con la urbanización Amigo Chaco y al oeste con la Urbanización Villa Candelaria.

La zona Villa Adela, donde está ubicada la Unidad Educativa, cuenta con amplias avenidas y calles asfaltadas, servicio de minibuses, taxis y micros que trasladan a los habitantes del lugar. Existen dos recorridos por las amplias avenidas, una que lleva a la ceja por Julio César Valdez y la otra avenida Bolivia que hace el recorrido por el cruce Viacha y a la ceja por la Carretera nueva de la doble vía y ahora con la implementación del Sariri que hace su recorrido desde la ceja, pasando por Villa Adela, hasta llegar al estadio de la zona Cosmos 79. La implementación del bus Sariri trajo consigo gran ayuda para los habitantes de la zona de Villa Adela, ya que en él se trasladan de manera segura hasta la ceja de El Alto.

La mayoría de los habitantes de la zona de Villa son personas alegres, comunicativas, colaboradoras y trabajadoras, con costumbres y tradiciones practicadas de manera comunitaria. La lengua utilizada por la mayoría de los habitantes, es el castellano, seguido por el aymara, lengua hablada especialmente por los abuelos y el quechua en una mínima cantidad.

En sus inicios esta zona estuvo conformada por la poblada afectados por la construcción de la Autopista, es uno de los sectores más populosos de la ciudad de El Alto.

4.3. Historia

La Unidad Educativa Dr. Martín Cárdenas Hermosa, fue fundada el 10 de febrero de 1975 bajo la R. M. N° 68 con el funcionamiento solo del Nivel Primario, esta fundación se ha realizado durante el gobierno del presidente Gral. Hugo Banzer Suárez.

El año 1992 respondiendo a las necesidades de la población escolar en constante crecimiento, se independizó el nivel inicial del nivel primario, como kínder, bajo la R.M. N° 101 con el nombre de “Martín Cárdenas Hermosa “A”, en el turno de la tarde con siete paralelos identificados por colores: rojo, amarillo, verde, azul, blanco, café, rosado.

En el año 2009 comenzó a funcionar con 2 grados, la 1ra sección con dos paralelos cada curso con 30 estudiante y 5 paralelos de 2da sección, con 35 estudiantes por curso, con un total de la población de 235 estudiantes.

Actualmente, cuenta con 8 paralelos. Tres paralelos de primer año de educación inicial en familia comunitaria y cinco paralelos de segundo año de educación inicial en familia comunitaria, con una población total de 266 estudiantes de los cuales 147 son varones y 119 son mujeres.

La Unidad Educativa lleva el nombre del destacado Profesor de la especialidad en Botánica, Martín Cárdenas Hermosa, que nació en Cochabamba, en noviembre del año 1899. Fue un destacado botánico de fama internacional, profesor, notable en sus trabajos sobre la flora boliviana y en especial los estudios sobre la papa que sentaron las bases del conocimiento profundo del tubérculo en nuestro país. Además, hizo estudios sobre la quinua y descubrió variedades de cactus endémicas de Bolivia. Se especializó en botánica, en mayo de 1922, ya era profesor en la especialidad de Ciencias Naturales y Química, siendo primero profesor auxiliar y después titular del Instituto Normal Superior de La Paz, también fue profesor y rector de la Universidad Mayor de San Simón. Cárdenas es considerado como el fundador de nuevos métodos de agricultura en Bolivia, introduciendo de esta manera más cultivos. Falleció en Cochabamba en febrero de 1973.

4.4. Realidad socio-económica

La zona Villa Adela es una zona que cuenta con todos los servicios básicos primordiales, cuenta con líneas de transporte que llegan a la zona, centros comerciales, centros de salud lugares de recreación como los parques y plazas entidades bancarias, restaurantes de comida rápida, parroquia “Cuerpo de Cristo”, iglesias protestantes de diferente origen, instituciones bancarias, salones de fiestas, etc.

La población está conformada por migrantes del altiplano de La Paz, así como de los centros mineros de los departamentos de Oruro, Potosí, los afectados por la construcción de la autopista La Paz – El Alto y otros. La lengua que hablan las personas adultas es: el aimara, castellano y quechua. Trajeron consigo una gama de manifestaciones culturales como danzas, ritos, artesanía, creencias y costumbres que practican del mundo andino, los ritos y costumbres se reflejan a través de la Q`uwachada (ofrenda a la Pacha mamá), la challa celebración de Todos los Santos y algunas festividades religiosas (prestos).

Los aspectos socio-económicos, los padres de familia en su mayoría se dedican al comercio informal o trabajan por cuenta propia y en una minoría trabajan en la administración pública.

La venta de comida, pasteles y dulces se ha vuelto en estos últimos tiempos un trabajo que da muchos ingresos económicos a la mayoría de los padres y madres familia, otras personas trabajan en la carpintería, la albañilería, peluquerías trabajos muy requeridos por las personas que requieren esos servicios, la zapatería y la costura en menor grado. De este contexto socio-económico familiar proviene los estudiantes con recursos económicos medianos a bajos por lo que se puede decir que la mayoría dispone de recursos y está predispuesto a participar, apoyar en las actividades curriculares y extracurriculares.

4.5. Situación educativa: directrices pedagógicas

A nivel pedagógico la Unidad Educativa desarrolla sus actividades en el marco de los lineamientos de la Ley N° 070 de educación “Avelino Siñani - Elizardo Pérez”, y en la procura de la implementación del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo que

propone una educación vinculada a la realidad, necesidades, problemáticas y vocaciones de la población, con el objetivo de instaurar una educación integral, holística, comunitaria, pertinente, productiva y descolonizadora. En la consecución de construir un pensamiento propio que responda a nuestra realidad, a nuestro contexto comunitario, sin dejar de lado, la convivencia armónica con el cosmos, la naturaleza y la Madre Tierra para el vivir bien.

Como resultado de las conquistas sociales, el año 2013 se creó un nuevo ítem con un paralelo más de 1er año, con 35 estudiantes, a partir de esa fecha contamos con 3 paralelos de 1er año y 5 paralelos de 2do año. Posteriormente el año 2017 se creó 2 nuevos ítems por mucha demanda de niños, a partir de esa fecha contamos con 4 paralelos de 1er año y 6 paralelos de 2do año.

En la actualidad cuenta con 310 estudiantes distribuidos en 10 aulas que están distribuidas en cuatro paralelos de primer año y 6 paralelos de segundo año regentados por 10 docentes de curso, 5 administrativos (auxiliares), una directora y una portera.

Las aulas están organizadas por colores blanco, rojo, verde, celeste, plomo, guindo, amarillo, lila, azul y anaranjado.

4.5.1. Área Administrativa Institucional

Resultado de cambios importantes que se está dando en nuestro país, en la administración y gestión educativa se plantean los siguientes principios: participación, democracia, comunitarismo, horizontalidad, equidad, complementariedad y transparencia, desde una educación descolonizadora, productiva, intercultural, intercultural y plurilingüe, hasta una educación comunitaria.

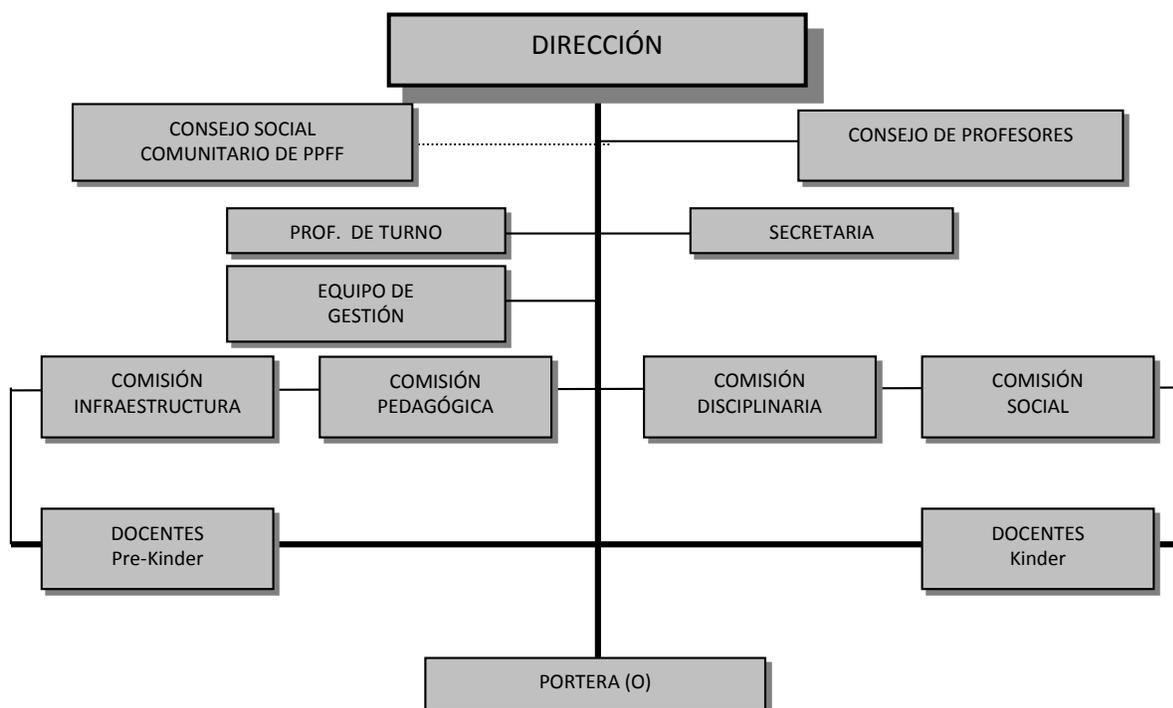
Es en este sentido cobra mayor relevancia la necesidad de recuperar la escuela para y en la comunidad donde la escuela se integre con la comunidad y viceversa, además exista mayor integración, participación de los profesores, madres y padres de familia, autoridades de la región que aporten con la formación de los estudiantes desde el rol específico que tiene cada

uno de ellos y al mismo tiempo en reciprocidad efectúen acciones y actividades en beneficio de la comunidad y terminemos con pensamientos coloniales impuestos de afuera en donde la escuela era sólo una isla, que se aislaba dentro de su región, zona o barrio debido a que no respondía a las necesidades e intereses de la comunidad. Entonces es importante que empecemos a descolonizarnos y pensar diferente empezando de nosotros mismos y valorando los saberes y conocimientos de nuestros estudiantes, maestros, padres de familia y la comunidad educativa

Entonces la administración de una comunidad educativa requiere conocimiento y aplicación de las normativas vigentes, la conservación y uso de archivos, organización del plantel, coordinación intra e intersectorial, relaciones humanas en la comunidad, planeamiento, organización, ejecución y evaluación de la tarea educativa, etc.

En este contexto la administración educativa tiene la finalidad de fortalecer una gestión eficiente para mejorar el proceso educativo de la Unidad Educativa Martin Cárdenas Hermosa “A”, en el marco de las funciones, responsabilidades, obligaciones y roles de los actores de la educación atendiendo necesidades e intereses de la comunidad educativa.

4.5.2. Organigrama de la Unidad Educativa



Fuente: Elaboración del equipo de gestión de la Unidad Educativa (Extraído del Proyecto Educativo Institucional)

4.5.3. Área Pedagógica Curricular

El área pedagógico curricular, se refiere al conjunto de acciones del proceso educativo y su dinámica dentro y fuera del aula, la selección y organización de contenidos, las formas de aprendizaje y enseñanza, el uso de materiales, la evaluación, la formación de los maestros, es decir, todo lo que es la práctica educativa, el pensamiento educativo, la planificación curricular, metodologías, uso de las lenguas originarias, etc.

En este marco el objetivo de la administración curricular es mejorar los procesos educativos desarrollando habilidades, actitudes y destrezas para una formación integral de calidad, buscando espacios de fortalecimiento en la práctica pedagógica en el aula, compartiendo y socializando experiencias entre todos los docentes basados en el trabajo de equipo.

Optimizar el trabajo de los docentes y administrativos mediante cursos, talleres y seminarios para brindar servicios educativos con eficiencia y eficacia a la comunidad educativa.

Finalmente, la concreción del modelo educativo sociocomunitario productivo se da a partir de los documentos curriculares que orientan la planificación, desarrollo y evaluación de los procesos educativos en el Subsistema de Educación Regular, por lo que es fundamental que el gestor educativo asuma con plena capacidad, responsabilidad y compromiso la revisión y estudio de esta información que de manera sistemática.

4.5.4. Área de desempeño profesional

El desempeño profesional entendido como el rendimiento laboral y la actuación específica que manifiesta el trabajador al efectuar las funciones y tareas principales designadas y que exige su cargo en el contexto laboral, lo cual permite demostrar la idoneidad y capacidades del trabajador.

El desempeño profesional, a partir de las habilidades juega un importante valor, ya que el trabajador con el dominio de sus acciones constituye una variable necesaria para medir la eficiencia de la producción y del trabajo de las instituciones. En este entendido se define como profesional a aquella persona que a partir de una formación recibida ejerce su función a la que fue preparada, demostrando en su actividad cuatro cualidades que lo definen como tal: rapidez, exactitud, precisión y cuidado.

Como profesional científica en educación desempeño funciones de docente de aula del primer año de escolaridad del Nivel Inicial en Familia Comunitaria en la Unidad Educativa Martín Cárdenas “A” desde la gestión 2014 hasta el presente, designado por el Ministerio de Educación.

Las funciones específicas desarrolladas en la institución exigen del profesional el cumplimiento de tareas, acciones y papeles propios de la actividad pedagógica, el logro de un mejoramiento profesional, institucional y social, también con plena satisfacción individual al ejecutar las tareas con gran cuidado, precisión, exactitud, profundidad, calidad y rapidez, etc.

5. REFERENTES NORMATIVOS Y TEÓRICOS

5.1. Referentes normativos

La educación en valores es parte del proceso educativo en el que el contenido axiológico, de determinados hechos, formas de ser, manifestaciones de sentimientos, actuaciones o actitudes humanas, con una significación social buena, que convocan una relación de aprobación y reconocimiento en el contexto de las relaciones interpersonales, trasciende al nivel de la conciencia, forma parte del proceso de formación de la personalidad, toca de cerca un componente esencial del ser humano: la espiritualidad (Toledo Amat, Núñez González y Furones Rodríguez, 2011, parr. 1).

La formación de la personalidad, pasa por diferentes etapas en las que hay valores que se van incorporando a los principios y convicciones personales en la vida de un individuo

desde edades tempranas y tienen sus reajustes en el transcurso de sus vidas, de acuerdo con el desenvolvimiento de cada individuo en la sociedad y para vivir con ella tiene que apropiarse de las normas que las rigen.

Es un tema de gran actualidad en el mundo de hoy en el que ha aumentado la violencia, los asesinatos, las violaciones; la mayoría de la humanidad sin derecho a la educación y a la salud pública, el desempleo, la falta de atención social, la proliferación de las drogas, la prostitución, la destrucción del medio ambiente, los intereses de ganancias personales por encima de las necesidades sociales, la injusta distribución de las riquezas fomentándose la cultura del tener y no del ser, lo que unido a la creciente globalización de las esferas sociales y sobre todo a la comunicación, se ve reflejado a escala internacional, la pérdida de la significación de los valores sociales por ejemplo.

En este sentido, porque la temática es muy amplia la experiencia profesional se basa en referentes teórico bien definidos y que son los siguientes:

5.1.1. Normativas internacionales

Como es de conocimiento, la Declaración Universal de los Derechos Humanos es un documento que marca un hito en la historia de los derechos humanos a nivel mundial. Fue elaborada por representantes de todas las regiones del mundo con diferentes antecedentes jurídicos, sociales, económicos y culturales, la Declaración fue proclamada solemnemente por la Asamblea General de las Naciones Unidas en París, el 10 de diciembre de 1948, como un ideal común para todos los pueblos y naciones. La Declaración establece, por primera vez, los derechos humanos fundamentales que deben protegerse en el mundo entero y ha sido traducida en más de 500 idiomas, hasta el momento, lo que muestra que es un documento fundamental para la formación integral del ser humano (ONU, 2009).

La Declaración Universal de los Derechos Humanos determina en sus artículos 1,2,7 y 23 que: "*Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos.....Toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción*

alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole.....Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley.....Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria...Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses” (ONU, 1948, págs. 1-3).

Así mismo esta misma declaración Universal de los Derechos Humanos, Ofrece una visión universalista de los valores en su artículo 26 numeral 2, que manifiesta:

"La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales, favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos o religiones y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz” (ONU, 1948, pág. 8)

5.1.2. Normativa nacional

La Constitución Política del Estado respecto a la educación boliviana específicamente señala lo siguiente:

Artículo 17. Toda persona tiene derecho a recibir educación en todos los niveles de manera universal, productiva, gratuita, integral e intercultural, sin discriminación.

Artículo 77 I. La educación constituye una función suprema y primera responsabilidad financiera del Estado, que tiene la obligación indeclinable de sostenerla, garantizarla y gestionarla. II. El Estado y la sociedad tienen tuición

plena sobre el sistema educativo, que comprende la educación regular, la alternativa y especial, y la educación superior de formación profesional. El sistema educativo desarrolla sus procesos sobre la base de criterios de armonía y coordinación. III. El sistema educativo está compuesto por las instituciones educativas fiscales, instituciones educativas privadas y de convenio.

Artículo 78 I. La educación es unitaria, pública, universal, democrática, participativa, comunitaria, descolonizadora y de calidad. II. La educación es intracultural, intercultural y plurilingüe en todo el sistema educativo. III. El sistema educativo se fundamenta en una educación abierta, humanista, científica, técnica y tecnológica, productiva, territorial, teórica y práctica, liberadora y revolucionaria, crítica y solidaria. IV. El Estado garantiza la educación vocacional y la enseñanza técnica humanística, para hombres y mujeres, relacionada con la vida, el trabajo y el desarrollo productivo.

Artículo 79 La educación fomentará el civismo, el diálogo intercultural y los valores ético morales. Los valores incorporarán la equidad de género, la no diferencia de roles, la no violencia y la vigencia plena de los derechos humanos.

Artículo 80 I. La educación tendrá como objetivo la formación integral de las personas y el fortalecimiento de la conciencia social crítica en la vida y para la vida. La educación estará orientada a la formación individual y colectiva; al desarrollo de competencias, aptitudes y habilidades físicas e intelectuales que vincule la teoría con la práctica productiva; a la conservación y protección del medio ambiente, la biodiversidad y el territorio para el vivir bien. Su regulación y cumplimiento serán establecidos por la ley. II. La educación contribuirá al fortalecimiento de la unidad e identidad de todas y todos como parte del Estado Plurinacional, así como a la identidad y desarrollo cultural de los miembros de cada nación o pueblo indígena originario campesino, y al entendimiento y enriquecimiento intercultural dentro del Estado.

Artículo 82 I. El Estado garantizará el acceso a la educación y la permanencia de todas las ciudadanas y los ciudadanos en condiciones de plena igualdad. II. El Estado apoyará con prioridad a los estudiantes con menos posibilidades económicas para que accedan a los diferentes niveles del sistema educativo, mediante recursos económicos, programas de alimentación, vestimenta, transporte, material escolar; y en áreas dispersas, con residencias estudiantiles, de acuerdo con la ley. III. Se estimulará con becas a estudiantes de excelente aprovechamiento en todos los niveles del sistema educativo. Toda niña, niño y adolescente con talento natural destacado tiene derecho a ser atendido educativamente con métodos de formación y aprendizaje que le permitan el mayor desarrollo de sus aptitudes y destrezas.

Artículo 86 En los centros educativos ... se fomentará el respeto y la convivencia mutua entre las personas con diversas opciones religiosas, sin imposición dogmática. En estos centros no se discriminará en la aceptación y permanencia de las alumnas y los alumnos por su opción religiosa.

Todos estos artículos manifiestan el contexto normativo que se regula respecto de la educación en Bolivia a partir de la Constitución Política del Estado que entre otras cosas ratifica que la educación, es la función suprema y primera responsabilidad financiera del Estado y lo establece también como un derecho inalienable e irrenunciable.

5.1.3. Ley N° 0/70 de educación “Avelino Siñani - Elizardo Pérez”

La educación colonial en la que ha vivido el Estado boliviano, se limitaba a transferir contenidos que las y los estudiantes tenían que repetir y memorizar para pasar de grado, donde el profesor/a supuestamente poseía la verdad y que no se cuestionaba. Los proyectos de país que tuvimos en el pasado, al responder a interés ajenos a nuestra realidad, no permitieron que la educación ayude a la construcción de un país soberano, productivo y libre. La educación tradicional daba mayor importancia a contenidos foráneos sin tomar en cuenta nuestra realidad y los saberes y conocimientos que

históricamente han producido nuestras culturas. Lo que se enseñaba en las escuelas era en gran medida copia de contenidos producidos en otros países, no se tomaba en cuenta los conocimientos locales y de nuestras culturas (Ministerio de Educación, 2004).

En este contexto, el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo surge por la necesidad de transformar nuestra realidad desde la educación, por lo tanto, plantea la formación de hombres y mujeres de la sociedad que como Estado Plurinacional estamos construyendo (Ministerio de Educación, 2004).

La experiencia de trabajo profesional en el área de educación inicial se sustenta en los siguientes fundamentos educativos legales:

Artículo 1. (En concordancia con los mandatos Constitucionales sobre la educación):

Toda persona tiene derecho a recibir educación en todos los niveles de manera universal, productiva, gratuita, integral e intercultural, sin discriminación.

Artículo 3. 11-12 (Bases de la educación).

Según la Ley N° 070 la educación *“es educación de la vida y en la vida, para Vivir Bien. Desarrolla una formación integral que promueve la realización de la identidad, afectividad, espiritualidad y subjetividad de las personas y comunidades; es vivir en armonía con la Madre Tierra y en comunidad entre los seres humanos”*.

“Es promotora de la convivencia pacífica, contribuye a erradicar toda forma de violencia en el ámbito educativo, para el desarrollo de una sociedad sustentada en la cultura de paz, el buen trato y el respeto a los derechos de las personas y de los pueblos” (Gaceta Oficial de Bolivia, 2010, pág. 5).

Uno de los avances “fundamentales” del nuevo modelo educativo es que se aplica desde el año 2014 con el nuevo currículo la incorporación de los valores humanos como son: el respeto, la responsabilidad, la honestidad, la tolerancia, la justicia y la transparencia como los valores fundamentales de la sociedad; el nuevo modelo educativo, cuya esencia “es la vida y la felicidad”, incorpora los valores humanos de manera articulada en todas las materias, sin embargo, el hogar es el núcleo esencial del respeto a los valores morales, éticos de la sociedad (Ministerio de Educación, 2004).

5.1.4. Ley N° 045 contra el racismo y toda Forma de Discriminación

Otra de las normas que han sido el sustento teórico sobre la que se basa la experiencia profesional es la Ley N° 045 de 8 de octubre de 2010 que señala que: *“Es deber del Estado Plurinacional de Bolivia definir y adoptar una política pública de prevención y lucha contra el racismo y toda forma de discriminación, con perspectiva de género y generacional, de aplicación en todos los niveles territoriales nacionales, departamentales y municipales, que contengan las siguientes acciones:*

I. En el ámbito educativo:

a) Promover el diseño e implementación de políticas institucionales de prevención y lucha contra el racismo y la discriminación en las Universidades, Institutos Normales Superiores Nacionales públicos y privados, Sistema Educativo Nacional en los niveles preescolar, primario y secundario.

b) Diseñar y poner en marcha políticas educativas, culturales, comunicacionales y de diálogo intercultural, que ataquen las causas estructurales del racismo y toda forma de discriminación; que reconozcan y respeten los beneficios de la diversidad y la plurinacionalidad y que incluyan en sus contenidos la historia y los derechos de las naciones y pueblos indígena originario campesinos y el pueblo afroboliviano.

c) Promover la implementación de procesos de formación y educación en derechos humanos y en valores, tanto en los programas de educación formal, como no formal, apropiados a todos los niveles del proceso educativo, basados en los principios señalados en la presente Ley, para modificar actitudes y comportamientos fundados en el racismo y la discriminación; promover el respeto a la diversidad; y contrarrestar el sexismo, prejuicios, estereotipos y toda práctica de racismo y/o discriminación” (Gaceta Oficial de Bolivia, 2010, pág. 12).

Respecto al cumplimiento de la normativa tienen de protagonista a los estudiantes, que tienen el rol de controlar y denunciar actitudes o hechos de discriminación al Comité departamental o nacional contra el racismo y discriminación, para que la institución pueda intervenir a través de la Unidad de Aplicación e Implementación de la Ley N° 045 y así la entidad pueda realizar el seguimiento hasta la culminación del proceso si corresponde.

5.2. Referentes teóricos

Los valores se manifiestan en las acciones que se realizan, y ayudan a cada individuo a convivir con quienes lo rodean. Los valores pueden definirse como cualidades que se captan en las personas, los animales o las cosas. Cualidades que atraen y permiten elegir las frente a otras que disgustan o simplemente dejan indiferentes, de ahí que se puede decir que, los valores, son todas aquellas cuestiones que llevan al hombre a defender y crecer en su dignidad en cuanto persona, porque indefectiblemente el valor moral conducirá al hombre hacia el bien moral, que es aquello que lo perfecciona, lo completa y mejora (Pérez Porto y Gardey, 2015).

La educación en valores puede ser entendida como una educación moral, porque los valores enseñan al individuo a comportarse, a establecer jerarquías entre las cosas, como lo manifiestan varios autores como Ramos Esquivel (2010, pág. 1), que manifiesta que a través de valores, se llega a la convicción de que algo importa o no importa, tiene por objetivo lograr nuevas formas de entender la vida, de construir la historia personal y colectiva, también promueve el respeto a todos los valores y opciones (Ramos Esquivel, 2010).

Sin embargo, la reflexión sobre este tipo de formación humanística permite percibir que se trata de una labor compleja. Una estrategia para estructurar la formación de valores en el ser humano debe iniciar con una revisión del concepto de valor, y de las condiciones en que puede establecerse un proceso de valoración. Esto conduce a la identificación y a la práctica de las virtudes como un instrumento para introducir conceptos de ética práctica en las estructuras curriculares, con el propósito de inducir en los niños conductas consideradas socialmente como correctas, tales como el respeto, la responsabilidad, tolerancia, la honestidad, entre otras (Aranda Barradas y Salgado Manjarrez, 2005, pág. 1).

5.2.1. Los Valores

La autora Adela Cortina dice que los valores “son cualidades que cualifican a determinadas personas, acciones, situaciones, sistemas sociedades y cosas, y por eso los expresamos las más de las veces mediante adjetivos calificativos” (Cortina, 2008)

En el campo de la filosofía, el concepto de valor es de suma importancia; de acuerdo a su naturaleza, existen dos corrientes filosóficas que son las del idealismo y la del materialismo; que en el idealismo se plantea, por un lado el idealismo objetivo donde se cree que el valor se encuentra fuera de las personas o de las cosas, y por otro lado el idealismo subjetivo que se piensa que el valor se puede encontrar en la misma conciencia de cada individuo. Seguidamente la corriente filosófica del materialismo se manifiesta que la naturaleza del valor radica y depende de la capacidad que posea cada individuo para valorar lo que lo rodea de una forma objetiva.

Los valores no son tangibles, pero existen, siempre presentes ya que los valores no desaparecen puesto que son pasibles a ser formados en el ser humano, es decir que uno puede no contar con algunas actitudes que muestren el respeto a un valor pero que con el tiempo puede formarse (Cortina, 2008).

Hablar de valores es tratar del significado último y determinante de la vida humana. Se afirma que, valor, es todo aquello que favorece la plena realización del hombre como persona.

Como afirma Olivia Trejo López (2006) que *“abriendo los ojos a esta época, cabe afirmar que se da una mutación de valores. Está claro, y así lo atestigua la conducta de los niños, adolescentes y adultos, que cosas y actos antes valoradas han dejado de serlo y que se han establecido valores nuevos. Hay quién ha hecho sonar la alarma sobre la amenaza hacia los valores. En este contexto se ha dado prioridad a la consideración del problema de la decadencia de los valores de las personas. En cada niño y adolescente hay una escala de valores que es el alma de sus actitudes y comportamientos y esta escala ha de ser clara, en medio de los cambios constantes de este mundo, si no queremos que ellos se deshumanicen y pierdan el rumbo de su personalidad. Una escala de valores clara, junto a una comunicación abierta, los conduce a ver todas las motivaciones que los llevan a una determinada opción y las consecuencias que tendrán sus actos aunados a las responsabilidades de los acompañarán”* (Trejo López, 2006)

A manera de conclusión, podemos decir que los valores morales son aquellos que se relacionan al comportamiento, actitudes y la dignidad que posee un ser humano. Es aquel principio ético que le permite al individuo comportarse de una manera determinada ante una situación dada. Se habla de valores tales como la responsabilidad, el respeto, la honestidad, la honradez, etc.

Los valores, permiten habitar el mundo con distintas visiones de vida, buscando la dignidad del individuo que tiene por el simple hecho de existir. Ahora, entendiendo que el valor “es todo aquello a lo cual se aspira por considerarlo deseable, ya se trate de objetos concretos o de ideales abstractos que motivan y orientan el quehacer humano en una cierta dirección” (Garza Treviño & Patiño González, 2010)

Para comprender los valores es necesario conocer las características principales que poseen, las cuáles se describen a continuación (Garza Treviño & Patiño González, 2010);

- Los valores se relacionan con lo que es agradable.
- Debe haber una disposición personal para aprenderlos y llevar a cabo las acciones que los identifican.

- Los valores se deben llevar a cabo con todos los seres humanos, de no ser así se generará una doble moral, esto sucede cuando sólo se llevan a cabo frente a sus iguales, y con otras personas se actúa de diferente forma.
- Ayudan a que el mundo sea habitable, hasta alcanzar la dignidad humana.
- Los valores son preferencias o circunstancias por lo que valen más unos que otros en determinadas circunstancias.
- Existen valores negativos y positivos en función de ellos orientan la vida, en un sentido o en otro, de forma individual o colectiva.
- Los valores están con todos constantemente, a cada paso que dan y que eligen.
- Un sistema valorativo se da en la interacción que tienen con los demás personas.
- Algunas veces se comparten valores y otras no por eso son pasibles de enseñar.
- Los valores se mueven y se transforman permanentemente.

En resumen, no debemos esperar a que un comunicado oficial nos diga cuáles son los valores humanos que debemos descargar en nuestro teléfono móvil, sino buscar dentro de nosotros, en nuestro rincón más salvaje, nuestro rincón más humano (Pérez Porto y Gardey, 2015).

5.2.2. Los valores de respeto y responsabilidad

Para la experiencia pertinente al objeto de estudio que hace a la presente investigación, los valores de respeto y responsabilidad tienen los siguientes significados:

- Respeto es un sentimiento positivo que se refiere a la acción de respetar; es equivalente a tener veneración, aprecio y reconocimiento por una persona o cosa. El respeto es uno de los principales valores de convivencia, lo que manifiesta una connotación dada por el concepto vertido por Gutiérrez (1995), que manifiesta que hablar de respeto es hablar de la relación con los demás, es decir que “es establecer hasta donde llegan las posibilidades propias de hacer o no hacer, y dónde comienzan las posibilidades de los demás. El respeto es la base de toda convivencia en sociedad” (Gutiérrez, 1995)

En función de entender lo que representa el respeto como valor a enseñarse, se debe entender que, de acuerdo con la interpretación que hace Heidegger de la ética de Kant; “el respeto significa responsabilidad hacia uno mismo y esto a la vez significa ser libre”. De acuerdo con Heidegger para Kant, el sentimiento moral es el respeto. En el respeto debe hacerse patente la conciencia moral de sí mismo, la persona moral que es la auténtica personalidad del hombre: esto es también la honestidad, con uno mismo y con los demás. En efecto, sin el respeto a nuestra conciencia moral carecemos de dignidad y por lo tanto de un auténtico amor hacia nosotros mismos, ya que es en el ámbito de la moral en donde realmente nos distinguimos de los animales, pues al guiarnos por la ley moral tomamos conciencia de nuestra propia autonomía existencial: “Así, al someterme a mí mismo ante la ley moral, me enaltezco a mí mismo como libre, como un ser que se determina así mismo, y me descubre en mi dignidad” (Heidegger, 2000).

En la dinámica escolar Julio Andrade (2009) expone que la práctica del respeto se puede manifestar en el aprecio de las ideas y creencias de los compañeros, en el reconocimiento de las habilidades sin distinción de sexo y edad, igualdad de todos los compañeros sin importar nivel económico, religión y condición física, sin embargo; el respeto abarca desde la propia valoración del tiempo, a partir de la puntualidad, y el respeto a los demás expresado en el trato personal (Andrade, 2009). Lo anterior pone en manifiesto que la formación del valor del respeto siempre se hace en referencia hacia el resguardo de una actitud positiva hacia el prójimo, la naturaleza y todo lo que nos rodea, sin embargo, el respeto comienza en la aceptación de la propia persona. Entonces respeto desde una perspectiva personal es amar, conocer, cuidar, apreciar mi persona en su totalidad, reafirmar la dignidad, elevar la autoestima con un valor genuino e invaluable, para después implementarlo con los demás y es en esto último cuando el respeto adquiere una estimación social.

- Responsabilidad es el cumplimiento de las obligaciones, o el cuidado al tomar decisiones o realizar algo. Es también el hecho de ser responsable de alguien o de algo. La responsabilidad, se utiliza también para referirse a la obligación de responder ante un hecho. En concreto, cuando este valor es vivencial, se considera

una cualidad y un valor del ser humano. Se trata de una característica positiva de las personas que son capaces de comprometerse y actuar de forma correcta. En muchos casos la responsabilidad viene dada por un cargo, un rol o una circunstancia como un puesto de trabajo o la paternidad. En una sociedad, se espera que las personas actúen de forma responsable, ejerciendo sus derechos y desempeñando sus obligaciones como ciudadanos. En muchas situaciones, la responsabilidad obedece a cuestiones éticas y morales.

5.2.3. Importancia de la formación de los niños en valores

Educar en valores no es un solamente una tarea de la escuela o el centro de formación, es una responsabilidad que nace en el hogar. Es una educación que debe ser cimentada desde temprana edad, el entorno afectivo más cercano debe dar una educación en valores que sea significativa en el individuo para que le ayude a desarrollarse adecuadamente y a convertirse en una persona empática, coherente y con principios (Rit, 2012).

Con base a lo descrito anteriormente, se puede afirmar que el carácter y personalidad se moldea con las actitudes y comportamientos de las personas encargadas de la educación del individuo, ya sea los padres u otros familiares y en algún caso los primeros maestras y maestros de la escuela.

Actualmente la educación en valores es igual de importante que la educación emocional porque sólo de esta manera se formarán personas íntegras y no sólo conocimientos académicos. Los niños necesitan principios que les ayuden a ser reflexivos de forma crítica y a interpretar la información que reciben del exterior, pero siempre dejándose guiar por los principios y valores adecuados (Rit, 2012)

Cada sociedad, en un momento determinado de su historia, selecciona del sistema general de valores que se tiene, aquellos que considera más adecuados para satisfacer las necesidades sociales, siendo el hogar y la escuela la institución encargada de su transmisión

y desarrollo, por medio de la actividad educativa que se desarrolla en su seno (Parra Ortiz, 2010).

De ahí que, Uno de los objetos fundamentales de la educación familiar, es formar hijos e hijas con principios y valores que les permitan enfrentarse a distintas situaciones, ser capaces de asimilar los cambios y buscar soluciones adecuadas a los problemas a los que se enfrenten.

Los maestros del nivel inicial tienen la posibilidad de reforzar lo formado en el hogar respecto a los valores, pero no sustituirlo. Si las convicciones que se forman en la casa no son sólidas, pronto se verán expuestas a una infinidad de complejidad y conflictos sociales.

La educación en valores, como cualquier otra modalidad educativa, tiene su fundamentación teórica en una serie de presupuestos filosóficos, psicológicos o sociológicos, cada uno de los cuales tiene una determinada concepción sobre los valores y sobre el proceso de aprendizaje y de la intervención educativa, que hacen posible su adquisición. A partir de las diferentes interpretaciones que de la conducta humana y de las causas que la determinan han aportado la teoría conductista, la teoría de la comunicación o la teoría cognitiva se han estructurado un conjunto de estrategias y de técnicas con el propósito de orientar la educación en valores en el aula. Tomando como referencia dichas corrientes de pensamiento psicológico las hemos clasificado en enfoque tradicional y enfoque innovador (Parra Ortiz, 2010).

A este punto surge la pregunta: ¿Por qué es tan difícil formar en valores? Y la respuesta es simple: Porque, a diferencia de las normas, los valores son convicciones. Son comportamientos que decidimos con gusto y nos producen satisfacción. Las normas las podemos acatar, pero los valores tienen el respaldo de nuestra voluntad. Hemos aprendido su importancia por los beneficios que nos producen, individuales y colectivos (Valores, 2011).

En la experiencia profesional, intentando educar en valores he podido entender que para poder transmitir algo hay que poseerlo, y sólo se transmiten a través del ejemplo práctico cotidiano de las actitudes y conductas. Es muy poco probable formar en valores sólo con grandes explicaciones o a través de una lista de lo que se considera correcto o incorrecto. La memorización de sus significados teóricos no garantiza que los valores se pongan en práctica en la vida y para la vida, por estas y otras razones es complicado y difícil educar en valores a niños, sin embargo, comparto las experiencias más relevantes en el presente trabajo de memoria laboral.

5.2.4. Educación en Valores

Educar en valores debe formar parte de la programación del aula, para tenerlo presente en el desarrollo de todas las actividades, puesto que no se trata de conceptos aislados que debamos aprender, sino consiste en una interiorización de los mismos para hacerlos nuestros, para que formen parte de nuestra personalidad y ayudarnos a actuar en consecuencia ante las diferentes situaciones que nos vayamos encontrando a lo largo de nuestras vidas.

La educación en valores, y más concretamente en educación inicial en familia comunitaria ha de ser trabajada desde la globalidad, íntimamente relacionada con las diferentes áreas del currículum vigente y prestando especial atención a la etapa de desarrollo en la que se encuentren los niños y sus contextos sociales y culturales, para que así, estos principios tengan sentido para ellos.

La formación en valores es ideal desde la educación inicial y adaptándonos a sus características y necesidades, podemos comenzar centrándonos en el desarrollo de la autoestima y en la empatía o sensibilización respecto de los problemas de los demás, para así, desde los primeros años ir fomentando el respeto de los valores dentro de la escuela.

Entonces, la función de un docente del nivel inicial implica la realización directa de los procesos sistemáticos de enseñanza-aprendizaje, pero no sólo se limita a estos, ya que además su labor es de índole formativo, pues deberá diseñar estrategias que promuevan la

socialización y convivencia de respeto, cordialidad y responsabilidad entre los agentes educativos que integran la institución educativa.

En el proceso educativo de niños la imagen del docente es importante, ya que después de los padres el docente es la persona a la que los niños toman como ejemplo y guía en su actuar, para ellos lo que dice el maestro (a) es una verdad absoluta, en ocasiones los pequeños actúan conforme a los lineamientos que ha establecido su maestra, no sólo en la escuela sino hasta en su casa y estas reglas o normas tienen mayor influencia en los niños que en los padres. Es por todo ello que el docente debe estar muy consciente que su forma de actuar y su toma de decisiones frente a una determinada circunstancia, no sólo lo afectará a él, sino estará afectando el desarrollo emocional, cognitivo y moral de sus estudiantes.

Para la formación en valores es importante generar en el aula diálogo asertivo donde se tomará decisiones frente a cualquier conflicto interno o externo en acuerdo y considerando todos los puntos de vista y haciendo que participen todos los estudiantes. Cuando el docente tiene la actitud de diálogo sincero, los niños lo imitan, pues de esta manera el pequeño va aprendiendo a comportarse en su entorno y con los que lo rodean en el marco del respeto. Por lo tanto, el docente, debe generar en el aula un ambiente armónico, democrático, participativo e impartir y generar actitudes cordiales y de respeto entre los niños, siempre tomando en cuenta su punto de vista y toma de decisiones, guiándolos para proponer soluciones en los conflictos. Al respecto Hannah Arendt dijo: *“enseñar es hacer lugar en el mundo a las nuevas generaciones. Cada vez que realizamos alguna actividad con niños, creamos un camino para que nuestros alumnos conozcan, aprendan y puedan acceder a la cultura producida por las generaciones que les precedieron, así como a generar en ellos una acción reflexiva y valorativa en sus actitudes, y formas de comportarse en la escuela y fuera de ella”* (Spiegel, 2006)

Ahora la educación en valores permite determinar una serie de estrategias cuyos supuestos teóricos han sido formulados por la teoría conductista (estrategias basadas en refuerzos positivos o negativos), la teoría del aprendizaje social (aprendizaje a través de la imitación de modelos) y la teoría de la comunicación (comunicación persuasiva). Desde un punto de

vista pedagógico, el enfoque educativo de los valores, parte del supuesto de que existen unos valores objetivos, aceptados por todos, los cuales pueden transmitirse mediante la enseñanza y ser adquiridos por el alumno por medio de la ejercitación y la habituación (Parra Ortiz, 2010).

Así, la instrucción, en términos de enseñanza de valores, utiliza estrategias como el teatro, el cuento, la fábula, donde se apela a la conciencia personal, a la voz interior que anida en el corazón de todos los seres para fortalecer su enseñanza. Ahora, los reforzadores positivos o negativos que se apoyan en la retribución e incentivo de conductas adecuadas con la intención de que se produzca la respuesta deseada esperada a partir de una determinada condición, es decir, promuevan dicha conducta enmarcada en la proactica de un valor, es también una estrategia a desarrollar. Los reforzadores se constituyen, así, en un método habitual para generar actitudes o cambiarlas. Finalmente, la teoría de la comunicación persuasiva parte del supuesto según el cual la formación y cambio de opinión y de actitud son procesos de aprendizaje en los que la comunicación persuasiva logra inducir a otras personas a aceptar una opinión y a actuar consecuentemente con ella (Parra Ortiz, 2010).

También es importante mencionar que un modelo de educación basado en valores básicos como: el respeto, la responsabilidad y otros valores, permiten desarrollar las dimensiones de los educandos en los planos personal, intelectual, moral y social.

Finalmente, la formación en valores requiere de una educación donde el profesional en educación adquiera un compromiso social y ético, que colabore con los educandos para facilitarles el desarrollo y formación de capacidades que intervienen en el juicio y acción moral, facilitando la formación de actitudes, integración, aplicación y valoración crítica de las normas que rigen en una sociedad. Un plantel docente que cambie su rol tradicional de docente instructor y transmisor de conocimientos, por el fomento y la construcción de valores y formación ciudadana en sus educandos. También no debemos olvidar la importancia de la colaboración familia-escuela, debido a la situación actual en que nos encontramos, donde no sólo se han ido perdiendo valores en una sociedad de prisas y cambios, sino que además hoy en día se hacen más necesarios que nunca por las

desigualdades sociales, que estamos viviendo. Por lo tanto, la educación en valores ha de ser una tarea compartida, continuada y coordinada. Aquí hablamos de cómo abordarla desde las aulas, pero no es tarea única de la escuela, y hemos de poner los medios suficientes para que esta labor, y esta colaboración sea posible.

5.2.5. La crisis de valores y educación

La crisis de valores, la moral y la ética que flagelan a las sociedades, tanto a nivel nacional como mundial, son las consecuencias de la situación crítica que atraviesa el sistema educativo actual, como consecuencia, también, de los cambios acelerados que se vienen dando en el mundo.

Dentro del conjunto de principios, valores y normas que rigen las actividades humanas está la educación moral, que tiene la finalidad fundamental de influir en la conducta de los hombres; así como la educación física tiene su importancia para preservar la salud del cuerpo humano, la educación moral la tiene para normar la conducta de las personas.

Un autor como J. Friedrich Herbart hace coincidir los fines de la educación moral, con los mismos de la educación en general; al respecto, él decía que: “Virtud es el nombre que conviene dar al fin de la educación”. Sin embargo, es necesario relatar que, la educación moral no sólo aspira a normar la moral de las personas, sino propende, principalmente, a influir en su comportamiento. Sin embargo, cabe puntualizar que la finalidad última de la educación es la formación total del hombre, siendo la escuela la institución llamada para cumplir con este fin.

Sin embargo, es necesario aclarar que los preceptos de la moral cambian en el tiempo y espacio en el que habitan las personas: en el tiempo, porque, la que se practicaba en el imperio no era lo mismo que en la actualidad; tampoco es igual la que se ejerce en países orientales con la de Latinoamérica; y varía, también, conforme con el sistema político en el que se vive, así, no es lo mismo en un régimen comunista que en el democrático, etc.

En el país, actualmente, se viene dando una suerte de pérdida de valores bastante marcado con la existencia de una alta corrupción, el nepotismo, la extorsión, el robo organizado que vienen a estigmatizar a la sociedad boliviana. Pero, existe una relación directa de causalidad de todos esos hechos, con los desencuentros, intolerancia y, la angustia y desesperación, que desencadenan en enfrentamientos entre hermanos bolivianos, como se ha observado, por los medios de comunicación, en los últimos días. Al mismo tiempo, también, se vienen dando otras formas de inconducta como: el hedonismo, el alcoholismo, la drogadicción y otras lacras sociales, que afectan a un grupo etario de la sociedad boliviana. Todo ello, significando el claro resultado de la falta de educación en valores y en la moral.

El propósito de la experiencia profesional basada en el marco teórico descrito es impulsar en el seno de la comunidad familiar y educativa la práctica de los valores de carácter universal, con un enfoque humanista y mediante el proceso de enseñanza-aprendizaje que permita a los niños a reafirmar, incrementar o hacer suyos los valores en forma consciente, libre y razonada a través de situaciones específicas, reales y cotidianas.

La experiencia enseña que de nada sirve nutrir el espíritu de los niños con la presentación de los valores en teoría, si éstas no se traducen en actitudes. Es una verdad irrefutable que se enseña mejor los valores con el ejemplo que con los conceptos. El papel de los padres de familia y maestros es fundamental para fomentar valores, particularmente con su apoyo, convivencia y forma de actuar. Esto nos exige congruencia para lograr en los hijos y estudiantes una óptima actitud ante la vida, promoviendo la educación en valores y contribuyendo a la construcción y enriquecimiento de su vida personal.

5.2.6. Valores institucionales

La Unidad Educativa objeto del presente estudio, ofrece un servicio de educación sustentado en los valores de unidad, igualdad, inclusión, dignidad, libertad, solidaridad, reciprocidad, respeto, complementariedad, armonía, transparencia, equilibrio, igualdad de oportunidades, equidad social y de género en la participación, bienestar común, responsabilidad, justicia social, distribución y redistribución de los productos y bienes sociales, para Vivir Bien.

De ahí que la comisión pedagógica y el equipo de gestión ha desarrollado, según la documentación proporcionada, la siguiente conceptualización de valores que se asumen como institucionales:

- ***Igualdad***: Todos los seres humanos nacen libres e iguales con dignidad y derechos.
- ***Equidad***: Entendida como el reconocimiento y respeto a la diferencia y el valor social equitativo de las personas para alcanzar la justicia social y el ejercicio pleno de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales.
- ***Responsabilidad***: Es la garantía del cumplimiento de los compromisos adquiridos y la que nos da confianza y tranquilidad. Es la conciencia y la disponibilidad que asume las consecuencias de todo lo que hacemos o dejamos de hacer.
- ***Tolerancia***: Es la expresión más clara del respeto por los demás. Es la aceptación del otro en su individualidad y en su diferencia. Es el valor que acepta el conflicto y lo convierte en una oportunidad de crecimiento mediante el diálogo y el disenso civilizado.
- ***Honestidad***: Es la expresión franca y tranquila de quien no oculta nada, no toma nada ajeno, ni espiritual, ni material. Cuando somos honestos, los proyectos se pueden realizar con confianza y ésta se transforma en una fuerza de gran valor.
- ***Respeto***: Es la base fundamental para una convivencia sana y pacífica. Abarca todas las esferas de la vida, empezando por el respeto que nos debemos a nosotros mismos y a todos nuestros semejantes.
- ***Solidaridad***: Es aunar esfuerzos para el beneficio de la comunidad. Es pensar en los otros antes de actuar y ser consciente de en qué favorece o perjudica a los demás, lo que me propongo hacer para mi beneficio.

- **Autoestima:** Parte del amor a uno mismo, a sus valores y capacidades y lo refleja en el aprecio y valoración de los demás.
- **Justicia:** Es la disposición a dar a cada uno lo suyo, lo que merece y las oportunidades a las que tiene derecho.
- **Compañerismo:** Es un valor que permite a las personas ponerse en lugar del otro, compartir un vínculo afectivo y las circunstancias favorables o desfavorables del otro. (Extraído del Proyecto Educativo Institucional).

6. REFERENTES METODOLÓGICOS

La metodología planteada para la elaboración de la memoria académico laboral está dividida en fases donde se describimos las acciones estratégicas aplicadas para la realización de la intervención psicopedagógica en educación en valores dirigida a niñas y niños del nivel inicial en familia comunitaria.

6.1. Primera fase: Diagnóstico

Con la ayuda de instrumentos de investigación, hemos podido detectar las problemáticas y potencialidades de la comunidad educativa, el problema priorizado por los actores es la deficiencia en la formación y vivencia en valores en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Los instrumentos usados para el diagnóstico fueron las entrevistas, guía de observaciones, diario de campo, grupos focales que nos han permitido el análisis respecto a la formación y vivencia de los valores.

En la descripción de la experiencia de intervención en la resolución de la problemática encontrada y priorizada desglosaremos la aplicación y el resultado de las herramientas de diagnóstico, porque es importante para una intervención educativa conocer la realidad, el contexto y sus dificultades para mejorar la calidad educativa y por lo tanto la formación integral de los estudiantes.

6.2. Segunda fase: Intervención

En esta etapa se compilan todas las actividades realizadas, desde la planificación del Plan Anual Bimestralizado en la que se incluye la formación en valores, y al mismo tiempo la concreción de la planificación anual en el desarrollo del Plan de Desarrollo Curricular desde la docencia en el logro de los objetivos planteados.

También se relata las actividades más importantes o de impacto realizadas con los padres y madres de familia en el marco de la educación en valores de manera particular los talleres y ferias educativas respecto a la temática enunciada del presente trabajo.

6.3. Tercera fase: Resultado alcanzados

Uno de los problemas que confrontan los docentes en todos los niveles educativos, en relación a la educación de los valores, es el “cómo hacerlo”. Es ese cómo, esa manera de encontrar la estrategia adecuada y que didácticamente obtenga una respuesta fructífera, el aspecto que se debe empezar a enriquecer para facilitar esa educación es lo que queremos compartir como experiencia exitosa para los demás.

Todas las estrategias metodológicas son bienvenidas para la educación en valores, no obstante, en esta fase que se exponen algunos criterios cuya aplicación tiende a facilitar este hecho educativo, unos son fruto de la experiencia como docentes en el aula, otros, criterios de autores con conocimientos en la materia; con ellos se busca relacionar los contenidos teóricos expuestos con la práctica real, orientando al docente hacia técnicas posibles y fáciles de ser comprendidas y aplicadas.

Para educar en valores se requiere una buena didáctica, con la finalidad de que exista una verdadera interacción educador-educando que conduzca a este último a desarrollar y adoptar una actitud reflexiva, cooperativa y participativa; es por ello que la selección de técnicas adecuadas por parte del docente, debe partir de las características de los educandos para propiciar el logro de aprendizajes significativos y una motivación constante. Estas y

otras experiencias presentaremos en el presente trabajo como resultado de la intervención profesional.

CAPITULO I

7. DESCRIPCIÓN DEL DESEMPEÑO/EXPERIENCIA ACADÉMICO LABORAL

7.1. Contexto laboral y descripción de la actividad

7.1.1. Descripción general de la Unidad Educativa.

La Institución Educativa donde se ha desarrollado la experiencia profesional se denomina “Martín Cárdenas Hermosa “A”, y se encuentra ubicado en la zona de Villa Adela plan 88 N° 22, del distrito municipal N° 3 de la ciudad de El Alto. Es una Unidad Educativa Fiscal o Estatal que tiene muchos años de servicio a la educación de la niñez y juventud alteña.

Como comunidad educativa tenemos una misión, visión y objetivos estratégicos claramente definidos, con la participación de todos estamentos de la comunidad, pues todas las acciones educativas giran en torno a estos, tanto la planificación de las actividades y acciones a seguir.

Para un trabajo conjunto y de equipo es importante saber cómo se va alcanzar la misión y cuáles son los valores que nos van a guiar y cuál la conducta que se va a adoptar para llegar a la meta planificada. En ese sentido, tenemos la siguiente: visión, misión, objetivos, valores y otros.

7.1.2. Visión y Misión Institucional

La Visión y Misión definidas, son las que han sido establecidas con anterioridad al presente estudio dentro de la Unidad educativa, y se toman como referente contextual de la siguiente manera:

Visión

Nuestro ideal como Unidad Educativa es brindar una educación participativa de calidad y excelencia, en la que los estudiantes sean capaces de desarrollar habilidades, destrezas,

actitudes y valores, adquiriendo conocimientos que les permitan integrarse en su entorno familiar y social comprometido con la identidad de la institución.

Misión

La misión es contribuir a que los estudiantes del nivel inicial, desarrollen capacidades habilidades cognitivas, lingüísticas, psicomotrices, socio – afectivos, sensibilizando la participación de los padres de familia y la comunidad en la práctica de los valores socio comunitarios, morales éticos y cívicos que permitan consolidar la reciprocidad y complementariedad para vivir bien.

7.1.3 Objetivos Institucionales

Los objetivos institucionales son los que han sido creados por el equipo de gestión existente en la unidad educativa objeto de estudio, de donde se tiene:

a) Objetivo General:

Fortalecer la práctica de valores de respeto y responsabilidad a través de diferentes actividades que involucren a todos los miembros de la comunidad educativa Martín Cárdenas Hermosa “A” del nivel inicial en familia comunitaria, para una convivencia armónica en sociedad en la gestión 2017.

b) Objetivos Específicos:

- Promover la práctica de valores mediante charlas informativas y concientización a los Padres de familia.
- Fortalecer la práctica de valores en la familia y la comunidad a través de actividades de concientización.

- Promover la participación de padres de familia en la vivencia de los valores propuestos institucionalmente.

7.1.4. Funciones desarrolladas en la Institución

- Uno de los lugares donde el niño desarrolla su intelecto y su capacidad socializadora, es la escuela, por ello, todo lo relacionado con la influencia que tiene la institución educativa es importante y significativo, en tal sentido, resulta fundamental conocer las funciones que ejerce la escuela sobre el niño, ya que es en esta donde se espera aprenda la mayoría de las cosas de la vida y para la vida.
- Una de las funciones de la Unidad Educativa Martín Cárdenas Hermosa “A” es formar niños cuyo desarrollo sea no sólo académico y cognitivo, sino también social y emocional. La institución está al servicio también del desarrollo de las potencialidades de las personas que forman, viendo al individuo de manera global, pero contemplando como prioridad los aspectos: social, afectivo y cognitivo.
- Otra de las funciones es lograr que los estudiantes adquieran herramientas o instrumentos básicos (conceptos, destrezas, etc.) que le permitan conocer e interpretar su entorno, así como desenvolverse en él y actuar en pro del mismo. Como se dijo anteriormente la institución no sólo fomenta la parte cognitiva sino también la social y en relación a esta, la escuela tiene como función establecer en el niño relaciones armoniosas con quienes le rodean. Por lo tanto, se espera que la escuela proporcione al niño un sentido valorativo del trabajo y esfuerzo de superación propia, así como el fomentar el desarrollo de su autonomía personal.

En base a lo mencionado los docentes se plantea y elabora planes de desarrollo curricular que permitan el desarrollo integral de los niños.

7.1.5. Tareas y/o responsabilidades asignadas por la Institución

- La función principal que desempeño en la comunidad educativa es formar integralmente a niñas y niños del nivel inicial, como docente del nivel inicial en familia comunitaria, designado con memorándum N° 056231 servicio N° 22011 código de U. E. 40730118 ítem 2012 el primero de septiembre de 2014, emanado por el Ministerio de Educación.
- La principal tarea es impartir conocimientos teóricos-prácticos, planificando, ejecutando y evaluando el proceso de enseñanza-aprendizaje en el estudiante, tomando en consideración del currículo base, regionalizado y diversificado y las necesidades e intereses de los estudiantes, a fin de lograr el desarrollo de sus conocimientos y destrezas.
- El equipo de docentes conformamos comisiones para la funcionalidad y desempeño en el marco de las normas internas de la Institución, en tal sentido formo parte de la comisión disciplinaria, con la finalidad de promover una convivencia pacífica y sana en la comunidad educativa.
- Entre las tareas asignadas por la dirección de la Unidad Educativa fue llevar adelante la formación de padres de madres de familia de toda la comunidad educativa.

7.1.6. Relaciones de dependencia en la Institución Educativa.

En el marco del organigrama de la Unidad Educativa ocupo el cargo de profesora del nivel inicial en familia comunitaria con ítem N° 2013 dependiente del Ministerio de Educación a través de la dirección distrital de Educación de El Alto 1 de la ciudad de El Alto, con más de 10 años de servicio educativo en la misma Unidad Educativa. Como responsable y representante legal de la Institución tenemos al director de la Unidad Educativa de la cual dependemos como funcionarios públicos del sector educativo.

Según estructura la dependencia directa es de la dirección de la Unidad Educativa y está a la vez depende de la dirección distrital de educación y de la dirección departamental de educación que son instancia operativa del Ministerio de Educación en nuestro caso del subsistema de Educación Regular.

7.1.7. Actividades desarrolladas y productos más significativos

Como maestra del nivel inicial las principales actividades académicas y profesionales fueron los siguientes:

- Organizar, planificar y coordinar las actividades del proceso de enseñanza – aprendizaje, en el marco y concreción del modelo educativo sociocomunitario productivo.
- Impartir enseñanza teórico-práctica, evaluar y calificar según los criterios técnicos, emanados por el ministerio de educación en coordinación con los demás profesionales en educación.
- Registrar y llevar el control de las actividades y resultados obtenidos según planificación, y en cumplimiento de las metas planteadas a inicio de gestión.
- Desarrollar actividades dirigidas a estimular y fomentar habilidades, destrezas y aptitudes en el estudiante.
- Dirigir actividades complementarias como: la formación de padres y madres de familia, exposiciones, actividades recreativas, deportivas, etc.
- Elaborar materiales de apoyo necesario para el aprendizaje, elaborar informes bimestrales de las actividades entre otras.

A las actividades recurrentes mencionadas anteriormente, como cientísta de la educación, para dar mayor celeridad y calidad a la formación de los estudiantes, recurrimos a conocimientos recibidos en la Universidad como son los diagnósticos educativos, investigación educativa, psicología de la educación, didáctica, fundamentos de psicopedagogía, diseño de proyectos educativos, planificación - programación y otros.

- Diagnóstico de necesidades y tratamiento de la diversidad: como docentes de niñas y niños estuve atento a características individuales y grupales de los estudiantes, para elaborar un diagnóstico de necesidades de formación; de esta manera realizar una propuesta de enseñanza de calidad. En todo el proceso de enseñanza-aprendizaje se ha favorecido el aprendizaje significativo y contextualizado respetando el ritmo de trabajo de cada estudiante.
- Preparar las clases: Para cada clase se ha preparado cuidadosamente cada una de los contenidos a impartir a través de un diseño curricular que abarque: los objetivos holísticos, los momentos metodológicos, los recursos y materiales a ser utilizados la elaboración de los criterios de evaluación y los productos tanto tangibles como intangibles a ser obtenidos después del desarrollo de los contenidos.
- Clasificación de contenidos, que incluya los ejes articulados en base al currículo base, currículo regionalizado y currículo diversificado articulado a las acciones del proyecto socioproductivo.
- Actividades, variadas y desarrolladas, con la posibilidad de que el estudiante pueda elegir y distinguir entre aquellas que pueden ser supervisadas por el docente y otras en las que el estudiante las pueda ejecutar en forma individual en su casa.
- Las evaluaciones en el marco del modelo educativo tomando en cuenta los tres tipos: evaluación del docente al estudiante, la autoevaluación y la evaluación comunitaria

- Diseño de estrategias de enseñanza-aprendizaje, para aquellas mediaciones educativas específicas (como es el caso de la educación en valores: respeto y responsabilidad), en las que se debe incluir acciones significativas para promover el aprendizaje libre de cada estudiante.
- En todo el proceso educativo lo importante es o fue motivar al estudiante: Como docente tuve la tarea de estimular en el estudiante el interés de aprender y guiarlo hacia los contenidos y objetivos propuestos. Esto fue posible a través de: relacionar lo que ha aprendido, con los nuevos aprendizajes y sus experiencias importantes, proponer actividades dinámicas e interesantes, incentivar la participación en clase, propiciar un ambiente que eleve los niveles de confianza y seguridad, etc.
- Respecto a la educación en valores no existe otra forma de enseñar que, con el ejemplo, la actitud y los valores; manteniendo una estrecha relación con las familias para recabar información, estar al tanto de los estudiantes y asesorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Investigar e innovar en el aula: El científico de educación debe estar en proceso continuo de investigación sobre cómo utilizar las herramientas didácticas, debe salir de la rutina, cambiar su estilo de trabajo, las herramientas o recursos didácticos los debe innovar para que exista atracción hacia los estudiantes y deseos de aprender.

Independiente del trabajo académico mi preocupación como profesional en educación fue buscar modelos, estrategias y técnicas enfocadas a la educación de los valores. Con una visión humanista, introduciendo, formal y sistemáticamente los valores, en el proceso de enseñanza – aprendizaje para formar integralmente a nuestros niños y convertir la educación en valores, más que en una aspiración educativa, en una realidad sustentada en planteamientos teórico - prácticos significativos para los estudiantes. Las estrategias didácticas serán descritas en el presente trabajo, así como la posibilidad de evaluar su aplicación.

Otra de las funciones asignadas por la dirección de la Unidad Educativa fue ser parte integrante de la comisión disciplinaria de la comunidad formativa, con la finalidad de mejorar la convivencia en la comunidad, mediante la animación en el cumplimiento del reglamento interno y así potenciar la responsabilidad, el respeto y el cumplimiento de deberes institucionales y educativos.

Como miembro del equipo de docentes responsables de la convivencia escolar he trabajado con los estudiantes, dentro del marco normativo de la Unidad Educativa, las normas del aula. Esta tarea no se refiere exclusivamente a la elaboración del reglamento del aula, se refiere a la reflexión sobre la necesidad de las mismas y a los temas vinculados a ciudadanía y democracia que resulten pertinentes. Se ha realizado conversaciones sobre el respeto a los derechos y el cumplimiento de los deberes, vinculados a situaciones de la vida real.

Ejemplo: Análisis con los alumnos de una indisciplina colectiva en aula.

Como docente, postergando la programación de las horas de avance académico, tomo como tema la inusual situación de indisciplina que se dio en el aula hace unos días atrás.

En primera instancia motivo a los estudiantes recordándoles la gravedad de la falta y la importancia de saber por qué pasaron las cosas. Después de ello hicimos una presentación de los hechos tal como ocurrieron. Invitando a los alumnos a completar la información.

Terminado el recuerdo del acontecimiento, con la participación de los estudiantes empezamos a analizar el caso. Puede ayudar mucho orientar el análisis teniendo en cuenta:

- Cuáles fueron las normas no respetadas por los estudiantes (y a quién se afectó, se perjudicó o se hizo daño).

- Cuál fue la respuesta de la Unidad Educativa a través de los responsables de la disciplina ¿Fue una respuesta justa? ¿Las sanciones estuvieron de acuerdo con las faltas?
- ¿Qué cosas hicieron que los estudiantes asumieran este comportamiento? ¿Por qué se comportaron de esta manera? ¿Fue una iniciativa colectiva o propuesta por algunas personas?
- El comportamiento de los estudiantes y de los docentes, ¿dentro de qué modelo de disciplina se dio?

Fue importante llegar a conclusiones que orienten el comportamiento de los estudiantes y de los docentes. El hecho de vivir una convivencia democrática no elimina el que los estudiantes se puedan portar mal. Lo importante es comprender las situaciones para poderlas evitar o controlar mejor en el futuro.

Como miembro de la comisión disciplinaria de la Institución es importante crear momentos de reflexión. Este momento está relacionado con la necesidad de dar indicaciones generales, comentar situaciones o incidentes importantes de la vida escolar o de la vida social que tienen repercusión en la formación integral de los estudiantes. El ser parte de esta comisión nos llevó a conocer más y mejor a los estudiantes por las situaciones vividas dentro y fuera de la institución.

Durante la permanencia en la institución el apoyo a la buena convivencia y el respeto al reglamento interno nos ha permitido también vivir los valores morales y actuar en ética bajo la mirada de padres y madres de familia y por supuesto de los responsables de la Unidad Educativa.

CAPITULO II

7.2. Determinación/análisis del problema y propuestas de solución

7.2.1. Diagnóstico y análisis del problema o necesidad

Para tener una visión concreta y real de la situación educativa respecto a la formación en valores nos hemos apoyado en todas las formas posibles para obtener la información necesaria antes de la experiencia, durante y después.

Cabe aclarar también que no es lo mismo técnica e instrumento. La técnica comprende los pasos para recaudar los datos. En cambio, el instrumento es algo “palpable”, “tangible” que se emplea para registrar. Ejemplo: Técnica – entrevista, instrumento – el documento con las preguntas que se recopilan información.

Para el desarrollo de actividades educativas entendemos que es muy importante la recopilación de datos, ya que una imprecisión en este tema puede dar lugar a resultados no válidos. Y en la recolección de datos fue fundamental la amplia participación de los actores de la comunidad en relación a la educación en valores.

La primera actividad que se ha realizado es la revisión de documentos y/o materiales respecto a la formación en valores en la Institución (documentos históricos, registros, memorias, etc.), no se pudo encontrar ninguna documentación, porque se entiende que no se ha trabajado hasta el momento respecto a la temática planteada. Se ha acudido también a la investigación de memorias orales ya sea individual y colectiva, tampoco se pudo encontrar ninguna referencia respecto a la educación en valores.

Por otro lado, para el diagnóstico se ha acudido a la observación de los participantes en el desarrollo de las actividades académicas con los lentes de la vivencia de los valores respeto y responsabilidad, se han registrado actitudes ante ciertas situaciones dadas en el aula. (Adjunto un ejemplo)

Se ha convocado también a una reunión de padres de familia en la que se ha podido diagnosticar la situación de la vivencia de los valores en los hogares. Y como la información recabada no fue suficiente se ha creado grupos focales en la que analizamos críticamente los valores en la que debería de formarse los estudiantes del nivel inicial y se ha concluido que tenemos debilidades tanto en el hogar como en la comunidad educativa respecto la formación y vivencia de los valores en general, motivo por el cual surge la necesidad prioritaria de reforzar la formación en el valor del respeto y posteriormente la responsabilidad. (Adjunto acta de la reunión del grupo focal).

Por otro lado, se ha trabajado también con entrevistas en profundidad con algunos estudiantes en la que pudimos percibir que sobre la formación en valores o educación no se habla mucho en la familia, no se visibiliza la vivencia de los valores entre los miembros del hogar, algunas veces se habla en la escuela, pero de manera genérica y superficial.

Con los niños en el aula se ha proyectado un video corto en la que se presenta la vida de un niño con dificultades físicas y mentales y su inclusión en una institución educativa. Y se ha pedido que escriban qué valores se han visibilizado en el video. Este material nos ha servido para decidir el trabajo educativo de formación en valores.

Finalmente se ha elaborado el diagnóstico usando el instrumento clásico de la valoración de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas con la que se ha priorizado la necesidad de trabajar sobre la falta de práctica de valores de respeto y responsabilidad dentro la familia, la escuela y la comunidad para fortalecer una convivencia armónica en sociedad.

CAUSAS	PROBLEMA	CONSECUENCIA
✓ Falta de valores dentro la familia.	✓ Ausencia de valores.	✓ Desprestigio a la Institución educativa.

<ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de apoyo y predisposición de tiempo de algunos padres de familia por motivo de trabajo. ✓ Sobreprotección exagerada de padres de familia y abuelos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Irresponsabilidad de algunos padres de familia. ✓ Intolerancia y falta de respeto hacia el plantel educativo. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Impotencia frente a este problema. ✓ Limita el desempeño laboral y autoestima al plantel docente y administrativo.
--	--	---

El diagnóstico revela que la escuela debe fomentar un clima de respeto, afecto y estímulo que propicie el crecimiento humano integral de todos los estudiantes y convertirse en una verdadera comunidad. La responsabilidad de educar en valores no es tarea exclusiva de los maestros de algunas asignaturas sino de todos.

7.2.2. Propuestas de solución a la problemática identificada

Para paliar procesualmente con la formación integral de los estudiantes en los valores, se propone realizar un trabajo comunitario sostenible en el tiempo con el concurso de todos los actores directos e indirectos de la comunidad educativa a través de: Elaboración e implementación del “Proyecto Socioproductivo” que tiene por título: “*Generamos actitudes proactivas practicando valores*”. En la construcción del proyecto hemos trabajado docentes, personal administrativo, personal de servicio, padres y madres de familia, estudiantes, representantes de las instituciones aledañas a la Unidad Educativa. Por lo tanto, es un proyecto consensuado y asumido por todos los participantes, en la implementación estuvieron todos involucrados y también en la evaluación respectiva.

Durante la implementación del proyecto, el fomento de valores en la escuela plantea la posibilidad de un mejor futuro, el propósito de formar en valores es lograr el

desarrollo integral de los estudiantes, así como la construcción de una mejor sociedad, respetuosa, democrática y humanizante.

También es importante no sólo la participación sino el apoyo efectivo de los padres de familia en los procesos formativos; para ello se ha identificado las mejores estrategias con la finalidad de que comprendan mejor su responsabilidad en estos aspectos de la educación de sus hijos y que hagamos un trabajo coordinado con la escuela.

Los actores de la comunidad educativa han percibido que es importante la enseñanza de los valores ya que eso hará que se viva un ambiente de armonía tanto dentro del salón de clases como en la escuela en general y a su vez esto se reflejará en comportamientos que adquiera el niño dentro de la sociedad, porque si formamos niños con valores no habrá necesidad de corregir adolescentes jóvenes y adultos.

Como comunidad educativa consideramos que es importante que, desde los primeros años los niños y niñas desarrollen una actitud reflexiva sobre lo que piensan y sienten acerca de sí mismos y de los otros; también es fundamental que conozcan sus derechos, clarifiquen sus valores, identifiquen cuáles son sus prejuicios, acepten las diferencias y logren asumir actitudes de mediación en la solución de conflictos.

Es importante también, que, al momento de transmitir los valores a los estudiantes, sea de una manera que cause impacto y sea significativo para ellos, para que al momento de salir de la escuela y tengan convivencia con las personas que lo rodean, si estas carecen de estos valores, el niño no deje de recordarlos y practicarlos.

Y finalmente la propuesta es de elaborar una hemeroteca gigante construida por la comunidad educativa que nos sirva como referente bibliográfico para la vivencia de los valores. (Adjuntamos la imagen del libro grande de los valores).

CAPITULO III

7.3. Propuestas de solución

7.3.1. Acciones y estrategias de solución para la solución de problemas

En esta etapa narraremos todas las actividades realizadas, desde la planificación del Plan Anual Bimestralizado en la que se incluye la formación en valores, y al mismo tiempo la concreción de la planificación anual en el desarrollo del Plan de desarrollo curricular desde mi cátedra en el logro de los objetivos planteados.

También relataremos las actividades más importantes realizadas con los padres y madres de familia en el marco de la educación en valores de manera particular los talleres y ferias educativas respecto a la temática enunciada del presente trabajo.

En la experiencia profesional como maestra de la implementación y concreción del modelo educativo sociocomunitario productivo, las actividades académicas se iniciaron con la Planificación comunitaria del Proyecto Socioproductivo (PSP), el Plan anual bimestralizado armonizado y articulado con las demás áreas en el marco de las líneas de acción del PSP que posteriormente se traducen en Planes de Desarrollo Curricular, tomando en cuenta los contenidos emanados por el Ministerio de Educación como es el currículo base, el currículo diversificado y el currículo regionalizado (documentos adjuntos al presente trabajo)

En el nuevo modelo educativo se integran los campos: Vida Tierra y Territorio, Ciencia y Tecnología y Producción, Comunidad y Sociedad, Cosmos y Pensamiento. Y se aplica al realizar las orientaciones metodológicas partiendo de la práctica, teoría, valoración y producción y para fortalecer los aprendizajes, a los recursos y materiales sin olvidar de los criterios de evaluación de las dimensiones: ser, saber, hacer y decidir que desarrolla cada niño(a).

En el Proyecto Socioproductivo de la Unidad Educativa Martin Cárdenas Hermosa “A” en familia Comunitaria Nivel Inicial nos enfocamos en fortalecer a los niños(as)

en la educación en los valores: Respeto, Responsabilidad para lo cual se ha realizado los siguientes pasos:

Al inicio de la gestión académica o escolar el director de la Unidad Educativa nos ha convocado para una reunión de coordinación y trabajo para definir los instrumentos para el diagnóstico comunitario sobre las dificultades, potencialidades o vocaciones del contexto dónde está ubicada la Institución. Se ha definido aplicar encuestas y entrevista a todos los actores directos de la educación, también a las instituciones circundantes para un primer acercamiento preciso a la realidad.

Posteriormente, se ha convocado a la reunión taller a todos los estamentos de la comunidad educativa y se ha invitado a las instituciones cercanas o que están relacionados con la formación de recursos humanos. Como es la Iglesia, Centro de Salud. ONGs Junta de vecinos y otros.

En el taller participaron padres y madres de familia, docentes, administrativos, representantes de las instituciones, con los que ha presentado el resultado de las Encuestas y entrevistas sobre las problemáticas de la comunidad y también se ha presentado las potencialidades y virtudes de la comunidad local. Se ha elaborado un papelógrafo en la que se ha descrito la radiografía de la realidad, por la participación de los actores se ha podido definir qué se debe priorizar una problemática la más sentida de la comunidad y que hace daño a la formación y a la vida de los pobladores, para poder trabajar de manera mancomunada y en continua coordinación para tener resultados positivos.

En este contexto se ha podido verificar que en la comunidad poco a poco se están perdiendo los valores y entre ellas el respeto y la responsabilidad. Hoy decían algunos padres y madres de familia nadie respeta a nadie, antiguamente el respeto era la palabra mayor entre todas las demás, el valor del respeto, exigía respeto, pero a todo nivel, sobre todo los menores respetaban a sus mayores, empezando del saludo, etc. etc. se ha presentado varias experiencias negativas al respeto y después de

intercambiar criterios de ha definido trabajar sobre este valor en la comunidad educativa.

Respecto al valor de la responsabilidad también se han referido con ejemplos de la vida real. Se ha manifestado que la Unidad Educativa debe colaborar en la formación a este valor desde el nivel inicial hasta el bachillerato, los estudiantes hoy se están escudando en pretextos para no cumplir con sus deberes y así educarse a la responsabilidad, este valor es entendido por los padres de familia como uno de los primeros valores para ser un buen profesional y por ende una buena persona digna y respetada.

Una vez elaborada con la participación activa de todos los estamentos de la comunidad educativa e instituciones locales, se ha pasado a la planificación curricular, para tal efecto se han tomado en cuenta las líneas de acción o las actividades previstas en el PSP, en un consejo de docentes se ha determinado trabajar de manera articulada en la elaboración del Plan Anual Bimestralizado, los contenidos que se han planificado para desarrollarse en una gestión escolar se organizaron en campos de saberes y conocimientos para establecer vínculos y lazos de articulación entre los diferentes conocimientos para evitar una visión fragmentada de la realidad y del trabajo que estamos realizando a través del PSP.

Durante la planificación curricular tuvimos varias reuniones por áreas y/o especialidades para coordinar y articular los contenidos y elaborar en consenso los objetivos holísticos, la selección de contenidos que apoyen de algún modo en la formación de valores de respeto y responsabilidad a ser trabajados por todos los docentes. Entre las actividades se han programado talleres de padres y madres de familia, se ha sugerido que la comisión social pueda trabajar en organizar ferias y encuentros de la comunidad educativa desarrollando temáticas referentes a los valores propuestos en el proyecto socioproductivo. En la articulación de las áreas y contenidos se ha tenido varias dificultades, porque algunos colegas no han podido colaborar y todavía están con el modelo educativo anterior, etc.

Una vez elaborada el Plan Anual Bimestralizado ésta se ha desglosado en el Plan de Desarrollo Curricular (PDC) en la que se ha considerado los contenidos propuestos por el ministerio de educación y así los temas emergentes de la problemática a ser resuelta durante la gestión respecto a la educación en valores sociocomunitarios como es el respeto y la responsabilidad.

En el PDC que es un instrumento técnico pedagógico que organiza los contenidos para una clase, esta es integral y articulada para el logro de los objetivos holísticos bimestral y contiene los siguientes elementos curriculares: objetivo holístico, contenidos, orientaciones metodológicas, materiales, criterios de evaluación y producto. (Adjunto a la presente una planificación curricular en valores).

En el desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje empezamos con los momentos metodológicos de la práctica, teoría, valoración y producción. Como ejemplo podemos describir el desarrollo de un juego de atención y gimnasia funcional: Cuando usted diga “cabeza” los niños (as) llevan la mano a esta, de igual forma procedemos con los demás partes del cuerpo identificando en forma fácil. Posteriormente intercambiamos preguntas y respuestas acerca de los sentidos y de su ubicación. Ejemplo ¿Qué tenemos en la cara? ¿Para qué nos sirven los ojos?, seguidamente hicimos preguntas relativas a todos los sentidos en la misma forma que las anteriores o de acuerdo a la iniciativa, conversamos acerca de la importancia, cuidado y aseo que se debe tener con los sentidos y su respecto respeto que debemos tener y responsabilidad en el uso de los sentidos.

Ayudamos al niño(a) en el uso correcto del servicio higiénico. Indicamos el uso correcto de los implementos y accesorios que se utilizan en los servicios higiénicos. Realizamos practicas diarias de higiene personal en lugares asignados para dicho efecto y además buscando que el uso sea responsable que quiere decir todas las cosas en su lugar y dejar más limpio de lo que encontramos los higiénicos. Y lo que aprendemos debe ser para toda la vida y una sana convivencia humana.

En concreto, explicamos la importancia de la limpieza en la vida cotidiana de toda persona con respeto y responsabilidad a través de una demostración práctica de la forma correcta de utilizar el pañuelo y otros insumos de limpieza personal. Para acabar la clase, todos juntos aprendemos la poesía del pañuelo: “PAÑUELITO. Mi lindo pañuelito, lavado y planchadito, compañero fiel del niño educado, nunca me faltes de mi bolsillito, porque sin ti estaría frito”.

Otra de las actividades más significativas es la visita del médico del barrio a la Unidad Educativa, observamos que los niños(as) inicialmente tuvieron miedo y que posteriormente asumieron una actitud natural y un intercambio de experiencias de consultas médicas y otros y finalmente se coordinó con los padres de familia para apoyar en la actividad de visita al dentista, en el marco de respeto y responsabilidad frente a la salud personal y comunitaria.

Realizamos juegos de relajamiento e higiene mental para la adquisición de seguridad y firmeza personal. Realizamos actividades, juegos recreativos y ejercicios de relajamiento para que el niño(a) se sienta seguro de sí mismo. En la educación de los más pequeños de la comunidad educativa es importante la imaginación, creatividad y mucha docilidad en el desarrollo de contenidos, en tal sentido acudimos a juegos, cuentos, etc. pero siempre enfocados en la educación en valores, porque es fundamental en esta etapa de la vida y formación. Como experiencia exitosa tenemos a varios niños y sus respectivas familias trabajando y haciendo vida los conceptos de los valores propuestos para la gestión educativa, como una de las actividades comunitarias, es decir de la familia y de la institución.

Para todas las actividades, recomendamos a los niños(as) evitar los peligros que puedan encontrar en los juegos como ser objetos punzantes; clavos, vidrios, cuchillos, etc., objetos sobresalientes en el piso como piedras machihembrado roto y despegado tacones u otros objetos. Recomendamos que debemos actuar con “responsabilidad”.

Aprendemos y cantamos la canción de la responsabilidad donde los niños aprendieron fácilmente el concepto y el significado del valor para la vida y la convivencia pacífica con los demás.

Trabajando con los valores para fortalecer en los niños y niñas aprendimos cuán importante es el saludo, para ello observamos un video y cuadros sobre los modales, y aprendimos a saludar a todos.

El respeto no sólo es saludar, con la ayuda de los medios audiovisuales vimos una pequeña película sobre el “Respeto”. Terminada la actividad los niños y niñas dibujaron lo que observó cada niño, cada uno expresó en forma oral qué fue lo que observó o la parte que le agrado del cuento. Esto nos ha servido para llevar adelante el momento metodológico de producción.

Realizamos una pequeña dramatización sobre las palabras mágicas, para ello utilizamos títeres, cada niño y niña ha participado activamente y se ha podido rescatar algunos elementos importantes para la construcción del decálogo de comportamiento en aula.

Coloreamos unas láminas de actividades positivas que deben tener los niños(as) de comportamiento ante nuestros padres o familiares en el kínder con nuestros amigos(as) o maestra aprendemos la canción de las palabras mágicas:

- Gracias
- Por favor
- Perdón (Disculpa)
- Con permiso

Se observó que los niños ponen en prácticas lo aprendido, estas actitudes positivas por ejemplo niño o niña que llega atrasada a la clase siempre toca la puerta del curso entra y saluda a la docente y a sus compañeros con mucho respeto.

Una de las actividades en aula fue también orden en la sala, esta tarea tuvo la finalidad de que los niños detecten las normas de convivencia, es decir, que lleven a cabo normas establecidas dentro del aula con sus compañeros e identificar si se están generando un ambiente de cordialidad, respeto, orden y tolerancia dentro del grupo, teniendo en cuenta que el objetivo principal es que los niños detecten el comportamiento grupal que inspire orden en las actividades y pudimos percibir que todavía están en un estado de heteronomía, pues están siguiendo las reglas por miedo al castigo.

Posterior a esta actividad se realiza una asamblea con los niños (Foto adjunta) en la que se les invita a manifestar qué le molesta a la hora de desarrollar actividades. Se hace un listado de las actitudes que se manifiestan dentro del salón de clase, y se determinan cuáles están afectando la realización de los trabajos con normalidad. La asamblea ha ayudado a que los estudiantes tomen conciencia de cómo al no seguir las normas establecidas, esto afecta a cada uno en el desarrollo de las actividades programadas. En este momento se ha podido reforzar los valores de respeto y responsabilidad, si existe el respeto unos con otros el ambiente de estudio será diferente y si cada uno cumple con las responsabilidades asignadas la convivencia y la calidad de enseñanza-aprendizaje será todo un éxito, de esta situación todos los estudiantes desde su corta edad han entendido y actualmente buscan de cumplir con lo aprendido. Y se ha concluido la clase con una canción sobre responsabilidad, la misma de la cual se desconoce el nombre del autor, pero es asumida por un uso tradicional que siempre se ha desarrollado en la unidad educativa.

LA RESPONSABILIDAD

(Autor: Anónimo)

Soy un niño responsable del salón, del salón

Hago mis tareas con mucha dedicación (bis)

Una mano adelante y otra hacia atrás.

Una vueltecita y comienzo a bailar

Un saltito adelante y otro hacia atrás
Una vueltecita y comienzo a bailar
Soy un niño responsable del salón, del salón
Hago mis tareas con mucha dedicación (bis)

Como producto o resultado de las actividades realizadas en el aula, tenemos el libro grande de cuentos sobre los valores. Cada niño ha realizado su aporte para la construcción comunitaria del libro que por supuesto fue apreciado por los padres y madres de familia y directivos de la Unidad Educativa. (Adjunto imágenes del libro)

La actividad extracurricular sobre la vivencia de los valores respeto y responsabilidad se ha desarrollado en la Escuela de Padres y Madres de familia con los talleres en las que hubo una participación masiva y activa, se ha concluido en estas jornadas que la primera responsabilidad en la educación en valores es la familia. Para la mencionada actividad tuvimos que planificar con la docente del paralelo B, porque los talleres fueron convoca dos para los padres y madres de ambos paralelos, los resultados fueron sorprendentes. (Adjunto planificación)

En la realización del trabajo profesional, durante el proceso de formación de los niños se han propiciado el diseño sistemático de una serie de actividades, las cuales estuvieron ideadas para fomentar los valores dentro de la convivencia diaria en aula. Con el propósito de desarrollar en los pequeños una actitud más autónoma, crítica y reflexiva ante las normas que la sociedad nos proporciona, dentro de las relaciones que diariamente llevamos a cabo con los que nos rodean, tanto en el ámbito escolar como dentro de su entorno familiar y social en el que se desenvuelva todo individuo.

7.3.2. Descripción de propuestas de solución.

- Elaboración del PSP concreto y real para que la implementación de la misma transforme nuestra realidad y pueda dar solución a la problemática identificada.

- La planificación de contenidos plasmados en el Plan Anual Bimestralizado y el Plan de Desarrollo Curricular (PDC) se ha realizado con los lentes de la formación en valores.
- Creación de la Escuela de Familia, para la formación de padres y madres de familia en valores a través de talleres, charlas, seminarios, simposios, ferias a la inversa, etc.

CAPITULO IV

7.4. Evaluación

7.4.1. Logros y resultados

Uno de los problemas que confrontan los docentes en todos los niveles educativos, en relación a la educación de los valores, es el “cómo hacerlo”. Es ese cómo, esa manera de encontrar la estrategia adecuada y que didácticamente obtenga una respuesta fructífera, el aspecto que se debe empezar a enriquecer para facilitar esa educación es lo que queremos compartir como experiencia exitosa para los demás.

Todas las estrategias metodológicas son bienvenidas para la educación en valores, no obstante, en esta fase que se exponen algunos criterios cuya aplicación tiende a facilitar este hecho educativo, unos son fruto de la experiencia como docentes en el aula, otros, criterios de autores con conocimientos en la materia; con ellos se busca relacionar los contenidos teóricos expuestos con la práctica real, orientando al docente hacia técnicas posibles y fáciles de ser comprendidas y aplicadas.

Para educar en valores se requiere una buena didáctica, con la finalidad de que exista una verdadera interacción educador-educando que conduzca a este último a desarrollar y adoptar una actitud reflexiva, cooperativa y participativa; es por ello que la selección de técnicas adecuadas por parte del docente, debe partir de las características de los educandos para propiciar el logro de aprendizajes significativos y una motivación constante. Estas y otras experiencias presentaremos en el presente trabajo como resultado de la intervención profesional.

Una vez finalizada las actividades de motivación, desarrollo y síntesis de las temáticas desarrolladas, realizamos actividades de evaluación con el objetivo de que los niños y niñas puedan valorar el crecimiento personal alcanzado. Empezamos con preguntas sencillas como: ¿qué han aprendido?, ¿quién les ha ayudado a aprenderlo?, ¿cómo les ha ayudado?, etc.

Puesto que los valores son hábitos que se adquieren por la repetición de actos y nos conceden la facilidad para obrar en ese determinado sentido, con la puesta de práctica de actividades como las descritas anteriores, pretendimos que conductas como decir siempre la verdad o pensar en los demás se conviertan en hábitos, ya que no puede decirse que existe un valor hasta que no se practica por propia voluntad.

En la educación en valores la evaluación se entiende como un proceso dinámico, continuo y sistemático, mediante el cual verificamos los logros adquiridos en función de los objetivos propuestos. El objetivo de esta evaluación no está en el evaluar por evaluar, sino en el mejorar la programación, la organización de las tareas y la transferencia a una más eficiente selección metodológica.

En este entendido podemos afirmar que los resultados de la educación en valores fueron positivas y por ende también tuvo buen éxito la intervención psicopedagógica en el aula. Como ejemplo presentamos, la construcción del libro grande de valores, donde los niños han escrito cuentos, experiencias vivas, slogans y otras iniciativas en el libro (Adjunto fotografías del libro en anexos)

Como resultado de la formación en valores en la Escuela de Familia realizadas durante la gestión académica tenemos, familias comunicativas, unidas, participativas y sobre todo se nota la diferencia de las relaciones interpersonales donde prima la vivencia de los valores. (Adjuntamos testimonios de algunas familias). Familia que vive valores, familia que educa hijos hombres y mujeres de bien para la sociedad.

Como producto tangible de la educación en valores tenemos la elaboración e implementación del decálogo de conducta en el aula y en la familia. Poesías referidas a los valores respeto y responsabilidad. Dossier de dibujos sobre la vivencia de los valores en el aula, la familia y la comunidad educativa. (Adjunto en anexos)

Con la experiencia de la educación en valores de los niños del nivel inicial en familia comunitaria de la Unidad Educativa “Martín Cárdenas” hemos aprendido que el

orden, la concentración, el respeto por los otros y por sí mismo, la autonomía, la independencia, la iniciativa, la capacidad de elegir, el desarrollo de la voluntad y la autodisciplina son ingredientes importantes para una educadora y sobre todo para un cientísta de educación profesional formado de acuerdo a las necesidades educativas de la sociedad de hoy.

El uso de las estrategias y la capacidad máxima de creatividad e imaginación es también importante para estimular al niño a formar su carácter y manifestar su personalidad, brindándole seguridad y respeto. Para favorece en el niño la responsabilidad y el desarrollo de la autodisciplina, es necesario educar a la independencia y libertad, esta última como sinónimo de actividad, libertad para ser y pertenecer, para escoger, para aprender, para desarrollarse, para responder a las necesidades concretas de la vida.

Otra de las lecciones aprendidas y resultado de la experiencia es la creación de un ambiente organizado cuidadosamente para el niño, y un clima institucional familiar para ayudar a aprender y a crecer a los destinatarios que son los educandos. Este ambiente debe estar formado por dos factores: (a) el entorno y (b) el material, preparado de una manera tal que estimulen a los estudiantes social, emocional, intelectualmente, comportamientos sanos que satisfaga las necesidades de formación en la vida y para la vida.

7.4.2. Impacto de la intervención

Como es de conocimiento de todos, hoy necesitamos urgentemente una educación en valores, es más requerimos una reorientación de los valores que nos permitan fortalecer la justicia, la paz, y la solidaridad, para el mantenimiento de la armonía en el conjunto de las distintas relaciones de los ciudadanos en Bolivia, tanto en sus diversas relaciones multi como con la naturaleza. En este marco, la educación a través de la Unidad Educativa tiene el papel estelar en la formación de nuevos valores. Como miembros de la comunidad educativa al realizar el trabajo de la formación en valores podemos socializar los siguientes impactos producido por la intervención educativa:

- En primera instancia mencionar que la comunidad educativa no estaba acostumbrada a realizar planificaciones, ni mucho menos con la participación activa de todos sus miembros. El primer impacto es que todos podemos aportar con ideas, sugerencia, compartir experiencias, etc. y se ha podido observar la satisfacción de unificar ideas entorno a una problemática y planificar comunitariamente las soluciones. Algunos miembros de la comunidad educativa ya no son simplemente observadores de los procesos formativos de sus hijos sino han tomado conciencia del rol protagónico que tienen en la formación integral de los mismos, porque se trata de formar en la vida y para la vida.

- El segundo impacto es que se ha comprendido en la comunidad, que la familia es donde se inicia la formación en valores, ya que es en ella donde se le transmite al menor diversas ideologías, costumbres, tradiciones y reglas, por lo que la intervención con los talleres, seminarios, ferias y otras acciones desarrolladas han reforzado la importancia del núcleo familiar pero también la figura del docente para la formación de los menores y así en conjunto podamos promover los valores tanto en el hogar como en la institución educativa, esto nos exige a trabajar de manera coordinada, ejercitar y promover los valores con los menores a partir de la dinámica familiar y los valores que la comunidad educativa considera importantes para formar a los estudiantes, y finalmente resaltar la importancia que tiene la familia para predicar con el ejemplo dadas las consecuencias que hoy en día se presentan respecto a los valores.

- Conocemos que el niño es un constructor activo de su desarrollo, que no logra sólo sino rodeado por su familia y los compañeros de curso y ayuda de los docentes. Es así que, en los primeros años de vida escolar, se consolidan las matrices de aprendizaje. En este escenario, el impacto se ha creado en los estudiantes respecto a la formación en valores es sobre todo con ejemplos de vida real y que los valores sean significativos. Algunas actividades como la construcción de libros gigantes ha

impacto de tal manera que tienen grabado en su memoria los significados de los valores respeto y responsabilidad.

7.4.3. Análisis de las actividades desarrolladas

- A manera de evaluar las acciones de intervención podemos inferir que la educación en valores es la pieza fundamental del rompecabezas que es la formación integral del ser humano, es por ello que los docentes debemos tener en cuenta la gran responsabilidad que recae en nuestras manos al momento de empezar con el proceso de enseñanza aprendizaje de los valores, ya que los estudiantes aprenden lo que el profesor proyecte o programe, en este sentido las actividades planificadas y propuestas han tenido resultados positivos y de alguna manera han transformado la vida de las familias de la comunidad educativa respecto a la vivencia de los valores tanto en la familia como en la comunidad educativa.

- En la Institución educativa los valores y las actitudes estuvieron siempre presentes en todos los procesos de enseñanza-aprendizaje: en el saludo a la bandera al comenzar la semana, en las relaciones interpersonales de los miembros de la comunidad educativa, en la realización de las diferentes actividades, talleres, momentos de recreación, en el trabajo en equipo y otros, porque el ejemplo es la clave de la formación en valores.

- Con las actividades estratégicas desarrolladas durante la gestión educativa se ha podido alcanzar que los estudiantes sepan respetarse unos a otros, pero para ello los docentes hemos asumido la vivencia del respeto como una actitud natural hacia los otros. Estas situaciones, cotidianas, no pasaron inadvertidas, la reflexión diaria nos ha permitido tomar conciencia y modificar comportamientos y actitudes. Ha sido un trabajo arduo, pero no imposible de transformar nuestras relaciones interpersonales para educar con solvencia y autoridad moral.

- Toda acción educativa por tratarse de un trabajo con seres humanos con defectos y virtudes, también tuvimos varias dificultades tanto en la planificación, en la implementación y en la evaluación de las actividades realizadas, por ejemplo no se puede homogenizar criterios ni experiencias por lo tanto para muchos fue difícil armonizar y coordinar contenidos, temáticas en la misma comunidad educativa y entre los padres de familia hemos podido observar, intervenir y superar de manera comunitaria varias dificultades de relaciones personales y familiares, la primera tarea fue subsanar heridas generadas sobre todo por malos entendidos y malas interpretaciones.

7.5. Conclusiones y alternativas

7.5.1. Conclusiones

Con el desarrollo de las actividades formativa hemos podido darnos cuenta que, aún más de lo que se pensaba, cada día se hace indispensable, una educación en valores, tanto entre las paredes de nuestras aulas, como en el entorno familiar, en la institución educativa y en la propia sociedad que nos rodea, porque muchos valores son ignorados o simplemente no se aplican de una manera adecuada. Durante la experiencia hemos comprendido, que los valores no son simplemente unos enunciados teóricos o de principios, sino aspectos que cada ser humano tiene que interiorizar profundamente, por ello han de ser vivencias que estén presentes, minuto a minuto, en todas las dimensiones de nuestras vidas. Nos gustaría llegar a conseguir la interiorización de estos valores, además de en cada uno de los estudiantes, pero entendemos que también es un proceso a pesar que una educación en valores forme parte de nuestro día a día.

En todo lugar y momento somos seres sociales por naturaleza, y necesitamos relacionarnos con los demás. De ahí que la convivencia sea el medio natural para adquirir y poner en práctica los valores fundamentales que deben regir la vida entre las personas. Respetarnos a nosotros mismos y a los demás, no prejuizar, saber cooperar, son valores que tanto los/las maestros/as como el entorno inmediato de cada

niño y niña hemos de transmitirles para que desde sus primeros pasos aprendan a ser libres y felices.

La importancia de la educación en valores en la Unidad Educativa Martín Cárdenas Hermosa “A” de la Ciudad de El Alto, es el título que encierra este trabajo, y por lo tanto es lo que hemos tratado de reflejar, tanto con experiencias propias y aportaciones, como con las de otros autores y expertos en la materia. Nuestro deseo final es haberlo conseguido, y con este pequeño grano de arena, contribuir, como no nos hemos cansado de repetir, a que nuestros estudiantes, ya desde niños, opten a una vida mejor, la cual sí es posible.

Sin embargo, no quisiéramos terminar aquí, sino que nos gustaría, como perspectiva de futuro, que esta propuesta no quede reducida a la etapa de formación inicial, y conseguir implicar a docentes, especialistas, familia, personal no docente e incluso involucrar a instituciones en este trabajo conjunto que es la educación en valores.

Para que este deseo se haga concreto y se cumpla vemos la necesidad de una programación y organización a nivel de centro educativo, para llegar a que este proceso sea una realidad en la que todos y cada uno de nosotros estemos involucrados en la responsabilidad de conseguir un mundo mejor caminando todos y todas en una misma dirección.

Por último, y a modo de reflexión pensamos que enseñar a nuestros niños valores, así como que aprendan a identificar las virtudes que poseen es algo fundamental. Muchos no saben que tienen ciertas cualidades que les hacen ser únicos, inigualables e irrepetibles. Debemos reforzar la autoestima de los más pequeños y enseñarles que a pesar de las diferencias que puedan existir entre unos y otros, todos somos personas y todos tenemos algo que nos hace especiales, sólo hay que encontrar el qué. Debemos conseguir que los niños descubran qué es aquello que les hace ser ellos, ser únicos. Enseñarles que a veces lo que les hace diferentes es precisamente lo que les hace

especiales. ¿Qué sería de este mundo si todos fuésemos iguales unos a otros y actuáramos de la misma forma? Sería muy aburrido.

7.5.2. Alternativas

Como manifestamos en diferentes momentos del presente trabajo, hoy en día, vivimos en una sociedad en continuo cambio, y en ocasiones, carente de valores. De ahí, que actualmente el hecho de tener ciertos valores personales y hacer que éstos formen parte de nuestra vida, desde una edad temprana, sea muy importante.

Recomendar que educar en valores es esencial e imprescindible en cualquier etapa de la vida, pero cobra especial relevancia en edades más tempranas. Los valores hacen que las personas nos comportemos tomando las decisiones adecuadas sin producirnos daño a nosotros mismos ni a la gente que nos rodea. Pero no es una tarea fácil, ya que no consiste simplemente en transmitir conocimientos de una forma teórica. Es una cuestión de actitud, y la base de transferir ciertos valores empieza en los entornos más cercanos del niño como la familia o la escuela. Teniendo en cuenta que debemos adaptarnos a las características y necesidades de cada niño, podemos empezar desarrollando la autoestima, empatía y sensibilización en relación con los problemas de los demás, para ir fomentando desde los primeros años de vida el respeto de los valores y su cumplimiento.

Desde la experiencia podemos afirmar que educar en valores a los niños no es sencillo, pero sí necesario. Es fundamental empezar desde el hogar, no sólo a través de cuentos e historietas, sino con el ejemplo de los padres, abuelos y por supuesto de los educadores ya que éstos constituyen figuras significativas para ellos. El castigo como en otrora no siempre es la herramienta más educada para que los niños realicen los actos apropiados.

Como recomendación es importante entender que es mejor mostrarles lo correcto a los niños mediante el ejemplo, ya que el ejemplo arrastra. Dar ejemplo es el requisito fundamental para la educación en valores, no sirve decirle al niño “no hay que ser

egoísta”, si luego en casa los padres o hermanos lo son. Predicar con el ejemplo es siempre la mejor opción. Además, debemos hablar claro con nuestros hijos y estudiantes sobre el porqué de ciertos valores como el respeto, la responsabilidad es importante para la vida. La institución educativa es otro entorno clave para enseñar valores.

Por otro lado, es importante el lenguaje que debemos usar en la educación en valores por ejemplo no podemos decir “eres leal”, si ellos no saben todavía qué significa. Es mejor dar una definición clara y sencilla de los que significan los valores, dar ejemplos concretos incluso apoyados en historias con moralejas, para que entiendan mejor.

Finalmente, en la formación ofrecerles continuamente nuestro apoyo incondicional y continua, la confianza es esencial, y como sabemos a través de los adultos los niños deben recibir ayuda y guías adecuadas para saber cómo reaccionar ante ciertas situaciones de la vida e ir forjando poco a poco personalidad de bien para nuestra sociedad.

La experiencia nos enseña que es importante promover la autoestima en los niños, ya que estar bien con un mismo es siempre el principal valor al que debemos aspirar. Debemos aceptarnos tal como somos, estar bien por dentro y por fuera. Y recordar siempre que nadie, ni siquiera la propia sociedad con sus modas, tiene derecho a decirnos que ser diferente está mal, y junto a Aristóteles gritemos al mundo que *“Educar la mente sin educar el corazón, no es educar en absoluto”*.

BIBLIOGRAFÍA

- Andrade, J. (2009). *El respeto: ¿Un valor en crisis?* Obtenido de Revista de la escuela 714: <http://revista714.blogspot.com/2009/04/el-respeto-un-valor-en-crisis.html>
- Aranda Barradas, J., & Salgado Manjarrez, E. (2005). *La formación de valores en el ser humano*. Obtenido de Innovación Educativa: <https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=179421470004>
- Cortina, A. (2008). *El mundo de los valores. Ética mínima y educación*. Colombia: El Búho.
- Gaceta Oficial de Bolivia. (2010). *Ley N° 045 “Contra el Racismo y Toda Forma de Discriminación” Capítulo II Artículo 6.I*. La Paz : Gaceta Oficial de Bolivia.
- Gaceta Oficial de Bolivia. (2010). *Ley N° 070 de educación “Avelino Siñani – Elizardo Pérez”, Artículo 3 numeral 11-12*. La Paz: Gaceta Oficial de Bolivia.
- Garza Treviño, J., & Patiño González, S. (2010). *Educación en valores*. México: Trillas.
- Gutiérrez, M. (1995). *Valores sociales y deporte*. Madrid: GIMNOS.
- Heidegger, M. (2000). *Los problemas fundamentales de la fenomenología*. Madrid: Trotta.
- Ministerio de Educación. (2004). *La Nueva Educación en Bolivia “El Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo”. Cuadernos para la Socialización del MESCP. Equipo PROFOCOM*. La Paz : Ministerio de Educación.
- ONU. (1948). Obtenido de NACIONES UNIDAS: https://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf
- ONU. (2009). *La Declaración Universal de Derechos Humanos*. Obtenido de Naciones Unidas: <http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>
- Parra Ortiz, J. (2010). *La Educación en valores y su práctica en el aula*. España: Universidad Complutense de Madrid.
- Pérez Porto, J., & Gardey, A. (2015). *Valores Humanos*. Obtenido de Definición De: <https://definicion.de/valores-humanos/>
- Peréz, M. (2013). *Los Valores Morales*. México: Porrúa.
- Ramos Esquivel, J. (2010). *Educación en valores* . Obtenido de Temas para la Educación: <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd7167.pdf>
- Rit, M. J. (2012). *La importancia de educar en valores desde pequeños*. Obtenido de Educación 2.0: <https://educacion2.com/educar-en-valores-desde-pequenos/>

Spiegel, A. (2006). *Selección de los artículos didácticos y de educación en valores*. Obtenido de www.correodelmaestro.com/antteriores/2006/mayor/incert120.

Toledo Amat, S., Núñez González, M., & Furones Rodríguez, M. (2011). *La educación en valores en el proceso educativo: concepción y sentido integral*. Obtenido de Odiseo: <https://www.odiseo.com.mx/correos-lector/educacion-valores-proceso-educativo-concepcion-sentido-integral>

Trejo López, O. (2006). *Historias y valores*. México: Euroméxico S.A.

Uranga, M., Rentería, D., & González, G. (2016). La práctica del valor del respeto en un grupo de quinto grado de educación primaria. *Ra Ximhai de la Universidad Autónoma Indígena de México*, 12, 187-204.

Valores. (2011). *Los valores éticos*. Obtenido de Valores: <https://www.facebook.com/275843879110432/posts/por-qu%C3%A9-es-tan-dif%C3%ADcil-formar-valores-porque-a-diferencia-de-las-normas-los-valor/275851069109713/>

ANEXOS

ANEXOS

SERVICIO:	ITEM:
-----------	-------



2da. Copia - INTERESADO

SERIE A / 2013

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE LA PAZ

Nº 056231

MEMORÁNDUM DE DESIGNACIÓN
 (CARRERA DOCENTE)

Bs. 5.-

CACHI PATERNO: 7 8 3 8 5 4 1
 COCHI MATERNO: 2 3
 VILMA ANTONIA NOMBRE(S): 4 8 0 4 5 2 7 L P
 IDA: [7][8][3][8][5][4][1] Cl: [4][8][0][4][5][2][7] L P
 Fecha de nacimiento: [2][3] - [1][0] - [1][9][7][7]
 Afiliado a la AFP: _____ NUA: _____

Lugar y Fecha: **EL ALTO, 01 SEPTIEMBRE 2014**
 Años de servicio: _____
 Categoría: **QUINTA**
 Formación profesional: **NORMALISTA TITULADA**

Sr. / Sra. / Srta., por disposición de esta Dirección,

Ud. ha sido designado(a) en el CARGO: **PROFESORA** Código de cargo: [][][][] **6 4**

ASIGNATURA(s): **DOCENTE DE AULA**

Servicio: [2][8][0][1][1] Código de U.E.: [4][0][7][3][0][1][1][5] Ítem: [][][] **2 0 1 2** Horas asignadas: [][][] **6 6**

Unidad Educativa: **MARTIN CARDENAS HERMOSA A**

EDUCACIÓN FORMAL NIVEL	EDUCACIÓN ALTERNATIVA MODALIDAD	EDUCACIÓN SUPERIOR	TURNO
Inicial <input checked="" type="checkbox"/>	Adultos <input type="checkbox"/>	Normal Integrada <input type="checkbox"/>	Mañana <input type="checkbox"/>
Primaria <input type="checkbox"/>	Permanente <input type="checkbox"/>	Ins. Norm. Superior <input type="checkbox"/>	Tarde <input checked="" type="checkbox"/>
Secundario <input type="checkbox"/>	Especial <input type="checkbox"/>	Instituto Superior <input type="checkbox"/>	Noche <input type="checkbox"/>
		Otro <input type="checkbox"/>	Alternos <input type="checkbox"/>

Grado:	2daSec								
Paralelo:	G								
Asignatura:	DAU								
Horas:	66								

Distrito Escolar: **EL ALTO 2** Localidad: **EL ALTO**

Servicio - Ítem que deja: _____

en reemplazo de: **CUBRE ACEFALIA** quien deja el cargo

por motivos de: **COMPULSA DE MERITOS**

Observaciones: _____

Deseándole éxito en la noble tarea encomendada, y con la seguridad de que cumplirá fielmente la responsabilidad asumida, saludo a Usted atentamente.



Lic. Rafael Salcedo Quispe
 DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACIÓN
 EL ALTO 2 Distrito
 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE LA PAZ

ACTA DE POSESIÓN

(CARRERA DOCENTE)

En la ciudad (localidad) de: EL ALTO

a horas: 14:00 P.M. del día: LUNES, 01 del mes de: SEPTIEMBRE

del año: DOS MIL CATORCE, se hizo presente en la dirección de

la Unidad Educativa MARTIN CARDENAS HERMOZA A Nucleo 304

pertenece a Educación: REGULAR de la Localidad: EL ALTO

Del Distrito Escolar: EL ALTO 2 Departamento: La Paz.

el (a) Sr./ Sra./Srta: CACHI COCHI VILMA ANTONIA

a objeto de tomar posesión en el cargo de: PROFESORA

en la asignatura de DOCENTE DE AULA

Grado(s) - Paralelo(s): 2da SECCION "C"

y previas las formalidades de rigor, se lo (a) posesionó en el cargo mencionado.



Firma de (a) interesado (a)

C.I.: 4804527 LP.



Firma Director(a) de la
Unidad Educativa Nucleo
304, Cochabamba P.
DIRECTORA
U.E. MARTIN CARDENAS HERMOZA "A"

NOTA: El presente documento quedará invalidado en caso de tener raspaduras, enmiendas y/o sobreescritos.

**IMÁGENES
DE LA
PLANIFICACIÓN
DEL PSP**



Los directores de la red 304 reunidos para planificar el PSP



Reunión del PSP

PROYECTO
SOCIOPRODUCTIVO
(PSP)

**UNIDAD EDUCATIVA
MARTIN CÁRDENAS
HERMOSA “A”
NIVEL INICIAL**

**PROYECTO SOCIOPRODUCTIVO
2018**

**“GENERAMOS ACTITUDES PROACTIVAS
PRACTICANDO VALORES”**

DIRECTORA : Profa. Adela Villca Gutierrez
RESPONSABLES: Personal Docente y Administrativo
NIVEL : Educación Inicial En Familia Comunitaria
TURNO : Mañana/Tarde
SUBDISTRITO : 3
RED : 304

**La Paz – Bolivia
2018**

PROYECTO SOCIOCOMUNITARIO PRODUCTIVO

1. DATOS GENERALES

Departamento	:	La Paz
Provincia	:	Murillo
Distrito Educativo	:	El Alto – 2
Subdistrito	:	3
Unidad Educativa	:	Martin Cárdenas Hermosa “A”
Nivel	:	Educación Inicial en Familia Comunitaria
Modalidad de lengua	:	Castellano
Responsables	:	Equipo Personal Docente - Administrativo
Directora	:	Profa. Adela Villca Gutierrez
Gestión escolar	:	2018

2. LOCALIZACIÓN

a) Aspecto geográfico

La Unidad Educativa “ Martín Cárdenas Hermosa A”, se halla ubicada en la Zona de Villa Adela, perteneciente al Distrito 3 del municipio de la ciudad de El Alto, limita al norte con Villa Alemania, al sur con Cosmos 79, al este con la Urbanización Amigo Chaco y al Oeste con la Urbanización Villa Candelaria.

En sus inicios esta zona estuvo poblada por los afectados de la construcción de la Autopista, es uno de los sectores más populosos de nuestra ciudad.

b) Aspecto Socio Cultural

La Urbanización Zona de Villa Adela, está constituida por una población proveniente de diferentes regiones urbanas y rurales del país, el idioma de uso cotidiano es el castellano y el Aymara con preferencia.

Cuenta con servicio Educativo en los Niveles Inicial-Primario-Secundario y Profesional, estatal de convenio y privados, servicios de Salud como la C.N.S.S. Centro de Salud de GAMEA, Consultorios Médico Privados, Entidades

Financieras, La fundación “Cuerpo de Cristo” dirigido por la iglesia, Escuela Básica de Policías ESBAPOL, Reten Policial, Mercado de Villa Adela, Locales de Eventos Sociales, Centros de Internet y otro, por lo que cuenta con los Servicios Básicos como luz-agua-alcantarillado-gas, etc.

Por la ubicación y la diversidad de la actividad económica que se desarrolla en la Zona, los ingresos y formación de la población es diferenciada, desde el comercio informal, transporte, trabajos eventuales, artesanos y empleados de la administración pública y su potencialidad productiva radica en la prestación de servicios y el comercio.

c) Aspecto Económico

Por la ubicación y la diversidad de actividades económicas que se desarrollan en la Zona, los ingresos y formación de la población son diferenciados, desde el trabajo en el comercio informal, el autotransporte, trabajos eventuales, sastrería y profesionales empleados de la administración pública por lo que la potencialidad productiva de Villa Adela, radica en la prestación de servicios y el comercio.

d) Características de infraestructura y equipamiento

La Unidad Educativa Martín Cárdenas Hermosa “A”, tiene muchos requerimientos en cuanto a su infraestructura y equipamiento, porque alberga en su infraestructura a 10 cursos 4 en la mañana y 6 en la tarde en horarios alternos y una creciente población estudiantil.

Se cuenta con un patio multiuso, que funciona como cancha, patio y área de deportes, con baños que son insuficientes para la población estudiantil, posee Dirección, Portería individualizada, las aulas que albergan a estudiantes del nivel Inicial en Familia Comunitaria, lamentablemente presentan deterioros y mobiliario insuficiente para la cantidad de estudiantes, por lo que sus requerimientos y necesidades son grandes.

e) Recursos Humanos

La Comunidad educativa, cuenta con personal Docente, Administrativo y de Servicio, con Formación Profesional, acorde a la actividad que realiza.

La Comunidad educativa cuenta con un Consejo Educativo Social Comunitario que brinda apoyo a las actividades y necesidades que presenta la Unidad Educativa.

3. DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES Y PROBLEMÁTICAS DE LA COMUNIDAD

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes predispuestos a los cambios del sistema educativo para mejorar la calidad de vida. • Docentes predispuestos para la implementación del PSP. • Apoyo de la junta escolar y padres de familia en las actividades de la comunidad educativa. • Adecuada infraestructura y mobiliario en condiciones regulares para estudiantes de 4 y 5 años de edad. • Padres y madres colaboradores. 	<ul style="list-style-type: none"> • La implementación del nuevo enfoque educativo Ley 070. • Los cursos de PROFOCOM para el fortalecimiento docente. • Alimento complementario G.A.M.E.A. • Modulo policial de conciliación ciudadana, centro de salud y la CNS.. • Seguro Escolar de salud obligatorio. • Parque vial Juancito Pinto. • Canal TV 57. • Plaza Simón Bolívar. • Mercado de Villa Adela. • Parroquia Cuerpo de Cristo.
DEBILIDADES	AMENAZAS

<ul style="list-style-type: none">• Falta de hábitos de consumo de alimentos naturales. en la familia y comunidad..• Poco expendio de la venta de alimentos naturales en los puestos de venta cerca la U.E.• Generamos en exceso desechos plásticos, nylon, papeles, etc.• Estudiantes que llegan tarde a clases.• Falta de responsabilidad de los padres de familia en el recojo de sus hijos.• Maltrato psicológico al personal docente y administrativo de algunos padres de familia.• Falta de tolerancia entre algunos padres de familia en su interrelación personal dentro la Institución.• Falta de práctica de valores de algunos padres de familia.• Falta de respeto de algunos abuelos al plantel docente y administrativo.• Conducta agresiva de algunos estudiantes en la unidad educativa.	<ul style="list-style-type: none">• Bajas defensas en su salud de algunas niñas y niños.• Enfermedades estacionales en estudiantes.• Propagación de caries dental a corta edad.• Contaminación de la madre tierra.• Influencias negativas de algunos medios de comunicación.• Interrupción de estudiantes que llegan tarde a clases.• Agresión de algunos padres de familia y abuelos.• Falta de financiamiento para la construcción del tinglado y mantenimiento de infraestructura a cargo del G.A.M.E.A.
--	--

4. PRIORIZACIÓN DE UNA NECESIDAD O PROBLEMA A RESOLVER

De acuerdo al diagnóstico realizado a través del FODA y entrevistas a los padres de familia se prioriza la necesidad de trabajar sobre la falta de práctica de valores de respeto y responsabilidad dentro la familia, la escuela y la comunidad para fortalecer una convivencia armónica en sociedad.

CAUSAS	PROBLEMA	CONSECUENCIA
<ul style="list-style-type: none">✓ Falta de valores dentro la familia.✓ Falta de apoyo y predisposición de tiempo de algunos padres de familia por motivo de trabajo.✓ Sobre protección exagerada de padres de familia y abuelos.	<ul style="list-style-type: none">✓ Ausencia de valores.✓ Irresponsabilidad de algunos padres de familia.✓ Intolerancia y falta de respeto hacia el plantel educativo..	<ul style="list-style-type: none">✓ Desprestigio a la Institución educativa.✓ Impotencia frente a este problema.✓ Limita el desempeño laboral y autoestima al plantel docente y administrativo.

PROBLEMÁTICA PRIORIZADA

Carencia de práctica de valores

5. TITULO DEL PROYECTO

“GENERAMOS ACTITUDES PROACTIVAS PRACTICANDO VALORES”

FUNDAMENTACIÓN

En la actualidad el Sistema Educativo Boliviano enfrenta cambios estructurales haciéndose necesario que los docentes, personal administrativo, estudiantes, madres/ padres de familia y la sociedad en sí, sean poseedores de habilidades y conocimientos que les permitan adaptarse a los cambios que se producen día a día en las Unidades Educativas y en la sociedad boliviana.

Por su parte la Ley Educativa “Avelino Siñani - Elizardo Pérez”, hace referencia a la educación de la vida y en la vida, para “Vivir Bien”. Buscando con ello el desarrollo de una formación integral que promueva la realización de la identidad, afectividad, espiritualidad y subjetividad de las personas y comunidades para vivir en armonía con la “Madre Tierra” y en comunidad entre los seres humanos. (Ley 070 Avelino Siñani - Elizardo Pérez, Art. 3, 2010, pg. 11).

Que apunta a:

Recuperar y poner en práctica los valores establecidos en la constitución política del estado capítulo II, art. 8 el estado se sustenta en valores de, unidad, igualdad, inclusión, dignidad, solidaridad, reciprocidad, respeto complementariedad, armonía transparencia, equilibrio, equidad social y de género, bienestar común, responsabilidad, justicia social, distribución y redistribución de los productos y bienes sociales para vivir bien (Currículo base de la educación boliviana, 2008).

El presente Proyecto Sociocomunitario productivo de la U. E. Martin Cárdenas Hermosa “A”, es una estrategia operativa que permite realizar un proceso sistemático y continuo de planificación, basado en el seguimiento y evaluación de los resultados, complementados por las demandas prioritarias de la Unidad Educativa en consenso y concertación con los diferentes actores educativos:

Director/a, Personal Docente, Administrativo y de Servicio, Consejos Educativos, Padres de Familia y estudiantes en general.

Por tanto, la escuela debe fomentar un clima de respeto, afecto y estímulo que propicie el crecimiento humano de todos los alumnos y convertirse en una verdadera comunidad. La responsabilidad de educar en valores no es exclusiva de los maestros de algunas asignaturas sino de todos (Schmelkes,1997).

Por otra, parte una tarea importante que deben considerar los padres de familia como parte esencial en la formación de valores en cuanto a los medios de comunicación ; es el estar pendiente de lo que sus hijos ven en el televisor para acompañarles y comentar ese negativo bombardeo informativo que tanto acelera su instrucción.

El fomento de valores en la escuela plantea la posibilidad de un mejor futuro, el propósito de formar en valores es lograr el desarrollo integral de los estudiantes así como la construcción de una mejor sociedad , respetuosa, democrática y humanizante . Por eso se plantea el proyecto socioproductivo PSP, **“GENERAMOS ACTITUDES PROACTIVAS PRACTICANDO VALORES”**, para este proyecto se toma en cuenta la participación de de toda la comunidad educativa.

Cabe mencionar que es importante procurar conseguir la participación y el apoyo entusiasta de los padres de familia; para ello debe identificar las mejores estrategias con objeto de que ellos comprendan mejor su responsabilidad en estos aspectos de la formación de sus hijos y trabajen coordinadamente con la escuela. (Cardús, 2010).

Es importancia la enseñanza de los valores ya que eso hará que se viva un ambiente de armonía tanto dentro del salón de clases como en la escuela en general y a su vez esto se reflejara en comportamiento que adquiera el niño dentro de la sociedad,

porque si formamos niños con valores no habrá necesidad de corregir adolescentes jóvenes y adultos.

Como comunidad educativa consideramos que es importante que desde los primeros años escolares, niños y niñas desarrollen una actitud reflexiva sobre lo que piensan y sienten acerca de sí mismos y de los otros; también es fundamental que conozcan sus derechos, clarifiquen sus valores, identifiquen cuáles son sus prejuicios, acepten las diferencias y logren asumir actitudes de mediación en la solución de conflictos.

Debemos tener también en cuenta que la adquisición de valores es integral y al adquirir un valor por ende desencadenara otro.

Es importante también, que al momento de transmitir los valores a los estudiantes, sea de una manera que cause alto impacto en ellos, para que al momento de salir de la escuela y tengan convivencia con las personas que lo rodean, si estas carecen de estos valores, el niño no deje de recordarlos y practicarlos.

6. OBJETIVO DEL PROYECTO

7.1. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la práctica de valores de respeto y responsabilidad a través de diferentes actividades que involucren a todos los miembros de la comunidad educativa Martin Cárdenas Hermosa "A" del nivel inicial en familia comunitaria, para una convivencia armónica en sociedad en la gestión 2018.

7.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Promover la práctica de valores mediante charlas informativas y concientización a los padres de familia.
- Producir carteles educativos (textuales) mediante dibujos y escritura no convencional resaltando los valores.

- Fortalecemos la práctica de valores en la familia y la comunidad a través de actividades de concientización.
- Promover la participación de expresión artística de los padres familia.

8. PLAN DE ACCIÓN:

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CRONOGRAMA	COSTO
<u>PRIMER BIMESTRE</u>			
<ul style="list-style-type: none"> • Socialización del PSP (general y por cursos). 	-Directora, maestras y personal administrativo.	Febrero	- 00 Bs.
<ul style="list-style-type: none"> • Charlas informativas y de concientización sobre la práctica de valores. 	-Maestras	Febrero	
<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de carteles con mensajes para la comunidad sobre valores de respeto y responsabilidad (bimestral). 	-Directora, Comisiones de trabajo. -Docentes personal, administrativo y padres de familia..	Marzo	- 00 Bs
<u>SEGUNDO BIMESTRE</u>			
<ul style="list-style-type: none"> • Proyección de videos sobre los valores para los niños. 	-Comisión pedagógica y maestras	Abril	- 00 Bs
<ul style="list-style-type: none"> • Dramatización sobre los valores (respeto y responsabilidad) en los actos cívicos del día lunes. 	-Personal docente, estudiantes, administrativos y padres de familia.	Mayo	- 00 Bs
		Junio	

9.

<p><u>TERCER BIMESTRE</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboramos carteles sobre los valores de respeto. • Demostración artística poesía, teatro y rondas sobre valores (respeto y responsabilidad) por cursos fuera de la unidad educativa. <p><u>CUARTO BIMESTRE</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Producción de textos y exposición de afiches y otros. 			
	-Maestras y padres de familia.	Agosto	- 00 Bs.
	-Maestras, padres de familia y estudiantes	Septiembre	- 00 Bs.
	-Maestras, padres de familia y estudiantes.		Contrato de amplificación.
	-Maestras, plantel administrativo, estudiantes y padres de familia.	Octubre	- 00 Bs.
		Noviembre	- 00 Bs.

SISTEMA DE SEGUIMIENTO:

El seguimiento se desarrollará de manera permanente.

FECHA	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES
Segundo Bimestre	Libro de actas Planes y registro pedagógico Fotos Sistematización de experiencias	Dirección Comisión Técnico Pedagógica

Tercer Bimestre	Libro de actas Planes y registro pedagógico Fotos Sistematización de experiencias	Dirección Comisión Técnico Pedagógica
Cuarto Bimestre	Libro de actas Planes y registro pedagógico Fotos Sistematización de experiencias	Dirección Comisión Técnico Pedagógica

Todos los responsables del desarrollo del Proyecto Socio Comunitario Productivo deberán reunirse bimestrales para hacer el control y seguimiento de las actividades programadas y cumplir con los objetivos propuestos.

10. EVALUACIÓN DEL PROYECTO SOCIOCOMUNITARIO PRODUCTIVO:

La evaluación se desarrollará de manera cuantitativa y cualitativa en base al Plan de Acción, tomando en cuenta los siguientes indicadores:

- **Participación y compromiso de la comunidad.**

Esto se observa en el desempeño de los estudiantes y de la comunidad educativa poniendo en práctica los valores de respeto y responsabilidad.

- **Objetivos por alcanzar**

La participación activa de los estudiantes y de la comunidad educativa en las diferentes actividades que se realizara, formando personas con valores comprometidas a un cambio de actitud en la sociedad.

- **Recursos**

Los recursos utilizados son varios: material audiovisual, cámara, material didáctico, títeres, cuadros, material concreto, material de escritorio, material de construcción etc

**PLAN ANUAL
BIMESTRALIZADO
(PAB)**

PLAN ANUAL BIMESTRALIZADO

Educación Inicial en Familia Comunitaria – Escolarizada

DATOS REFERENCIALES

RED.....304

DISTRITO.....EL ALTO – 2

DIRECTORA..... PROF. ADELA VILLCA GUTIÉRREZ

UNIDAD EDUCATIVA..... MARTIN CÁRDENAS HERMOSA “A”

AÑO DE ESCOLARIDAD.....PRIMER AÑO DE ESCOLARIDAD

MAESTRAS..... PROF. LUCY GRACIELA MAMANI ALANOCA
PROF. MARIA EUGENIA PATON HERRERA
PROF. VILMA ANTONIA CACHI COCHI

GESTIÓN EDUCATIVA.....,2018

OBJETIVO ANUAL:

Contribuimos al desarrollo de valores sociocomunitarios y hábitos de vida saludable en lo físico, afectivo y espiritual de las niñas y los niños de 4 años, desarrollando capacidades, habilidades y potencialidades, a través de actividades lúdicas vinculadas y articuladas a la vida cotidiana de la familia y la comunidad para favorecer el desarrollo de su identidad cultural y lingüística en el contexto donde vive.

TITULO DEL PROYECTO SOCIOPRODUCTIVO:

“ GENERAMOS ACTITUDES PROACTIVAS PRACTICANDO VALORES”

OBJETIVO HOLÍSTICO DEL BIMESTRE CURRÍCULO BASE	OBJETIVO DEL BIMESTRE DEL CURRÍCULO REGIONALIZADO	OBJETIVO OPERATIVO DEL PSP	OBJETIVO HOLÍSTICO BIMESTRAL PDC
<p>Analizamos las características en las actividades productivas de la familia y comunidad, practicando la comunicación dialógica en primera lengua con actitudes de cooperación, integración y compañerismo para el fortalecimiento de la identidad cultural y las relaciones afectivas en las niñas y niños.</p>	<p>Valoramos el significado y la función social de simbología, música, danza y juegos comunitarios; reconociendo los principios, valores y la religiosidad, a través de las prácticas culturales de la vida en comunidad, para fortalecer su identidad.</p>	<p>Fortalecer la práctica de valores de respeto y responsabilidad a través de diferentes actividades que involucren a todos los miembros de la comunidad educativa Nivel Inicial en Familia Comunitaria para una convivencia armónica en sociedad en la gestión 2018.</p>	<p>Fortalecemos la práctica de valores de respeto y responsabilidad analizando las características en las actividades productivas de la familia y comunidad a través de diferentes actividades para tener una convivencia armónica en la comunidad.</p>
<p>Promovemos el desarrollo de actitudes de cooperación, compañerismo y de convivencia armónica, a partir del conocimiento de normas de cuidado y alimentación, recuperando las prácticas y costumbres culturales en las actividades productivas, para fortalecer la primera lengua, la identidad y las relaciones afectivas en las niñas y los niños.</p>	<p>Valoramos la historia y formas organizativas de la comunidad, desarrollando habilidades y destrezas comunicativas, mediante la narración de cuentos y pasajes históricos para el fortalecimiento de la conciencia de la vida en comunidad.</p>	<p>Fortalecer la práctica de valores de respeto y responsabilidad a través de diferentes actividades que involucren a todos los miembros de la comunidad educativa Nivel Inicial en Familia Comunitaria para una convivencia armónica en sociedad en la gestión 2018.</p>	<p>Promovemos la práctica de valores de (respeto y responsabilidad) a partir del conocimiento de normas de cuidado y alimentación mediante el desarrollo de habilidades y destrezas comunicativas dramatizando cuentos y pasajes históricos para fortalecer y concientizar una vida armónica en sociedad.</p>
<p>Fortalecemos los valores de respeto y complementariedad</p>	<p>Asumimos la responsabilidad del cuidado de la salud, respeto</p>	<p>Fortalecer la práctica de valores de respeto y</p>	<p>Fortalecemos los valores de respeto y complementariedad</p>

<p>en las niñas y los niños a partir del conocimiento y reflexión de costumbres y prácticas culturales recuperando hábitos alimenticios saludables de la familia y comunidad para contribuir en las relaciones interpersonales en armonía y equilibrio con la naturaleza.</p>	<p>y preservación de la naturaleza, el espacio y la complementariedad reciproca con la madre tierra; mediante conocimientos propios sobre medicina natural y espiritualidades; a través de las practicas de saberes propios contribuyendo al desarrollo conservación de los recursos naturales para vivir con dignidad, equidad y justicia social.</p>	<p>responsabilidad a través de diferentes actividades que involucren a todos los miembros de la comunidad educativa Nivel Inicial en Familia Comunitaria para una convivencia armónica en sociedad en la gestión 2018.</p>	<p>a partir del conocimiento y reflexión sobre la práctica de hábitos alimenticios asumiendo el cuidado de la salud, respeto y preservación de la naturaleza a través de diferentes actividades para contribuir un cambio positivo en las relaciones interpersonales en armonía y equilibrio con la naturaleza.</p>
<p>Analizamos las diversidades culturales en la escuela y la comunidad, mediante la indagación de las diferentes culturas donde la niña y los niños viven, fortaleciendo los valores de respeto, complementariedad y reciprocidad para una convivencia armónica con la madre tierra.</p>	<p>Valoramos la creatividad estética, lógica mediante las actividades de expresión, artísticas y capacidades productivas; rescatando saberes técnicos y tecnológicos propios de la cultura, para la solución de problemas cotidianos.</p>	<p>Fortalecer la práctica de valores de respeto y responsabilidad a través de diferentes actividades que involucren a todos los miembros de la comunidad educativa Nivel Inicial en Familia Comunitaria para una convivencia armónica en sociedad en la gestión 2018.</p>	<p>Analizamos la diversidad cultural en la escuela y comunidad valorando la creatividad estética mediante actividades de expresión artística produciendo diferentes tipos textos para fortalecer la práctica de valores de respeto y responsabilidad en la familia y comunidad.</p>

PRIMER BIMESTRE

		TEMÁTICA ORIENTADORA: LOS VALORES Y LA IDENTIDAD CULTURAL EN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVA DE LA FAMILIA			
DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	CONTENIDOS Y EJES ARTICULADORES	PLAN DE ACCIÓN PSP	EVALUACIÓN	PRODUCTO
SER	Fortalecemos la práctica de valores de respeto y responsabilidad analizando las características en las actividades productivas de la familia y comunidad a través de diferentes actividades para tener una convivencia armónica en la comunidad.	CAMPO COSMOS Y PENSAMIENTO – EDUCACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE LA PERSONA <ul style="list-style-type: none"> Afectividad en las interrelaciones familiares y escolares Respeto entre compañeros, en la familia y la comunidad Practicar valores comunitarios rescatando saberes y conocimientos ancestrales (C.R.) 	<ul style="list-style-type: none"> Socialización del PSP (general y por cursos) Charlas informativas y de concientización sobre la práctica de valores. Presentación de carteles con mensajes sobre valores (bimestral). 	Valoración de actitudes de cooperación, integración y compañerismo en actividades escolares.	Actitudes de afecto, cooperación, integración y compañerismo en las interrelaciones en las actividades lúdicas y productivas.
SABER				Conocimiento de las actividades productivas de las familias, la comunidad y sus características.	
HACER				CAMPO COMUNIDAD Y SOCIEDAD – EDUCACIÓN PARA LA VIDA EN COMUNIDAD <ul style="list-style-type: none"> Organización, adaptación y la 	

DECIDIR		<p>relación con las personas y los espacios socioculturales</p> <ul style="list-style-type: none"> • La oralidad en primera lengua como parte de su identidad cultural • Manifestaciones culturales a través de la diversidad musical • Diversidad de colores en el entorno familiar y en el contexto social, natural y cultural • La familia y la comunidad (C.R) • Actividad Física (C.R.) <p>CAMPO VIDA TIERRA Y TERRITORIO – EDUCACIÓN PARA LA COMPRENSIÓN DEL MUNDO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Características de la comunidad y la producción donde los niños y niñas viven con su familia. • Prevención de enfermedades comunes (C.R) • Aseo de la comunicad (C.R) 		<p>Actitudes de reconocimiento y pertenencia familiar y cultural.</p> <p>Expresión de muestras de afecto en las interrelaciones con sus compañeros.</p>	
---------	--	--	--	---	--



		<p>CAMPO CIENCIA TECNOLOGÍA Y PRODUCCIÓN – EDUCACIÓN PARA TRANSFORMAR EL MUNDO</p> <ul style="list-style-type: none">• Medidas de comparación de tamaños del objeto del entorno grande - pequeño.• Las formas geométricas en el entorno familiar y comunitario.• Dibujando y pintando mi entorno. (C.R.)			
--	--	---	--	--	--

SEGUNDO BIMESTRE

		TEMÁTICA ORIENTADORA: LOS VALORES Y LA IDENTIDAD CULTURAL EN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE LA FAMILIA			
DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	CONTENIDOS Y EJES ARTICULADORES	PLAN DE ACCIÓN PSP	EVALUACIÓN	PRODUCTO
SER	Promovemos la práctica de valores de (respeto y responsabilidad) a partir del conocimiento de normas de cuidado y alimentación mediante el desarrollo de habilidades y destrezas comunicativas dramatizando cuentos y pasajes históricos para fortalecer y concientizar una vida armónica en sociedad.	CAMPO: COSMOS Y PENSAMIENTO - EDUCACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE LA PERSONA <ul style="list-style-type: none"> • Valores de respeto y solidaridad en la unidad educativa y en la familia. • Reciprocidad (C.R) • Complementariedad (C.R) CAMPO: COMUNIDAD Y SOCIEDAD - EDUCACIÓN PARA LA VIDA EN COMUNIDAD <ul style="list-style-type: none"> • Diversidad de mensajes expresados en diferentes lenguajes oral en primera lengua, corporal y gestual. • Cuentos. (C.R.) • Derechos y obligaciones orientados al bienestar personal de las niñas y niños en la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyección de videos sobre los valores para los niños. • Dramatización sobre los valores (respeto y responsabilidad) en los actos cívicos los días lunes. 	Valoración de actitudes de cooperación, integración y compañerismo en las actividades escolares	Prácticas alimentarias saludables y acciones de convivencia armónica con la naturaleza en la familia, escuela y comunidad.
SABER				Conocimientos relacionados con las normas de cuidado en la alimentación en la familia y la comunidad	
HACER				Aplicación de prácticas familiares en las actividades productivas	

DECIDIR		<ul style="list-style-type: none"> • Derechos y deberes. (C.R.) • Melodías y sonidos de la naturaleza en el desarrollo personal. • Combinación de motricidad fina y gruesa en diferentes actividades productivas • Conmemoración de fechas cívicas y sociales. • Práctica deportiva (C.R.) <p>CAMPO: VIDA TIERRA TERRITORIO- EDUCACIÓN PARA LA COMPRESIÓN DEL MUNDO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los elementos de la naturaleza y su influencia en el desarrollo de la persona. • Las partes del cuerpo humano, su cuidado hacia un desarrollo saludable • Los sentidos y el desarrollo físico y mental en interacción con la naturaleza 		Actitudes de reconocimiento y pertenencia familiar y cultural	
---------	--	---	--	---	--

		<ul style="list-style-type: none"> • Los alimentos su higiene y consumo saludable en la familia y comunidad. • El cuidado de mi cuerpo (CR) <p>CAMPO: CIENCIA TECNOLOGÍA Y PRODUCCIÓN – EDUCACIÓN PARA LA COMPRENSIÓN DEL MUNDO – EDUCACIÓN PARA TRANSFORMAR EL MUNDO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los productos alimenticios naturales y tecnológicos del contexto. • El cálculo y la estimación en las actividades productivas de la familia. • Comparación de medidas propias (longitud, peso) (C.R.) • Valoración y comparación de números del 1 al 3 y objetos en su diario vivir. • Nociones matemáticas (sobre - debajo, adelante - detrás, mucho - poco, lleno - vacío, grande - pequeño, grueso - delgado) 			
--	--	---	--	--	--

TERCER BIMESTRE

		TEMÁTICA ORIENTADORA: LA FAMILIA EN LAS RELACIONES INTRACULTURALES E INTERCULTURALES EN ARMONIA CON LA MADRE TIERRA			
DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	CONTENIDOS Y EJES ARTICULADORES	PLAN DE ACCIÓN PSP	EVALUACIÓN	PRODUCTO
SER	Fortalecemos los valores de respeto y complementariedad a partir del conocimiento y reflexión sobre la práctica de hábitos alimenticios asumiendo el cuidado de la salud, respeto y preservación de la naturaleza a través de diferentes actividades para contribuir un cambio positivo en las relaciones interpersonales en armonía y equilibrio con la naturaleza.	CAMPO: COSMOS Y PENSAMIENTO – EDUCACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE LA PERSONA <ul style="list-style-type: none"> • El respeto a la naturaleza y sus sistemas de vida. • Plantas y animales • Año nuevo aimara. (C.R.) CAMPO: COMUNIDAD Y SOCIEDAD – EDUCACIÓN PARA LA VIDA EN COMUNIDAD <ul style="list-style-type: none"> • La comunicación de mensajes expresados en narraciones, diálogos y monólogos. (C.B.) • Normas de seguridad ante peligros que se presentan en la familia, escuela y comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboramos carteles sobre los valores de respeto. • Demostración artística poesía, teatro y rondas sobre valores (respeto y responsabilidad) por cursos fuera de la unidad educativa. 	Actitudes de respeto y complementariedad en las diversas actividades comunitarias.	Hábitos saludables e higiénicos en el consumo de alimentos. Actitudes de cuidado y protección a la naturaleza.
SABER				Reconocimiento de alimentos producidos en la comunidad que favorecen su salud.	
HACER				Consumo saludable e higiénico de los alimentos.	

DECIDIR		<ul style="list-style-type: none"> • Los acontecimientos históricos-culturales y sociales que se realiza en el entorno comunitario. • Las expresiones simbólicas en grabados, artesanía, dibujo, colores como parte de la identidad de la familia y comunidad. • Ritmos culturales en rondas, canciones y danzas. (C.B.) • Instrumentos y ritmos musicales. (C.R.) <p>CAMPO: VIDA TIERRA TERRITORIO – EDUCACIÓN PARA LA COMPRENSIÓN DEL MUNDO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los alimentos y su origen. • Utilidad de las plantas medicinales (C.R) • La tierra y su utilidad (C.R.) • Recursos naturales flora, fauna, minerales (C.R.) 		Respeto y complementariedad en las relaciones interpersonales en armonía con la madre tierra.	
---------	--	---	--	---	--

		<p>CAMPO: CIENCIA TECNOLOGÍA Y PRODUCCIÓN - EDUCACIÓN PARA TRANSFORMAR EL MUNDO</p> <ul style="list-style-type: none">• Nociones de número y cantidad, espacio, temporalidad, seriación y clasificación en actividades cotidianas de la familia.• Signos y símbolos matemáticos. (C.R.)• Valoración y comparación de números del 4 al 7 y objetos en su diario vivir.			
--	--	--	--	--	--

CUARTO BIMESTRE

		TEMÁTICA ORIENTADORA: LA FAMILIA EN LAS RELACIONES INTRACULTURALES E INTERCULTURALES EN ARMONIA CON LA MADRE TIERRA			
DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	CONTENIDOS Y EJES ARTICULADORES	PLAN DE ACCIÓN PSP	EVALUACIÓN	PRODUCTO
SER	<p>Analizamos la diversidad cultural en la escuela y comunidad valorando la creatividad estética mediante actividades de expresión artística produciendo diferentes tipos de textos para fortalecer la práctica de valores de respeto y responsabilidad en la familia y comunidad.</p>	<p>CAMPO: COSMOS Y PENSAMIENTO – EDUCACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE LA PERSONA</p> <ul style="list-style-type: none"> Los valores de la familia y comunidad practicadas en el trabajo comunitario con el uso de los medios de transporte y comunicación. <p>CAMPO: COMUNIDAD Y SOCIEDAD - EDUCACIÓN PARA TRANSFORMAR EL MUNDO</p> <ul style="list-style-type: none"> El lenguaje oral como expresión de comunicación en primera lengua y segunda lengua. El lenguaje oral y escrito de las cinco 	<ul style="list-style-type: none"> Producción de textos y exposición de afiches y otros 	<p>Actitudes de respeto, complementariedad y reciprocidad en el trabajo comunitario</p>	<p>Actitudes de respeto y reciprocidad y complementariedad ante la diversidad cultural y lingüística en las relaciones interpersonales y con la naturaleza</p>
SABER				<p>Reconocimiento de la diversidad cultural en la escuela y comunidad</p>	
HACER				<p>Utilización del lenguaje oral en primera lengua en las manifestaciones culturales</p>	

		<p>vocales en diferentes textos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hombres y mujeres protagonistas de nuestra historia local y nacional. • Las manifestaciones artísticas de la comunidad como fuente de transmisión de saberes y conocimientos. • Juegos recreativos andinos. (C.R.) • La expresión corporal con sonidos onomatopéyicos, en relación a ritmos y melodías musicales de nuestra cultura. • Producción de textos orales y escritos (C.R) 		<hr/> <p>Práctica de respeto a la diversidad en las relaciones interpersonales y de cuidado a la naturaleza</p>	
DECIDIR		<p>CAMPO: VIDA TIERRA TERRITORIO – EDUCACIÓN PARA LA COMPRENSIÓN DEL MUNDO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuidado, protección y defensa de la madre tierra desde la familia, escuela y comunidad. • Las acciones negativas y positivas del hombre 		 <p>© Can Stock Photo - csp11063187</p>	

		<p>en los planos material y espiritual. (C. R.)</p> <ul style="list-style-type: none">• Cuidado del medio ambiente (C.R) <p>CAMPO: CIENCIA TECNOLOGÍA Y PRODUCCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none">• Herramientas y materiales de trabajo utilizados en las actividades productivas de las familias, la escuela y la comunidad.• Estimación de cálculo, peso, tamaño, forma y volumen en actividades cotidianas de las familias• Valoración y comparación de números del 8 al 10 y objetos de su diario vivir.• Psicomotricidad fina y gruesa en actividades manuales productivas.• Producción artística artesanal (C.R.)• Recursos naturales flora, fauna, minerales (C.R.)			
--	--	--	--	--	--

EVALUACIÓN

La evaluación será bimestral estará relacionada al desarrollo de las dimensiones y los procesos de aprendizajes de los niños y niñas de acuerdo a criterios establecidos en el reglamento de evaluación.

BIBLIOGRAFÍA:

Educación inicial en familia comunitaria, Programa de Estudio (Ministerio de Educación del Estado Plurinacional de Bolivia, 2012)

**PLANES DE
DESARROLLO
CURRICULARES
(PDC)**

PLAN DE DESARROLLO CURRICULAR 1

DATOS REFERENCIALES

MUNICIPIO	:	EL ALTO
DISTRITO EDUCATIVO	:	EL ALTO 2
RED	:	304
UNIDAD EDUCATIVA	:	MARTÍN CÁRDENAS HERMOSA "A"
CAMPO	:	Cosmos y pensamientos, Comunidad y sociedad, Vida tierra territorio, Ciencia tecnología y producción
AREA	:	Ciencias naturales, Ciencias sociales, Matemática, Técnica tecnología productiva, Artes plásticas y visuales, Educación física, deportes y recreación, Comunicación y lenguajes, Valores, espiritualidad y religiones.
TIEMPO	:	Un mes
AÑO DE ESCOLARIDAD	:	1º año
NIVEL	:	Educación inicial en familia comunitaria
PROFESORA	:	Vilma Antonia Cachi Cochi
GESTIÓN	:	2018

PROYECTO SOCIOPRODUCTIVO

"GENERAMOS ACTITUDES PROACTIVAS PRACTICANDO VALORES"

TEMÁTICA ORIENTADORA:

Los valores y la identidad cultural en las actividades productivas de la familia

OBJETIVO HOLÍSTICO:

Fortalecemos la práctica del valor de respeto, mediante el análisis de las características del entorno familiar, escolar, el saludo como signo de respeto, la importancia del aseo donde uno se encuentre, elaboración de dibujos y figuras geométricas a través de diferentes actividades para tener una convivencia armónica en la comunidad familiar y escolar.

CONTENIDOS

CAMPO COSMOS Y PENSAMIENTO – EDUCACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE LA PERSONA

- Afectividad en las interrelaciones familiares y escolares
- Practicar valores comunitarios rescatando saberes y conocimientos ancestrales (C.R.)

CAMPO COMUNIDAD Y SOCIEDAD – EDUCACIÓN PARA LA VIDA EN COMUNIDAD

- Organización, adaptación y la relación con las personas y los espacios socioculturales
- La oralidad en primera lengua como parte de su identidad cultural
- La familia y la comunidad (C.R.)

CAMPO VIDA TIERRA Y TERRITORIO – EDUCACIÓN PARA LA COMPRENSIÓN DEL MUNDO

- Características de la comunidad y la producción donde los niños y niñas viven con su familia.

<ul style="list-style-type: none"> • Aseo de la comunicad (C.R) <p>CAMPO CIENCIA TECNOLOGÍA Y PRODUCCIÓN – EDUCACIÓN PARA TRANSFORMAR EL MUNDO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las formas geométricas en el entorno familiar y comunitario. • Dibujando y pintando mi entorno. (C.R.) 		
ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	RECURSOS / MATERIALES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>PRACTICA</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Manifestaciones de los diferentes tipos de familias ➤ Observación de la UE y su entorno identificando las características del lugar, espacios, formas, colores, tamaños, el cuidado y la limpieza ➤ Saludo a las diferentes personas que se encuentran trabajando en la UE. ➤ Observación de un cuadro de la familia ➤ Preguntamos a los niños: con quienes vives? Cuantos son en tu familia? Quien les cuida más? Es importante la familia?. ¿qué nos pasa si no tendríamos familias? ➤ Organización de pequeños grupos para la dramatización de las diferentes familias. <p>TEORÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Descripción la imagen de la familia haciendo comparaciones con nuestras familias y sacamos conclusiones. ➤ Reconocimiento y explicación los diferentes espacios de la UE. ➤ Identificación de las formas geométricas en los diferentes objetos y espacios observados ➤ Explicación la importancia del respeto entre compañeros ➤ Diferenciación de espacios limpios y sucios. <p>VALORACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Conversación y práctica del respeto dentro y fuera del aula. ➤ Reflexión de las frases de respeto y su importancia para el diario vivir. ➤ Valoración de los trabajos que se realizan en el aula. <p>PRODUCCIÓN</p>	<p>MATERIAL ANALÓGICO</p> <p>Cuadros didácticos</p> <p>laminas</p> <p>Fotocopias</p> <p>MATERIAL PARA LA PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO</p> <p>Afiches</p> <p>Figuras geométricas de cartón</p> <p>Pintura el dedo</p> <p>Lápices de color</p> <p>Marcadores</p> <p>Hojas de colores</p> <p>MATERIALES DE LA VIDA</p> <p>Tijera</p> <p>Retratos familiares</p> <p>basureros</p> <p>materiales y objetos de nuestra UE.</p>	<p>SER</p> <p>Practica el respeto con sus compañeros dentro y fuera del aula.</p> <p>SABER</p> <p>Identifica diferentes tipos de familia que cada compañero tiene.(C. VTT)</p> <p>Reconoce algunas figuras geométricas cuando observa lo que le rodea. (C. CTP)</p> <p>Conversa utilizando un lenguaje claro cuando dialoga con sus compañeros. (C CS)</p> <p>HACER</p> <p>Participa activamente en los trabajos valorando sus creaciones como aporte valioso a su entorno escolar.(CCP)</p> <p>Respeto la producción de sus compañeros. .(CCP)</p> <p>Canta con entusiasmo una canción. (C. CS)</p>

<ul style="list-style-type: none"> ➤ Elaboración de dibujos y pintado de la familia expresando la afectividad y relación familiar. ➤ Realización de diferentes figuras geométricas utilizando libremente de su preferencia expresando las diferentes características que muestra su trabajo ➤ Confeccionamos un mural de la familia. 		<p>Empieza a dibujar las figuras geométricas</p> <p>DECIDIR</p> <p>Asume la práctica de respeto e higiene en la comunidad familiar y escolar</p>
<p>PRODUCTO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mostramos un mural sobre nuestra familia y la comunidad educativa. 		
<p>BIBLIOGRAFÍA:</p> <p>Educación inicial en familia comunitaria, Programa de Estudio (Ministerio de Educación del Estado Plurinacional de Bolivia, 2014)</p> <p>Cuentos</p> <p>Libro de frases</p>		

PLAN DE DESARROLLO CURRICULAR 2

DATOS REFERENCIALES

MUNICIPIO : EL ALTO
DISTRITO EDUCATIVO : EL ALTO 2
RED : 304
UNIDAD EDUCATIVA : MARTÍN CÁRDENAS HERMOSA "A"
CAMPO : Cosmos y pensamientos, Comunidad y sociedad, Vida tierra territorio,
Ciencia tecnología y producción
AREA : Ciencias naturales, Ciencias sociales, Matemática, Técnica tecnología productiva, Artes plásticas y visuales, Educación física, deportes y recreación, Comunicación y lenguajes, Valores, espiritualidad y religiones.
TIEMPO : Un mes
AÑO DE ESCOLARIDAD : 1º año
NIVEL : Educación inicial en familia comunitaria
PROFESORA : Vilma Antonia Cachi Cochi
GESTIÓN : 2018
PROYECTO SOCIOPRODUCTIVO

“GENERAMOS ACTITUDES PROACTIVAS PRACTICANDO VALORES”

TEMÁTICA ORIENTADORA:

Los valores y la identidad cultural en las actividades productivas de la familia

OBJETIVO HOLÍSTICO:

Fortalecemos la práctica del valor de la responsabilidad, mediante la comparación de las características de los espacios limpios y sucios, diversidad musical, diversidad de los colores, prevención de enfermedades del entorno familiar, escolar, mediante la práctica de ejercicios corporales la importancia del aseo personal y social, elaborando dibujos libre con la utilización de diferentes colores, recortes para tener una convivencia armónica en la comunidad familiar y escolar.

CONTENIDOS

CAMPO COSMOS Y PENSAMIENTO – EDUCACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE LA PERSONA

- Responsabilidad en el medio escolar y la familia
- Practicar valores comunitarios rescatando saberes y conocimientos ancestrales (C.R.)

CAMPO COMUNIDAD Y SOCIEDAD – EDUCACIÓN PARA LA VIDA EN COMUNIDAD

- Manifestaciones culturales a través de la diversidad musical
- Diversidad de colores en el entorno familiar y en el contexto social, natural y cultural
- Actividad Física (C.R.)

CAMPO VIDA TIERRA Y TERRITORIO – EDUCACIÓN PARA LA COMPRENSIÓN DEL MUNDO

- Características de la comunidad y la producción donde los niños y niñas viven con su familia.
- Prevención de enfermedades comunes(C.R)

CAMPO CIENCIA TECNOLOGÍA Y PRODUCCIÓN – EDUCACIÓN PARA TRANSFORMAR EL MUNDO

- Medidas de comparación de tamaños del objeto del entorno grande - pequeño.
- Dibujando y pintando mi entorno. (C.R.)

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	RECURSOS / MATERIALES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>PRACTICA</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Realización de juegos que permitan la coordinación equilibrio espacialidad, temporalidad utilizando diferentes materiales de colores variados. ➤ Experimentación con diversos materiales del contexto que le permita descubrir la variedad de colores y tonos ➤ Observación de la UE y su entorno identificando donde existen basuras tiradas dentro y fuera de la UE. ➤ Observación de cuadros sobre algunas enfermedades conocidas ➤ Trabajo en pequeños grupos: se invita a los niños a que busquen y recorten de revistas o folletos diferentes enfermedades <p>TEORÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Descripción de los diferentes colores de los objetos del contexto. ➤ Reconocimiento y explicación los diferentes espacios sucios que afectan a la salud ➤ Identificación de las diferentes expresiones corporales que somos capaces de realizar ➤ Identificación de la importancia de la responsabilidad en las 	<p>MATERIAL ANALÓGICO</p> <p>Cuadros didácticos</p> <p>laminas</p> <p>Fotocopias</p> <p>MATERIAL PARA LA PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO</p> <p>Afiches</p> <p>Cuadro de colores</p> <p>Pintura el dedo</p> <p>Lápices de color</p> <p>Marcadores</p> <p>Hojas de colores</p> <p>MATERIALES DE LA VIDA</p> <p>Tijera</p> <p>Retratos de niños enfermos y sanos</p>	<p>SER</p> <p>Practica de la responsabilidad en la actividades dentro y fuera del aula.</p> <p>SABER</p> <p>Identifica diferentes ritmos musicales y culturales (C. CS)</p> <p>Reconoce algunos colores cuando observa los diferentes espacios y objetos que le rodea. (C. CTP)</p> <p>Explica lo perjudicial de los espacios sucios para la salud (C VTT)</p> <p>HACER</p> <p>Participa activamente realizando los ejercicios corporales con la utilización de diferentes materiales (C.CS)</p>

<p>diferentes actividades que se realiza</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Explicación de la enfermedades que se pueden adquirir por la falta de la higiene individual y social.. <p>VALORACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Valoración de la importancia de la música en las manifestaciones culturales y afectivas como parte de la identidad cultural. ➤ Valoración de la importancia de la realización de actividades físicas para una buena salud. ➤ Apreciación de los colores en las manifestaciones culturales (vestimenta, instrumentos, objetos) ➤ Valoración de los trabajos que se realizan en el aula. <p>PRODUCCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Realización de rondas juegos, canciones con ritmos relacionados a las manifestaciones culturales de su entorno. ➤ Elaboración de objetos de juego con diferentes materiales y colores expresando la afectividad entre compañeros. ➤ Elaboración de pintura libre representando diferentes colores de su preferencia ➤ 	<p>basureros</p> <p>Materiales y objetos de nuestra UE.</p>	<p>Respeto la producción de sus compañeros. .(CCP)</p> <p>DECIDIR</p> <p>Asume la práctica de la responsabilidad en la participación y realización de las diferentes actividades</p>
<p>PRODUCTO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Producción de cuadros con la utilización de diferentes materiales y colores. • Presentación de afiches de los valores de respeto y responsabilidades 		
<p>BIBLIOGRAFÍA:</p> <p>Educación inicial en familia comunitaria, Programa de Estudio (Ministerio de Educación del Estado Plurinacional de Bolivia, 2014)</p> <p>Cuentos</p> <p>Libro de frases</p>		

PLAN DE DESARROLLO CURRICULAR 1

DATOS REFERENCIALES

MUNICIPIO	: EL ALTO
DISTRITO EDUCATIVO	: EL ALTO 2
RED	: 304
UNIDAD EDUCATIVA	: MARTÍN CÁRDENAS HERMOSA “A”
CAMPO	: Cosmos y pensamientos, Comunidad y sociedad, vida tierra territorio, Ciencia tecnología y producción
ÁREA	: Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Matemática, Técnica Tecnología Productiva, Artes Plásticas Y Visuales, Educación Física, Deportes Y Recreación, Comunicación Y Lenguajes, Valores, Espiritualidad Y Religiones.
TIEMPO	: Un mes
AÑO DE ESCOLARIDAD	: 1er Año De Nivel Inicial
NIVEL	: Educación Inicial En Familia Comunitaria
PROFESORA	: María Eugenia Patón Herrera
GESTIÓN	: 2018

PROYECTO SOCIOPRODUCTIVO

“GENERAMOS ACTITUDES PROACTIVAS PRACTICANDO VALORES”

TEMÁTICA ORIENTADORA: Los valores y la identidad cultural en las actividades productivas de la familia.		
OBJETIVO HOLÍSTICO: Promovemos la practica de valores de (respeto y responsabilidad) a partir del conocimiento de normas de cuidado y alimentación mediante el desarrollo de habilidades y destrezas comunicativas dramatizando cuentos y pasajes históricos para fortalecer y concientizar una vida armónica en sociedad.		
CONTENIDOS <ul style="list-style-type: none"> Valores de respeto y solidaridad en la Unidad Educativa y en la Familia. Nociones Matemáticas (sobre – debajo, adelante – detrás, mucho – poco, lleno – vacío, grueso – delgado. Cuentos (C.R.) Derechos y deberes. Las partes del cuerpo humano, su cuidado hacia un desarrollo saludable. Valoración y comparación de números del 1 al 3 y objetos en su diario vivir. El cuidado de mi cuerpo (C.R.) 		
ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	RECURSOS / MATERIALES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
PRACTICA		SER

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Observamos gráficos donde se vea el respeto y responsabilidad. ▪ Organización de pequeños grupos para realizar ejercicios de comparación Ej.: mucho – poco, etc. ▪ Observamos un video para aprender el valor de respeto y responsabilidad, derechos y deberes. ▪ Observación de un cuadro del cuerpo humano y cuidado del cuerpo. ▪ Observamos cuadros con los numerales 1, 2 y 3. <p>TEORÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descripción de las imágenes haciendo recomendaciones para un vivir mejor. • Identificación de los objetos en espacios observados. • Explicación la importancia de la responsabilidad. • Identificamos las partes del cuerpo. • Asociamos el numeral a la cantidad. <p>VALORACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conversación y practica de respeto dentro y fuera del aula. • Conversación del cuidado de nuestro cuerpo. • Valoración de los trabajos que se realizan en el aula. <p>PRODUCCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizamos la silueta del cuerpo humano. • Coloreamos las laminas de relaciones comparativas. • Realizamos collage de los números. 	<p>MATERIAL ANALÓGICO Cuadros didácticos</p> <p>laminas</p> <p>Fotocopias</p> <p>Textos</p> <p>MATERIAL PARA LA PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO Números de goma de eva Pintura el dedo</p> <p>Rompecabezas del cuerpo humano</p> <p>Lápices de color</p> <p>Marcadores</p> <p>Hojas de colores</p> <p>MATERIALES DE LA VIDA Tijera Fotografías de las nociones matemáticas. basureros materiales y objetos de nuestra UE.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Respetamos a nuestros compañeros. ▪ Respetamos el orden de participación. ▪ Respetamos las opiniones de nuestros compañeros. <p>SABER</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica el orden de los gráficos. • Reconoce y nombra las partes de su cuerpo. • Identifica y asocia los numerales. <p>HACER</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participa en los ejercicios de motricidad. • Realiza sus trabajos con creatividad. • Recorta y pega los números. <p>DECIDIR</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asume la practica de la responsabilidad y cuidado de su cuerpo respetando a sus compañeros.
<p>PRODUCTO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Muñeco movable “Mi cuerpo” • Collage de los números. • Ejercicios de motricidad fina. 		
<p>BIBLIOGRAFÍA:</p>		

- Educación inicial en familia comunitaria, Programa de Estudio (Ministerio de Educación del Estado Plurinacional de Bolivia, 2014)
- Cuentos
- Libro de frases

PLAN DE DESARROLLO CURRICULAR 2

DATOS REFERENCIALES

MUNICIPIO	: EL ALTO
DISTRITO EDUCATIVO	: EL ALTO 2
RED	: 304
UNIDAD EDUCATIVA	: MARTÍN CÁRDENAS HERMOSA “A”
CAMPO	: Cosmos y pensamientos, Comunidad y sociedad, vida tierra territorio, Ciencia tecnología y producción
ÁREA	: Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Matemática, Técnica Tecnología Productiva, Artes Plásticas Y Visuales, Educación Física, Deportes Y Recreación, Comunicación Y Lenguajes, Valores, Espiritualidad Y Religiones.
TIEMPO	: Un mes
AÑO DE ESCOLARIDAD	: 1er Año De Nivel Inicial
NIVEL	: Educación Inicial En Familia Comunitaria
PROFESORA	: María Eugenia Patón Herrera
GESTIÓN	: 2018

PROYECTO SOCIOPRODUCTIVO

“GENERAMOS ACTITUDES PROACTIVAS PRACTICANDO VALORES”

TEMÁTICA ORIENTADORA: Los valores y la identidad cultural en las actividades productivas de la familia.		
OBJETIVO HOLÍSTICO: Promovemos la práctica de valores de (respeto y responsabilidad) a partir del conocimiento de normas de cuidado y alimentación mediante el desarrollo de habilidades y destrezas comunicativas dramatizando cuentos y pasajes históricos para fortalecer y concientizar una vida armónica en sociedad.		
CONTENIDOS <ul style="list-style-type: none"> • Reciprocidad (C.R.) • Diversidad de mensaje expresados en diferentes lenguajes oral en primera lengua corporal y gestual. • Derechos y obligaciones orientados al bienestar personal de los niñas y niños en la comunidad. • Conmemoración de fechas cívicas y sociales • Práctica deportiva (C.R.) • Los productos alimenticios naturales y tecnológicos del contexto. 		
ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	RECURSOS / MATERIALES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
PRACTICA	MATERIAL ANALÓGICO	SER

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conversamos de la importancia de practicar la reciprocidad dentro el aula. ▪ Escuchamos varias rondas musicales para ampliar nuestro vocabulario. ▪ Observamos cuadros de los derechos y obligaciones del niño y niña. ▪ Conmemoramos el día de la madre 27 de mayo. ▪ Observamos de manera objetiva frutas y verduras. <p>TEORÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explicamos el significado de la palabra reciprocidad y los niños(as) amplían su vocabulario. • Conocemos la letra de las rondas infantiles. • Identificamos los derechos y obligaciones de los niños(as). • Aprendemos la historia del 27 de mayo “Las heroínas de la coronilla”. • Identificamos los alimentos naturales de los alimentos procesados para su mejor consumo. <p>VALORACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Practicamos la reciprocidad en actividades diarias dentro l aula. • Valoramos y respetamos a nuestros compañeros en cada actividad. • Valoramos el cariño y amor a nuestra mamá. • Conversamos que las frutas y verduras se deben consumir diariamente. <p>PRODUCCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboramos porta toallas para mamá. • Un muñeco movable. • Recorta a dedo de frutas y verduras. 	<p>Cuadros didácticos</p> <p>Laminas de fechas cívicas</p> <p>Fotocopias</p> <p>Textos</p> <p>MATERIAL PARA LA PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO</p> <p>Silueta de cartón de frutas y verduras.</p> <p>Pintura el dedo</p> <p>Marcadores</p> <p>Hojas de cartulina de colores</p> <p>Láminas de colores.</p> <p>MATERIALES DE LA VIDA</p> <p>Tijera</p> <p>Frutas y verduras.</p> <p>Fotografías de frutas y verduras.</p> <p>Fotografías de diferentes madres.</p> <p>Basureros</p> <p>Materiales y objetos de nuestra UE.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Practica la reciprocidad en actividades de grupos. ▪ Valora sobre los derechos y obligaciones. ▪ Demuestra afecto a la “Madre”. <p>SABER</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica las frutas y verduras. • Aprende las rondas musicales. • Aprende la reciprocidad entre compañeros. • Identifica a su mamá como miembro importante de la familia. <p>HACER</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participa en las actividades de grupo. • Recorta y pega las frutas y verduras. • Realiza la manualidad para mamá. • Canta con agrado las rondas. <p>DECIDIR</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asume la práctica de la reciprocidad en la participación de las actividades. • Demuestra la responsabilidad en el trabajo manual.
<p>PRODUCTO:</p>		

- Manualidad para Mamá.
- Muñeco movable.
- Manualidad de frutas y verduras.

BIBLIOGRAFÍA:

- Educación inicial en familia comunitaria, Programa de Estudio (Ministerio de Educación del Estado Plurinacional de Bolivia, 2014)
- Cuentos
- Libro de frases

**RESULTADO DEL USO
DE LAS
HERRAMIENTAS**

**EL VALOR DEL RESPETO
CUESTIONARIO**

Nombre del padre o madre de Familia:

Curso del hijo:

Paralelo:

1. ¿Qué significado tiene para ti el respeto?

- a) No burlarse de las personas
- b) Es un valor que todos debemos practica
- c) El respeto es el reconocimiento a otras personas
- d) Ninguno

2. ¿Cuál es el valor del respeto?

- a) Es reconocer las cualidades del prójimo
- b) El respeto es apreciar sus derechos de una persona
- c) Aceptar los derechos de los individuos
- d) Ninguno

3. ¿Cómo se aplica el respeto?

- a) Pidiendo disculpas
- b) Poniendo limites acerca de lo que es correcto
- c) Respetándome a si misma

4. ¿Como se aplica el respeto en la escuela?

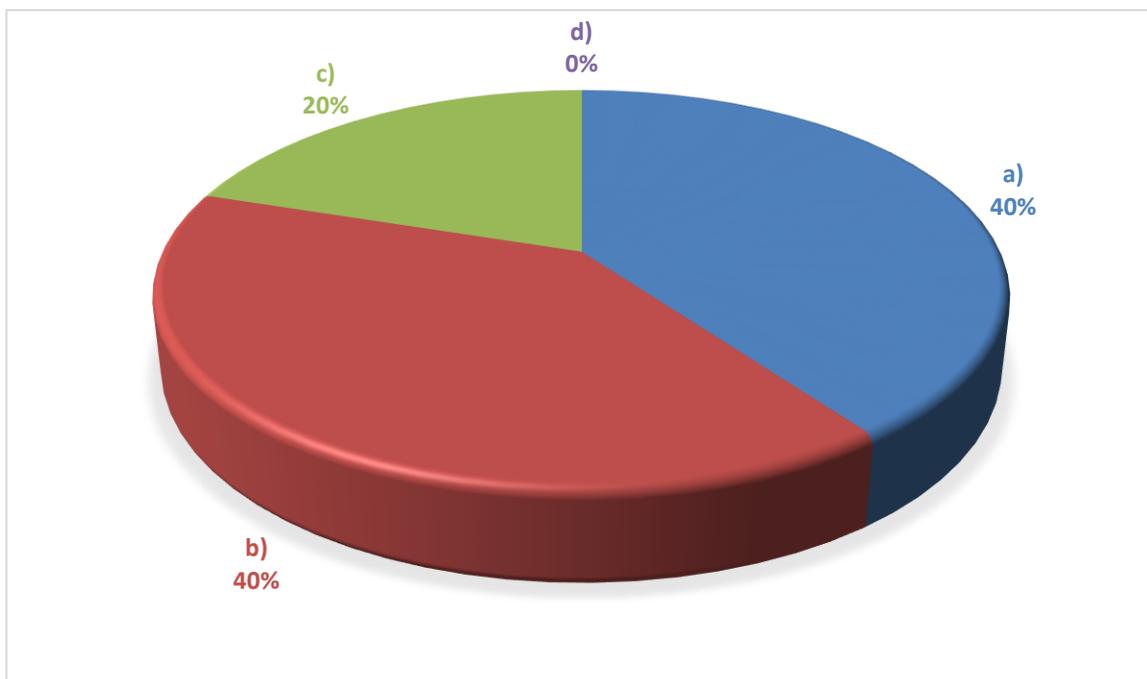
- a) Respetar a sus compañeros
- b) No permitir la burla de sus compañeros
- c) Trabajar en equipo con todos sus compañeros
- d) Ninguno

EL VALOR DEL RESPETO

5. ¿Qué significado tiene para ti el respeto?

- e) No burlarse de las personas
- f) Es un valor que todos debemos practica
- g) El respeto es el reconocimiento a otras personas
- h) Ninguno

a)	12
b)	12
c)	6
d)	0

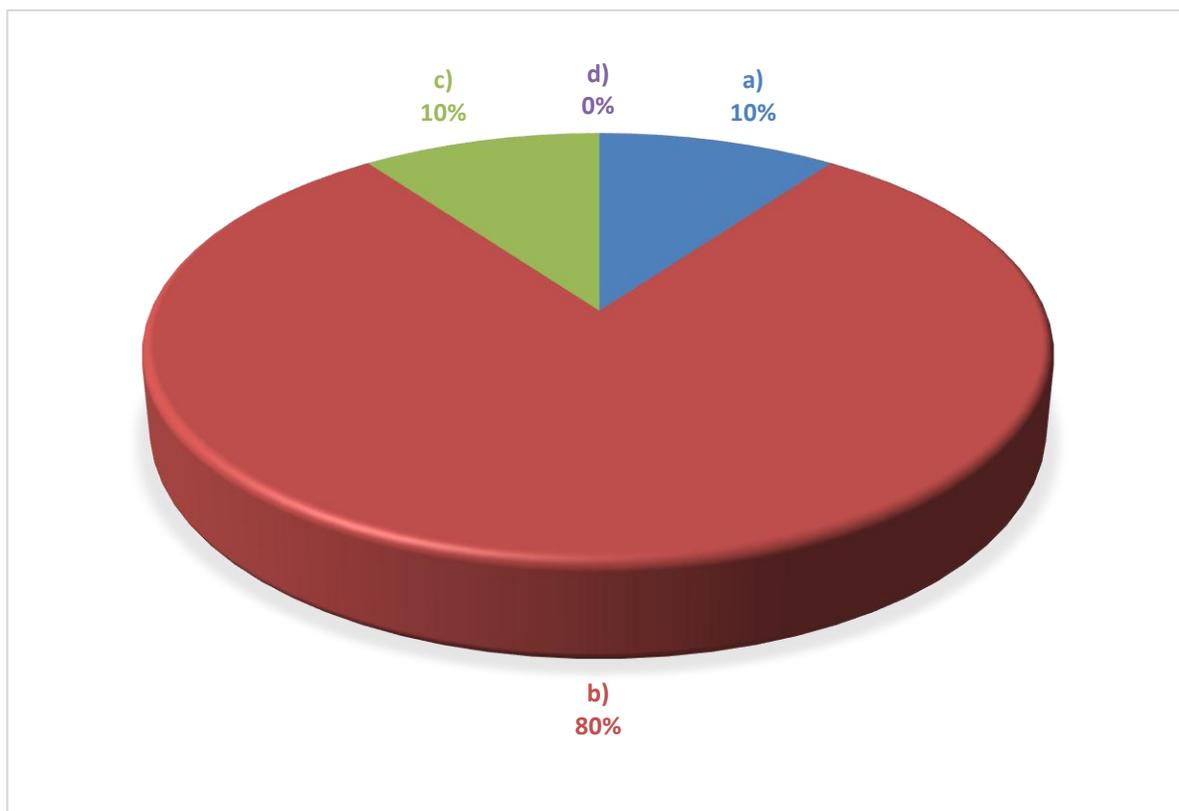


En la pregunta 1 sobre 30 padres de familias encuestados respondieron 12 por el inciso a) que es 40 %, el inciso b) 12 que es el 40%, el c) 6 personas que es 20 % y el inciso d) no respondieron.

6. ¿Cuál es el valor del respeto?

- e) Es reconocer las cualidades del prójimo
- f) El respeto es apreciar sus derechos de una persona
- g) Aceptar los derechos de los individuos
- h) Ninguno

a)	3
b)	24
c)	3
d)	0

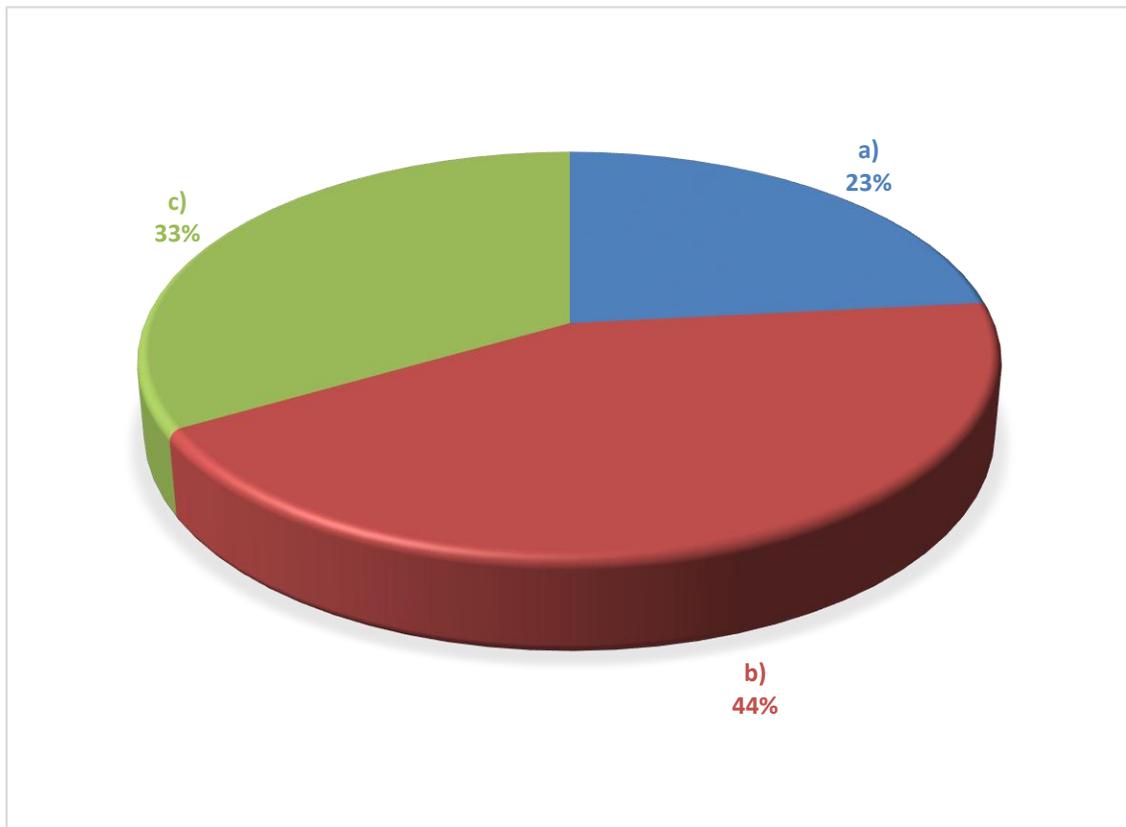


En la pregunta 2 sobre 30 padres de familias encuestados respondieron 3 por el inciso a) que es 10 %, el inciso b) 24 que es el 80%, el c) 3 personas que es 10 % y el inciso d) no respondieron

7. ¿Cómo se aplica el respeto?

- d) Pidiendo disculpas
- e) Poniendo limites acerca de lo que es correcto
- f) Respetándome a si misma

a)	7
b)	13
c)	10

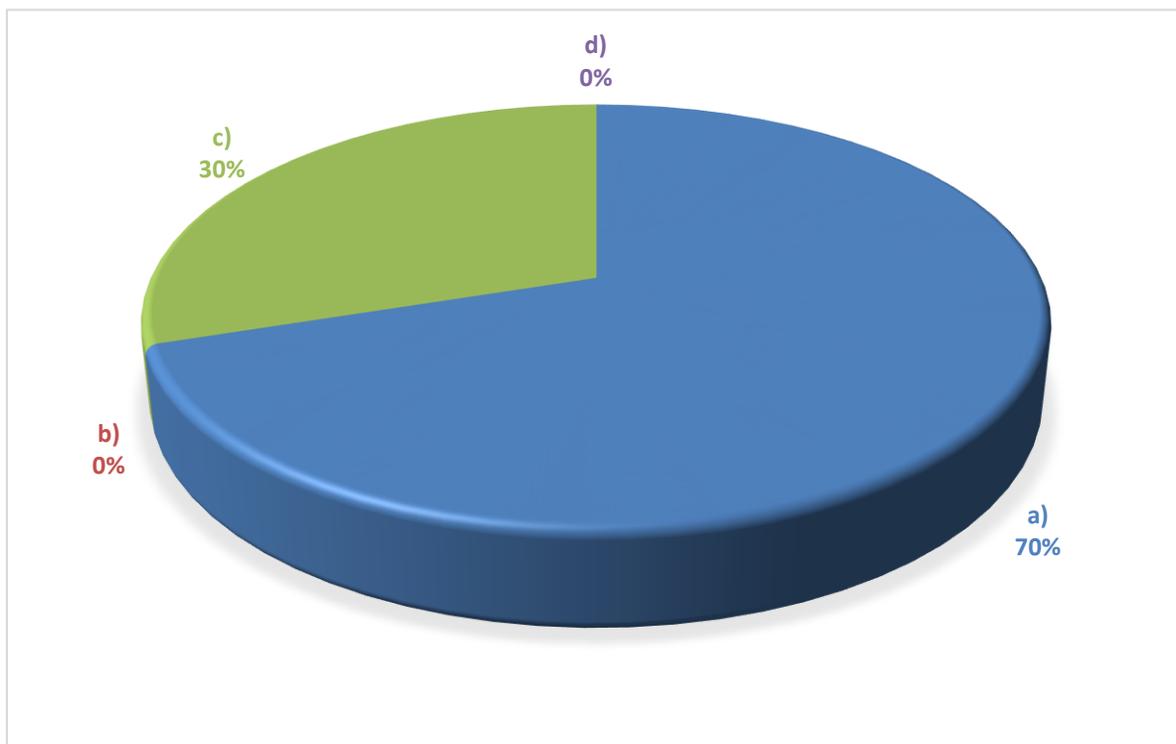


En la pregunta 3 sobre 30 padres de familias encuestados respondieron 7 por el inciso a) que es 23 %, el inciso b) 13 que es el 44%, el c) 10 personas que es 33 %

8. ¿Como se aplica el respeto en la escuela?

- e) Respetar a sus compañeros
- f) No permitir la burla de sus compañeros
- g) Trabajar en equipo con todos sus compañeros
- h) Ninguno

a)	21
b)	0
c)	9
d)	0



En la pregunta 4 sobre 30 padres de familias encuestados respondieron 21 por el inciso a) que es 70 %, el inciso b) no respondieron, el c) 9 personas

**LA RESPONSABILIDAD
CUESTIONARIO**

Nombre del padre o madre de Familia:

Curso del hijo:

Paralelo:

1. ¿Qué es la responsabilidad?

- a) Es un valor que esta en la conciencia de la persona
- b) Llevar a cabo conductas que persigan mejorarse a uno mismo
- c) Ser responsables nos aporta muchos beneficios. Te puede ayudar a conseguir tu objetivo

2. ¿Qué es la responsabilidad en los niños?

- a) Los niños responsables terminan puntualmente los trabajos y tareas en la escuela
- b) Que los niños les gusta hacer su trabajo por sí mismos
- c) Su hijo debe sentir que tiene la responsabilidad de su desempeño (los éxitos y los fracasos) en la escuela

3. ¿Qué entiende por responsabilidad para Uds.?

- a) Llegar de manera puntual a los encuentros.
- b) Cumplir con las tareas del hogar, también en tiempo y forma.
- c) Se califica a las personas como responsables cuando son capaces de afrontar los errores que comete

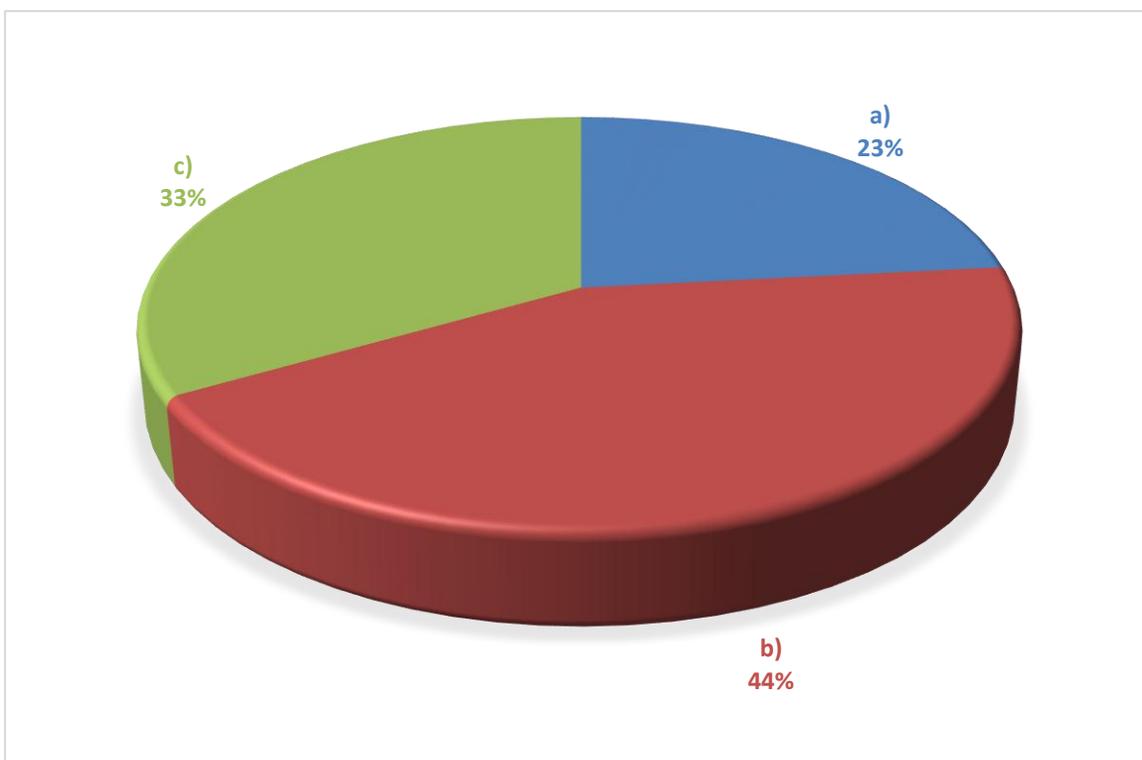
4. ¿Qué significa ser una persona responsable?

- a) Ser más honestos
- b) Ser más autónomos
- c) Ser personas más confiables:

EL VALOR DE LA RESPONSABILIDAD

- d) Es un valor que está en la conciencia de la persona
- e) llevar a cabo conductas que persigan mejorarse a uno mismo
- f) Ser responsables nos aporta muchos beneficios. Te puede ayudar a conseguir tu objetivo

a)	7
b)	13
c)	10

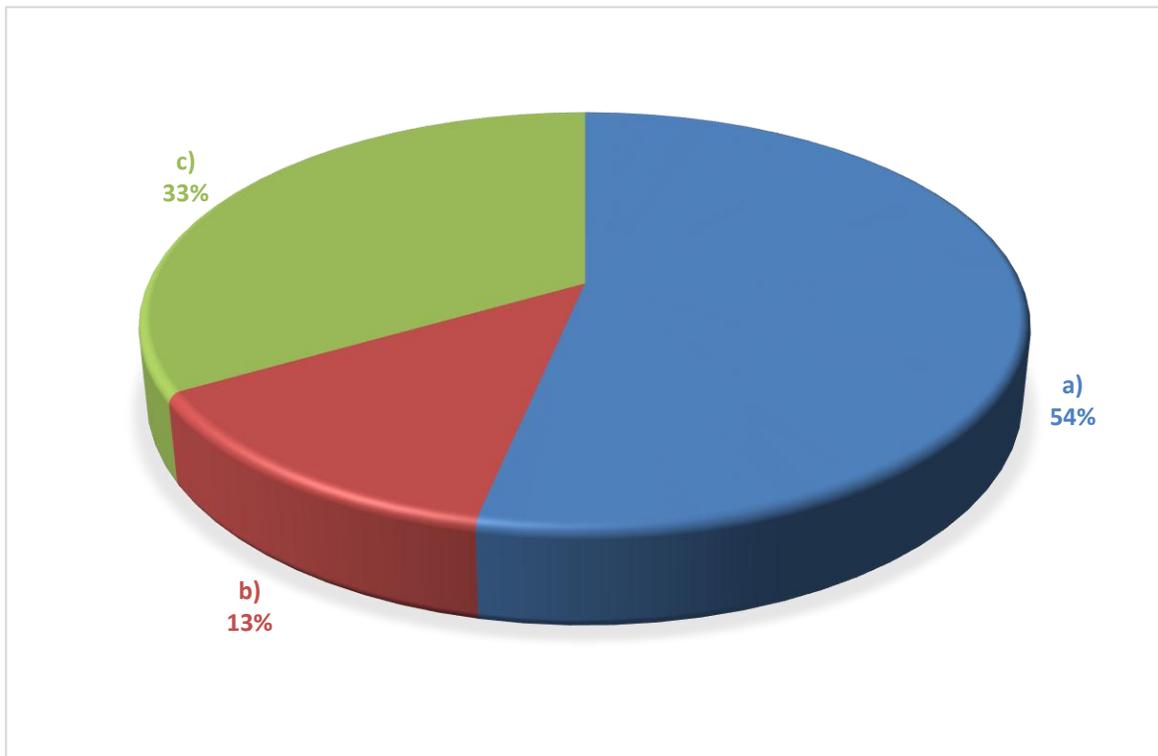


En la pregunta 1 sobre 30 padres de familias encuestados respondieron 7 por el inciso a) que es 23 %, el inciso b) 13 que es el 44% y el c) 10 personas que es 33 %

5. ¿Qué es la responsabilidad en los niños?

- d) Los niños responsables terminan puntualmente los trabajos y tareas en la escuela
- e) Que los niños les gusta hacer su trabajo por sí mismos
- f) Su hijo debe sentir que tiene la responsabilidad de su desempeño (los éxitos y los fracasos) en la escuela

a)	16
b)	4
c)	10

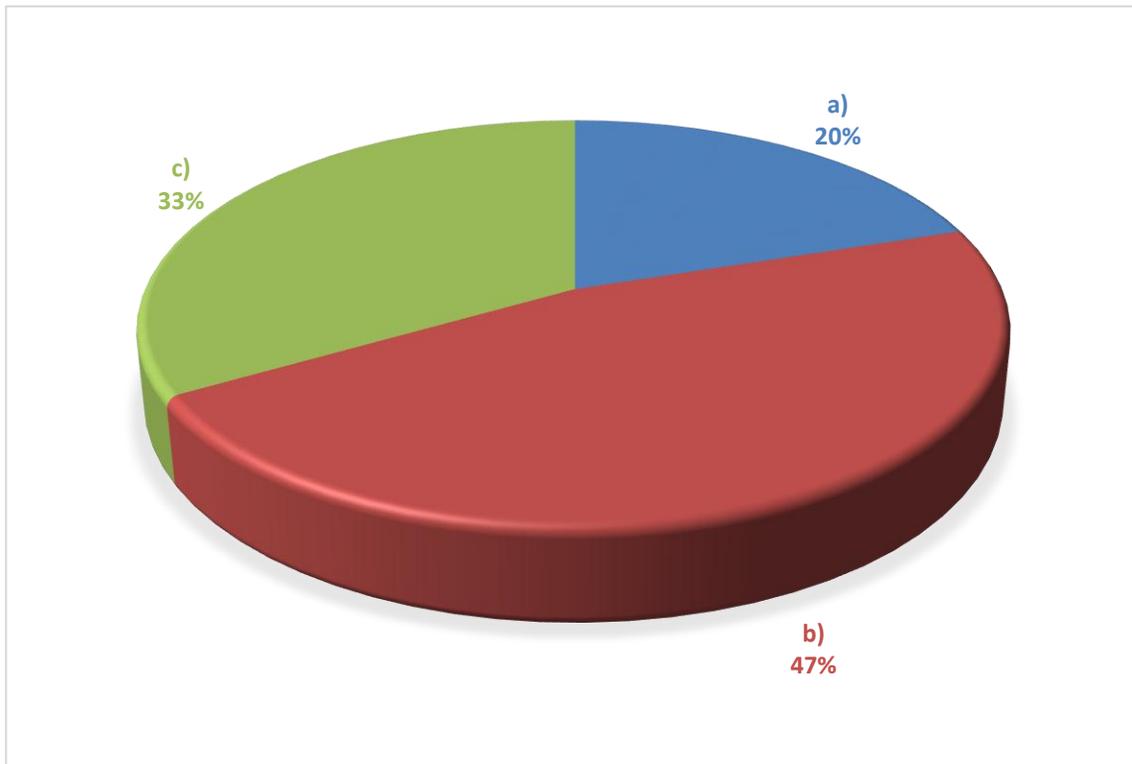


En la pregunta 2 sobre 30 padres de familias encuestados respondieron 16 por el inciso a) que es 54 %, el inciso b) 4 que es el 13% y el c) 10 personas que es 33 %

6. ¿Qué entiende por responsabilidad para Uds.?

- d) Llegar de manera puntual a los encuentros.
- e) Cumplir con las tareas del hogar, también en tiempo y forma.
- f) Se califica a las personas como responsables cuando son capaces de afrontar los errores que comete

a)	6
b)	14
c)	10

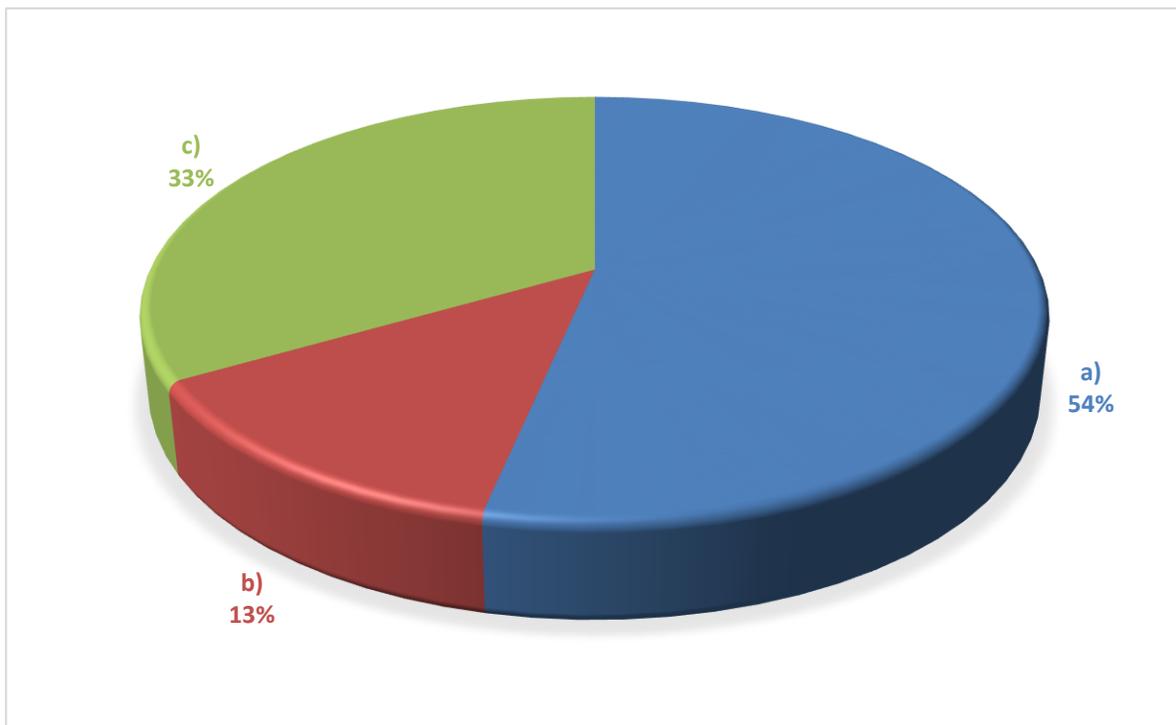


En la pregunta 3 sobre 30 padres de familias encuestados respondieron 6 por el inciso a) que es 20 %, el inciso b) 14 que es el 47% y el c) 10 personas que es 33 %

7. ¿Qué significa ser una persona responsable?

- d) Ser más honestos
- e) Ser más autónomos
- f) Ser personas más confiables:

a)	16
b)	4
c)	10



En la pregunta 4 sobre 30 padres de familias encuestados respondieron 16 por el inciso a) que es 54 %, el inciso b) 4 que es el 13% y el c) 10 personas que es 33 %

**COMISIONES DE LA
UNIDAD
EDUCATIVA**

**CONFORMACIÓN DE COMISIONES
UNIDAD EDUCATIVA MARTIN CÁRDENAS**

Directora: Lic. ADELA VILLCA

COMISIÓN PEDAGÓGICA	COMISIÓN INFRAESTRUCTURA
Prof.: MARLENE VICTORIA ROMAN Prof.: ELIZABETH CHOQUE VEIZAGA Prof.: VIRGINIA HUAYÑAPACO Aux.: ANA MARINA QUISPE	Prof.: MONICA QUELCA QUISPE Prof.: GEMIA IVONE VALDEZ Aux.: LENCY VANIA BACARREZA Portera: LEONOR QUISPE
COMISIÓN DISCIPLINARIA	COMUNICACIÓN SOCIAL ECONÓMICA
Prof.: VILMA ANTONIA CACHI COCHI Prof.: MARIA EUGENIA PATON HERRERA Prof: LUCY GRACIELA MAMANI ALANOCA Aux. LIDIA QUISPE	Prof.: CELFA LIMA LANES Prof.: CLEMENTINA HILDA FLORES Aux.: MARIA COLOMO



COMISIÓN DISCIPLINARIA

Demostrar respeto y responsabilidad en todas las actividades propuestas.

7-02-201

1. Promover el cumplimiento del uniforme del personal docente – administrativo y estudiantes (lunes trajes y los días que nos tocara Educación Física con deportivo y los demás días con guardapolvo.

El incumplimiento será con una sanción de 5 Bs.

2. Cada maestra y estudiante debe cumplir el horario de ingreso y salida.
3. En las horas cívicas el orden por cursos debe estar desde el inicio hasta el final con su maestras y auxiliares.

El cumplimiento será con una sanción (Acción comunal)

4. Respetar el acuerdo de evitar el ingreso de los papás a cualquier hora y en la salida cada padre de familia debe de ingresar con sus respectivas credenciales de su niño.

El incumplimiento será con la sanción de acción comunal.

5. Pedir permiso para celebrar los cumpleaños. Solo los días viernes el ultimo periodo. Primero a la maestra y luego a la Dirección.

PROF. MARIA EUGENIA PATON HERRERA

Maria E. Paton Herrera
PROF. EDUCACION INICIAL EN
FAMILIA COMUNITARIA

PROF. VILMA ANTONIA CACHI COCHI

Prof. Vilma A. Cachi C.
NIVEL INICIAL
EN FAMILIA COMUNITARIA

PROF. LUCY GRACIELA MAMANI ALANOCA

Profa. Lucy G. Mamani Alanca
ED. INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA

AUX. LIDIA QUISPE G.



LC. *[Signature]* G. Gutierrez
DIRECTORA

**IMÁGENES DE
ACTIVIDADES
SIGNIFICATIVAS**



PRACTICA

Niños y niñas organizados para ver un video educativo sobre el valor del respeto



TEORÍA

Niños y niñas observando el video dentro del aula



VALORACIÓN

Niños y niñas coloreando los dibujos del respeto



PRODUCCIÓN

Niña realizando la técnica del collage en bolitas de crepe el respeto



Padres de Familia reunidos para la charla de concientización sobre la practica de valores respeto y responsabilidad



Padres de Familia respondiendo sobre las encuestas realizadas sobre los valores de Respeto y Responsabilidad



PRACTICA

Niños y niñas organizados para ver la función de títeres sobre la responsabilidad



PRODUCCIÓN

Niños y niñas trabajando los valores de la responsabilidad



Niños y niñas participando en acto cívico de nuestra querida Bolivia en el marco del respeto entre los 9 departamentos





El buen rey

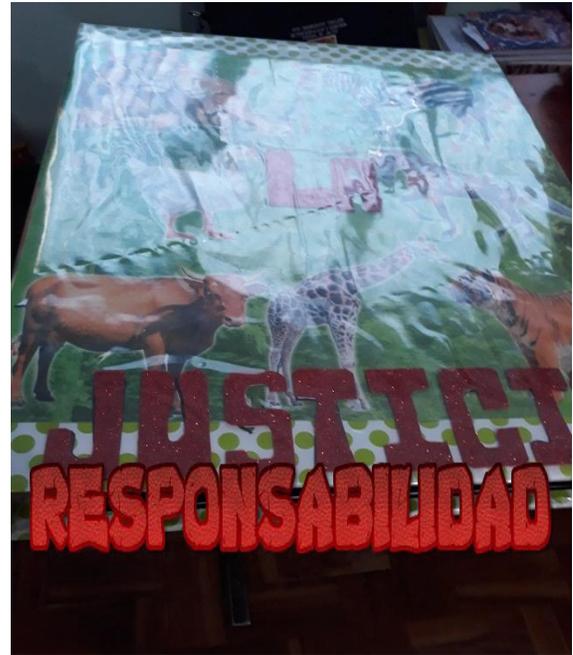


La flor del respeto



Niños y niñas organizados por grupos para la dramatización de cuentos de valores sobre respeto y responsabilidad

La fiesta en el país de las maravillas



Padres de familia hicieron el librote de los cuentos de valores respeto y responsabilidad





Participación activa de los niños y con mucho respeto en el mini campeonato (aniversario kínder)



Niños y niñas demostrando el baile de Waka Waka con mucho respeto (Aniversario kínder)



Niños y niñas jugando al lanzamiento de la pelota a la boca del león



Niños y niñas jugando a la pelota



Niños y niñas jugando a cantidades con vasos



Niños y niñas jugando a la tunkuña



Niño terminando su trabajo del respeto





Dibujo de los niños y niñas su mejor amigo siempre con respeto y responsabilidad



Niños activos trabajando el día del árbol con mucho respeto y dedicación





Niños y niñas en actividades de ejercicios para desarrollar motricidad gruesa con respeto





Niños y niñas realizando el ensarte para el armado de nuestra mesa recordando a los difuntos con respeto y responsabilidad





MAESTRA EXPLICANDO SOBRE LAS REGLAS DEL CURSO
A LOS NIÑOS
